



Av. Paseo de la Reforma 295 – Piso 8 Col.
Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc C.P. 06500
Ciudad de México, México

Seguridad Alimentaria Mexicana

**(Organismo Público Descentralizado del
Gobierno Federal)**

**Estados financieros e informe de
los auditores independientes
31 de diciembre de 2022 y 2021**

Seguridad Alimentaria Mexicana

(Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal)

Estados financieros e informe de los auditores independientes

31 de diciembre de 2022 y 2021

Índice

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1 a 7
Estados financieros:	
Estados de actividades	1 de 1
Estados de situación financiera	1 de 1
Estados de variaciones en la Hacienda Pública	1 de 1
Estado analítico del activo	1 de 1
Estado analítico de la deuda y otros pasivos	1 de 1
Estados de flujos de efectivo	1 de 1
Conciliación contable presupuestaria	1 y 2
Estado de cambios en la situación financiera	1 de 1
Patrimonio del ente público del sector paraestatal	1 de 1
Informe de pasivos contingentes	1 de 1
Notas sobre los estados financieros	1 a 28

Informe de los auditores independientes

A la Secretaría de la Función Pública,
Al Consejo de Administración de Seguridad Alimentaria Mexicana

Abstención de opinión

Hemos sido nombrados para auditar los estados financieros de Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX), que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2022, y el estado de actividades, el estado de variaciones en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera, correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como el informe sobre pasivos contingentes, el reporte del patrimonio del ente público y las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

No expresamos una opinión sobre los estados financieros de Seguridad Alimentaria Mexicana adjuntos. Debido a la significatividad de los asuntos descritos en la sección *Fundamento de la abstención de opinión* de nuestro informe, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre estos estados financieros.

Fundamento de la abstención de opinión.

1. Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Este rubro representa el 26% de la totalidad de los activos propiedad de SEGALMEX, al respecto se identificaron los siguientes asuntos:

- a) Como parte del proceso de depuración de las cuentas por cobrar se identificaron saldos por un importe de \$322,486,798 correspondientes a registros relacionados con el programa kilo por kilo, por mermas y diferencias de inventarios, en el análisis llevado a cabo por la administración de SEGALMEX se identificaron conceptos que no representaban derechos reales de cobro a favor de SEGALMEX y que principalmente eran costos por mermas de granos, por sobrantes y faltantes de inventario. Al respecto, se reconocieron en el estado de actividades \$282,843,811; sin embargo, dicho importe no fue reconocido en el año en que se originó, impactando por la totalidad de dicho importe el estado de actividades del año 2022.
- b) En la cuenta de deudores diversos existen saldos a cargo de ex funcionarios de SEGALMEX, al 31 de diciembre de 2022 el importe de estos saldos asciende a \$29,650,733. Estos saldos provienen de ejercicio anteriores y no pudimos obtener evidencia suficiente y adecuada sobre los derechos de cobro a favor de SEGALMEX debido a que no se cuenta con evidencia documental que soporte las operaciones que dieron origen a los saldos mencionados.

- c) Adicionalmente, existe un importe de \$116,489,642 registrado en el año 2019 en la cuenta de deudores diversos, que corresponde a cuentas por cobrar a diversos proveedores con los cuales se iban a realizar compras consolidadas de diversos abarrotes. Fuimos informados por la administración de la SEGALMEX que a la fecha de este informe se están llevando a cabo acciones legales con los proveedores para la recuperación del importe antes mencionado. De igual forma tampoco se ha creado la estimación de cuentas de cobro dudoso correspondiente.

2. Inventarios y conciliación de existencias de maíz y frijol

El Sistema de Precios de Garantía (SIPREGA) es el sistema informático con el cual SEGALMEX controla las entradas y las salidas de maíz y frijol; sin embargo, no genera reportes históricos de las existencias acumuladas valuadas, por otro lado en el estado de situación financiera se muestra un saldo de \$1,841,933,800, mismo que fue determinado de forma manual mediante archivos de Excel; aun cuando durante el año 2022 SEGALMEX preparó un análisis del saldo de las existencias de maíz y frijol, no fue posible validar dicha información contra el SIPREGA, como principal fuente de la información.

Asimismo, durante el proceso de nuestra revisión nos fue proporcionada la integración de los inventarios, misma que fue valuada de forma manual, de dicha integración existieron varias versiones, todas con diferencias significativas entre una y otra, y a su vez tampoco estaban conciliadas con el SIPREGA, por esta circunstancia no nos fue posible asegurarnos de la razonabilidad de las cifras determinadas de este rubro al 31 de diciembre de 2022.

Las limitaciones de la información que provee el sistema de control de inventarios antes descritas, así como los procesos de aclaración de diferencias que está llevando a cabo la entidad con DICONSA, no nos permitieron satisfacernos de la razonabilidad de las transacciones y de los saldos registrados en el renglón de inventarios.

3. Cuentas por pagar a proveedores

En este rubro se tienen registrados saldos que provenientes de ejercicios anteriores por un importe de \$154,586,711. No nos fue posible cerciorarnos de las operaciones de los servicios que les dieron origen, debido a que el soporte documental que ampara dichas operaciones, con base en la evidencia documental revisada, ésta presenta inconsistencias, situación que no permite concluir si el pasivo registrado es real. Este saldo no ha tenido movimiento a la fecha de este informe y no pudimos obtener evidencia suficiente y adecuada de que estos pasivos representan obligaciones reales de pago a cargo de SEGALMEX y/o de que los pasivos registrados sean por el mismo importe que la contraprestación pactada con los proveedores en los contratos correspondientes. Actualmente SEGALMEX y sus proveedores se encuentran en proceso de conciliación con intermediación de la Secretaría de la Función Pública.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

En la revisión del rubro de efectivo y equivalentes al 31 de diciembre de 2022, identificamos que varias conciliaciones bancarias incluyen partidas en conciliación por \$203,689,737, que se integran tanto por partidas de años anteriores como del ejercicio 2022. SEGALMEX no nos proporcionó el soporte documental que sustente el detalle del origen de dichas partidas, por lo que no pudimos cerciorarnos de las afectaciones contables necesarias para la aplicación y/o eliminación de dichas partidas y, en consecuencia, no nos fue posible identificar de manera razonable los montos que podrían ser sujetos de ajuste a los estados financieros.

5. Debilidades en el sistema de control interno y controles generales de tecnologías de la información

Nuestro trabajo reveló que el sistema de control interno establecido en SEGALMEX, incluyendo los controles generales de tecnología de la información presentan debilidades significativas en los procesos de control y registro de los rubros de derechos a recibir efectivo o equivalentes, control de inventarios, ingresos, y generación e integración de información contable, financiera, presupuestal y fiscal, por lo que los asuntos descritos en los párrafos 1 a 4 anteriores, que tienen relación con estas debilidades de control, pueden generar incorrecciones materiales en los estados financieros, debidas a fraude o error, que no nos fue posible determinar y que pueden tener impacto significativo y generalizado en dichos estados financieros.

Párrafos de énfasis

Base de preparación de los estados financieros y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre las Notas de Gestión Administrativa a los estados financieros adjuntos relativas a las “Bases de preparación de los estados financieros” en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, por lo que están presentados en los formatos que a la fecha están vigentes para tal efecto, mismos que, fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otras cuestiones

Los estados financieros de Seguridad Alimentaria Mexicana al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado en esa fecha, que se presentan únicamente para fines comparativos, fueron auditados por otros contadores públicos independientes, cuyo dictamen, de fecha 22 de marzo de 2022, muestra una abstención de opinión e incluye en el fundamento de su opinión los siguientes asuntos:

Fundamentos de la denegación (abstención) de opinión

“Como resultado de la auditoría que efectuamos a los estados financieros adjuntos, tuvimos diversas limitaciones para efectuar nuestro trabajo, por lo que no pudimos satisfacer del correcto registro contable de diversos montos relevantes relacionados con las operaciones que se describen a continuación:

En el año 2021

1. En el rubro de inventarios que al 31 de diciembre de 2021 asciende a \$2,043,029,480, se identificó lo siguiente:
 - a) El Sistema de Precios de Garantía (SIPREGA) es el sistema informático donde a partir del año 2021 se concentra la información relativa a los movimientos de entradas y salidas y la valuación de existencias de maíz y frijol, el cual reporta existencias de dichos granos al cierre del año por \$2,519,894,317, mientras que en el estado de situación financiera adjunto se reporta un importe de \$2,043,029,480, la diferencia que se reporta de más en dicho sistema por \$476,864,837 no fue explicada, aclarada, ni conciliada por los funcionarios responsables.

En adición a lo anterior, el importe de \$2,043,029,480 que muestran los registros contables incluyen saldos acreedores por \$1,011,568,418, los cuales no están identificados y analizados, por lo que se desconoce las operaciones que dieron origen a los mismos; además también se identificaron cuentas contables con conceptos genéricos cuyos importes suman importes deudores y acreedores por \$398,678,719 y \$(768,951,248),

respectivamente; en las cuales no se pudo identificar el nombre del centro de acopio, granelero o concentrador al que corresponden las operaciones que dieron origen a los respectivos montos.

- b) La Entidad valúa sus inventarios conforme al método de "Costo identificado" que consiste en que las entradas, las salidas y las existencias de inventarios se cuantifican de manera específica con su costo de adquisición y/o producción. Cabe mencionar que, a partir de octubre de 2021 y hasta el 31 de diciembre de ese año, el precio por kilo al que se compró el maíz y el frijol (precio de garantía) a los productores fue de \$6.06 y \$16.00, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2021, los costos unitarios reportados en el SIPREGA para la valuación de las existencias de maíz y frijol fueron de \$5.61 y \$14.50, respectivamente, importes que corresponden al precio de garantía que estuvo vigente hasta septiembre de 2021. Consecuentemente, esto denota una subvaluación de las existencias de maíz y frijol al cierre de dicho año, que no fue corregida en los registros contables.
- c) Para la identificación de los montos de los inventarios, los registros contables están segregados por cada centro de acopio, granelero y concentrador donde se captan y almacenan los granos que compra la Entidad, y al 31 de diciembre de 2021 no se pudo realizar una conciliación del valor monetario de las existencias de maíz y frijol entre lo reportado por cada una de las cuentas contables que corresponde a cada centro con la correspondiente información reportada a esa fecha por el SIPREGA, debido a que en este último observamos que no se reportan debidamente segregados los saldos monetarios de cada uno de los centros de acopio, graneleros y concentradores que están integrados en las unidades operativas de la Entidad.

Consecuentemente, cuando efectuamos la comparación de las actas circunstanciadas de inventarios físicos (documento mediante el cual se formaliza el resultado de los conteos físicos de maíz y frijol practicados por la Entidad) que nos fueron proporcionadas físicamente por la Entidad en las que se reportaron las existencias físicas de maíz y frijol al 31 de diciembre de 2021 por cada centro de acopio, granelero y concentrador, contra las existencias reportadas en el SIPREGA, no fue posible realizar satisfactoriamente dicha comparación, en virtud de lo indicado en la párrafo inmediato anterior.

Adicionalmente, conforme lo indicados en este apartado, reportamos que en el curso de nuestra auditoría pudimos verificar que el SIPREGA no reportaba diversos requerimientos necesarios para depositar nuestra confianza en la revisión de los inventarios de la Entidad. Observamos que para corregir diversas debilidades la Entidad efectuó correcciones y adecuaciones principalmente en febrero de 2022, cuyo objetivo era presentar información de los granos en poder de la Entidad al cierre de 2021 que cumpliera los estándares de un sistema adecuado de control de inventarios, lo cual verificamos que no fue cumplido.

- d) La Entidad no facturó en el año 2021 entregas de maíz y frijol que realizó a su parte relacionada Diconsa, S.A. de C.V.(Diconsa) en ese mismo año por \$212,398,572, las cuales finalmente fueron facturadas el 14 de febrero, 1 de marzo y 5 de marzo de 2022 por \$41,938,853, \$24,536,900 y \$145,922,819, respectivamente. Sobre esta operación la Entidad no nos proporcionó evidencias respecto a las salidas de almacén y las evidencias de entrega de los granos a Diconsa, lo cual demuestra debilidades en la operación y controles aplicables al SIPREGA, debido a que dichas operaciones no habían sido identificadas oportunamente
2. En el rubro de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes que al 31 de diciembre de 2021 asciende a \$644,917,760 se identificó lo siguiente:
- a. El rubro de deudores diversos incluye diversas cuentas a nombre de centros de acopio de frijol y maíz por un importe de \$422,479,745, de las cuales no obtuvimos evidencia

documental mediante la cual pudiéramos confirmar que la Entidad tiene derechos reales de recuperar dicho monto. Los títulos de las cuentas contables donde se registraron estos montos indican principalmente que se refieren a diferencias en traslados, sobrantes y mermas, y diferencias en estudios de inventarios.

- b. Existen cuentas por cobrar a cargo de tres exfuncionarios de la Entidad por un importe de \$29,650,733 que provienen de 2019 y que no se cuenta con la comprobación de los gastos efectuados con esos recursos, por las cuales la Entidad ha promovido procesos legales para su recuperación; sin embargo, no se ha registrado una reserva de cuentas de cobro dudoso, en virtud que consideramos que son de difícil recuperación.
 - c. Al 31 de diciembre de 2021 la Entidad reconoció una cuenta por cobrar de \$127,585,653 a cargo de diversos proveedores que no entregaron los productos solicitados, como resultado de una compra consolidada que la Entidad realizó estimativamente en 2019 por cuenta de su parte relacionada Diconsa. La Entidad no nos proporcionó la evidencia documental correspondiente a esta operación, y conforme información que obtuvimos, se están efectuando diligencias judiciales para recuperar dicho monto. Consecuentemente, la Entidad no nos comprobó que posea derechos reales de cobro sobre esa cantidad.
3. En la revisión del rubro de efectivo y equivalentes al 31 de diciembre de 2021, identificamos que las conciliaciones bancarias incluyen partidas en conciliación por montos significativos, que se integran tanto por partidas de años anteriores como del año auditado. La Entidad no cuenta con el análisis del origen de dichas partidas, por lo que estamos imposibilitados de determinar las afectaciones contables que son necesarias para la aplicación y/o eliminación (depuración) de dichas partidas, por lo que no nos fue posible identificar de manera razonable los montos que podrían ser sujetos de ajuste contable.
 4. Al 31 de diciembre de 2021, la Entidad tiene saldos de pasivos por operaciones efectuadas con proveedores por \$265,893,986, en la revisión que efectuamos mediante pruebas selectivas de diversas operaciones que integran el 96% de dicho monto, no obtuvimos los documentos que sustenten que la Entidad haya recibido los servicios contratados o los bienes adquiridos.
 5. Al 31 de diciembre de 2021 efectuamos pruebas selectivas de revisión de ingresos por venta de bienes y gastos de funcionamiento realizados, en la mayoría de estas pruebas no obtuvimos diversos documentos que requerimos para soportar con suficiencia nuestra auditoría, particularmente la documentación que permitiera validar la venta de los bienes, así como la evidencia de recepción de los bienes adquiridos o la prestación de los servicios recibidos por la Entidad.
 6. La Entidad no cuenta con un estado de costo de las ventas de maíz y frijol efectuadas en el año terminado al 31 de diciembre de 2021, y como resultado de los asuntos reportados en el numeral 1 anterior, no nos fue posible verificar la adecuada cuantificación y registro contable de los costos correspondientes a la venta de esos granos, cuyos montos se incluyen en el rubro de materiales y suministros que se presenta en el estado de actividades adjunto de ese año.
 7. En relación con los saldos vigentes al 31 de diciembre de 2021 y las operaciones realizadas entre la Entidad y su parte relacionada DICONSA durante ese año, identificamos que se encuentran en proceso de documentación y conciliación los últimos movimientos de cierre de año registrados en su contabilidad, por lo que a la fecha de la emisión de nuestra opinión no nos fue posible cerciorarnos de la integridad y el correcto registro de los mismos.
 8. El estado de actividades por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 presenta el rubro de otros gastos y partidas extraordinarias por un importe de \$404,549,766, donde se incluye un monto acreedor de \$(83,916,453) que está integrado por montos deudores y acreedores registrados que ascienden a \$1,931,389,556 y \$(2,015,306,009), respectivamente, que

corresponden a una serie de registros de depuración de saldos principalmente relacionados con los rubros de inventarios, costo de ventas y efectivo y equivalentes, los cuales no cuentan con documentación comprobatoria que permita concluir sobre su veracidad y legalidad.

9. Como resultado de los procedimientos que aplicamos en la auditoría de los estados financieros de la Entidad por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, determinamos lo siguiente:
 - a. Identificamos y concluimos que existen deficiencias significativas en los sistemas de control interno en la operación de la Entidad.
 - b. Durante el proceso de la auditoría hubo una falta de atención significativa para entregarnos de manera oportuna la información y documentación que hemos requerido para realizar nuestra auditoría y tener las condiciones para efectuar un trabajo efectivo.
 - c. No tenemos certeza de que en el curso de la auditoría nos hayan comunicado los asuntos sensibles que pudiesen tener un impacto material en la información financiera de la Entidad.
 - d. No tenemos la certeza de que durante el curso de la auditoría nos hayan revelado la información relativa a posibles fraudes, denuncias o sospechas de fraude, donde presumiblemente pudiesen estar involucrados empleados, exempleados, y funcionarios que desempeñan funciones significativas en el control interno, que pudiesen haber originado quebrantos que puedan tener un efecto material en los estados financieros de la Entidad.

Conforme lo indicado en los cuatro párrafos anteriores, expresamos que tenemos dudas razonables y reservas manifiestas sobre la veracidad de la información financiera que está presentada en los estados financieros adjuntos; consecuentemente, confirmamos que no emitimos ninguna opinión sobre los mismos.

Evento posterior

Como parte de las actividades de fiscalización de la Cuenta Pública de 2021, el 21 de febrero de 2023 la Auditoría Superior de la Federación presentó el informe de resultados de su "Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización de la Cuenta Pública 2021", en la que se incluyeron dos auditorías de cumplimiento realizadas a SEGALMEX, cuyo objetivo fue fiscalizar el desempeño y la gestión financiera de SEGALMEX; como resultado de la revisión de cumplimiento se determinaron observaciones a los capítulos presupuestales 2000 Materiales y suministros y 3000 Servicios generales, así como inventarios y ventas de mercancías en los que se determinaron \$884,207,100 pendientes por aclarar y se generaron veinticinco recomendaciones, dos solicitudes de aclaración, veintidós promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria y diez pliegos de observaciones. A la fecha de emisión de este informe no ha concluido el plazo para que SEGALMEX de respuesta a las observaciones determinadas.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en las Notas de Gestión Administrativa en el apartado "Bases de Preparación de los Estados Financieros" a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de continuar como tal.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestra responsabilidad es la realización de la auditoría de los estados financieros de Seguridad Alimentaria Mexicana, al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y la emisión de un informe de auditoría. Sin embargo, debido a la significatividad de los asuntos descritos en la sección Fundamento de la abstención de opinión de nuestro informe, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre estos estados financieros.

Somos independientes de Seguridad Alimentaria Mexicana de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Mazars Auditores, S. de R.L. de C.V.

C.P.C. Martín Pérez García
Socio

Ciudad de México,
17 de marzo de 2023.

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
(PESOS)

Ente Público: Seguridad Alimentaria Mexicana

Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	4,761,409,546	4,161,113,124	Gastos de Funcionamiento	9,366,737,380	8,508,689,078
Impuestos	0	0	Servicios Personales	985,542,643	342,812,866
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	5,734,238,478	5,194,660,737
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	2,646,956,259	2,971,215,475
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	943,320,644	1,907,403,448
Productos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	4,761,409,546	4,161,113,124	Subsidios y Subvenciones	943,320,644	1,907,403,448
			Ayudas Sociales	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	6,520,889,495	7,301,460,316	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	6,520,889,495	7,301,460,316	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
			Donativos	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	169,137,587	105,210,175	Transferencias al Exterior	0	0
Ingresos Financieros	143,080,334	11,938,366	Participaciones y Aportaciones	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	10,086,684	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Convenios	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	15,970,569	93,271,809	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	11,451,436,628	11,567,783,615	Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	298,085,382	404,549,766
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	0
			Provisiones	479,289	0
			Disminución de Inventarios	282,843,811	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	14,762,282	404,549,766
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	10,608,143,406	10,820,642,292
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	843,293,222	747,141,323

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Milton L. Híran Benjamín Rubio Guzmán
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

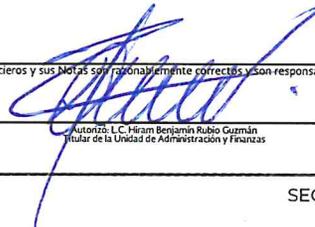
Elaboró: CP. Leopoldo Antonio de la Mata Hernández
Gerente de Análisis Financiero

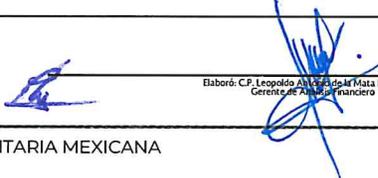
Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
(PESOS)

Ente Público:		Seguridad Alimentaria Mexicana			
Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	3,036,506,030	1,821,448,122	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	702,587,697	503,950,672
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	511,520,168	644,917,760	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,249,778,454	819,456,783	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	1,841,933,800	2,043,029,485	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	287,057,210	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	6,639,738,452	5,328,852,150	Otros Pasivos a Corto Plazo	311,239,234	322,154,503
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0		1,300,884,141	826,105,175
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	29,650,733	0	Pasivo No Circulante		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Provisiones a Largo Plazo	16,641,586	16,162,297
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	16,641,586	16,162,297
Total de Activos No Circulantes	29,650,733	0	Total del Pasivo	1,317,525,727	842,267,472
Total del Activo	6,669,389,185	5,328,852,150	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		
			Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio		
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizo: L.C. Hiram Benjamín Rubio Guzmán
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas


Elaboró: C.P. Leopoldo Antonio de la Mata Hernández
Gerente de Planeación Financiera

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

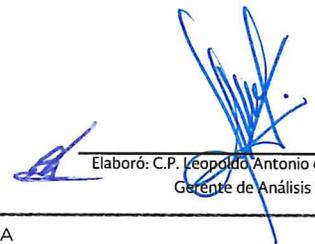
Ente Público:

Seguridad Alimentaria Mexicana

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		3,739,443,355	747,141,323		4,486,584,678
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			747,141,323		747,141,323
Resultados de Ejercicios Anteriores		3,753,418,206			3,753,418,206
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-13,974,851			-13,974,851
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	0	3,739,443,355	747,141,323	0	4,486,584,678
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022		747,141,323	118,137,457		865,278,780
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			843,293,222		843,293,222
Resultados de Ejercicios Anteriores		747,141,323	-747,141,323		0
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			21,985,558		21,985,558
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	0	4,486,584,678	865,278,780	0	5,351,863,458

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: L.C. Hiram Benjamin Rubio Guzmán
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas


Elaboró: C.P. Leopoldo Antonio de la Mata Hernández
Gerente de Análisis Financiero

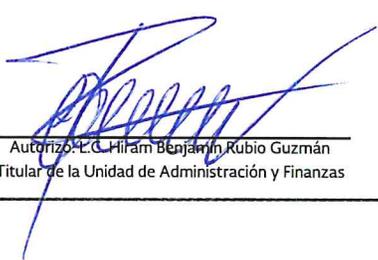
Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: Seguridad Alimentaria Mexicana

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	5,328,852,150	1,466,900,907,124	1,465,560,370,089	6,669,389,185	1,340,537,035
Activo Circulante	5,328,852,150	1,466,871,256,391	1,465,560,370,089	6,639,738,452	1,310,886,302
Efectivo y Equivalentes	1,821,448,122	1,444,341,241,429	1,443,126,183,521	3,036,506,030	1,215,057,908
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	644,917,760	617,378,170	669,396,875	592,899,055	-52,018,705
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	819,456,783	4,870,659,072	4,521,716,288	1,168,399,567	348,942,784
Inventarios	2,043,029,485	17,041,977,720	17,243,073,405	1,841,933,800	-201,095,685
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	0	29,650,733	0	29,650,733	29,650,733
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	29,650,733	0	29,650,733	29,650,733
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	0	0	0
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: L.C. Hiram Benjamín Rubio Guzmán
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas


Elaboró: C.P. Leopoldo Antonio de la Mata Hernández
Gerente de Análisis Financiero

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: Seguridad Alimentaria Mexicana

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			842,267,472	1,317,525,727
Total Deuda y Otros Pasivos			842,267,472	1,317,525,727

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: L.C. Hiram Benjamín Rubio Guzmán
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas


Elaboró: C.P. Leopoldo Antonio de la Mata Hernández
Gerente de Análisis Financiero

Cuenta Pública 2022

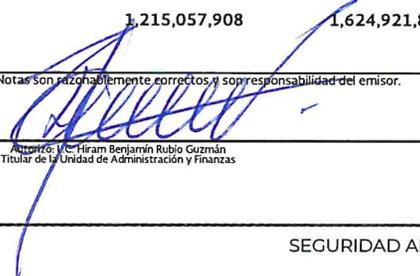
CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(PESOS)

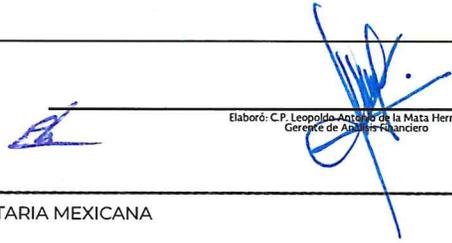
Ente Público:

Seguridad Alimentaria Mexicana

Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	10,896,191,768	12,700,298,213	Origen	0	0
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	Aplicación	0	0
Productos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos	0	0	Bienes Muebles	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	4,219,622,308	5,385,802,575	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	6,520,889,495	7,301,460,316	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Otros Orígenes de Operación	155,679,965	13,035,322	Origen	0	0
Aplicación	9,681,133,860	11,075,376,386	Endeudamiento Neto	0	0
Servicios Personales	970,837,155	340,625,420	Interno	0	0
Materiales y Suministros	5,266,106,564	5,581,080,131	Externo	0	0
Servicios Generales	2,631,348,070	2,971,215,475	Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Aplicación	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Subsidios y Subvenciones	812,842,071	1,907,403,448	Interno	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Externo	0	0
Pensionamientos y Jubilaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1,215,057,908	1,624,921,827
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,821,448,122	196,526,295
Transferencias al Exterior	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	3,036,506,030	1,821,448,122
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	0	275,051,912			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	1,215,057,908	1,624,921,827			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Autorizo: M. C. Hiram Benjamín Rubio Guzmán
 Titular de la Unidad de Administración y Finanzas


 Elaboró: C.P. Leopoldo Antonio de la Mata Hernández
 Gerente de Análisis Financiero

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
 (PESOS)

Ente Público: Seguridad Alimentaria Mexicana

Concepto	2022
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	10,896,191,767
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	911,422,449
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	10,089,614
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	901,332,835
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	356,177,588
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	356,177,588
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	11,451,436,628
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	10,165,496,565
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	0
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

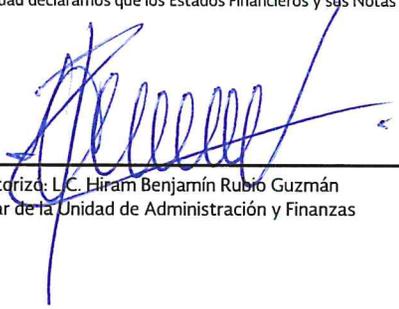
Cuenta Pública 2022

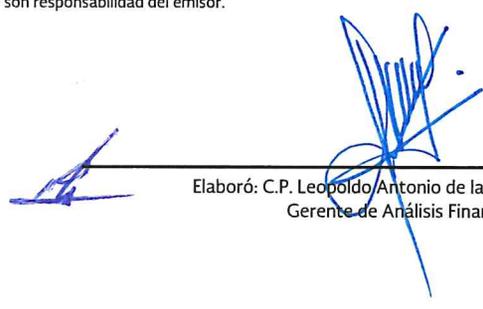
CUENTA PÚBLICA 2022
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: Seguridad Alimentaria Mexicana

Concepto	2022
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	442,646,841
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0
Provisiones	479,289
Disminución de inventarios	282,843,811
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	159,323,741
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	10,608,143,406

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: L.C. Hiram Benjamín Rubio Guzmán
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas


Elaboró: C.P. Leopoldo Antonio de la Mata Hernández
Gerente de Análisis Financiero

Cuenta Pública 2022

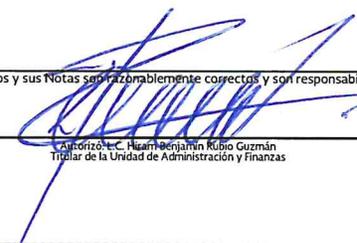
CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

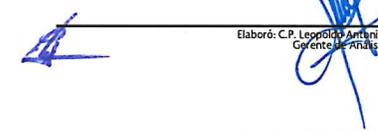
Ente Público:

Seguridad Alimentaria Mexicana

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	253,114,390	1,593,651,425	PASIVO	486,173,524	10,915,269
Activo Circulante	253,114,390	1,564,000,692	Pasivo Circulante	485,694,235	10,915,269
Efectivo y Equivalentes	0	1,215,057,908	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	198,637,025	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	52,018,705	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	348,942,784	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	201,095,685	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	287,057,210	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	0	29,650,733	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	10,915,269
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	479,289	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	29,650,733	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	479,289	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	865,278,780	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	865,278,780	0
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	96,151,899	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	747,141,323	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	21,985,558	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Autorizo: C. Hiram Benjamín Rubio Guzmán
 Titular de la Unidad de Administración y Finanzas


 Elaboro: C.P. Leopoldo Antonio de la Mata Hernández
 Gerente de Análisis Financiero

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

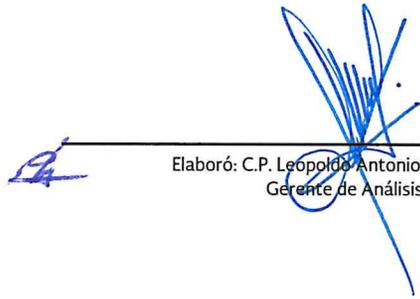
(PESOS)

Ente Público: Seguridad Alimentaria Mexicana

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	5,351,863,458
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	5,351,863,458

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: L.C. Hiram Benjamín Rubio Guzmán
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas


Elaboró: C.P. Leopoldo Antonio de la Mata Hernández
Gerente de Análisis Financiero

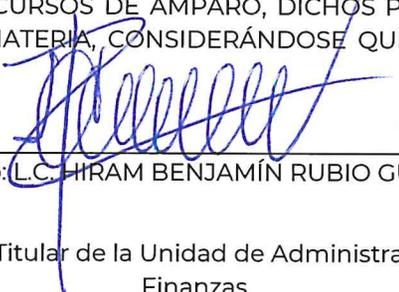
CUENTA PÚBLICA 2022

SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

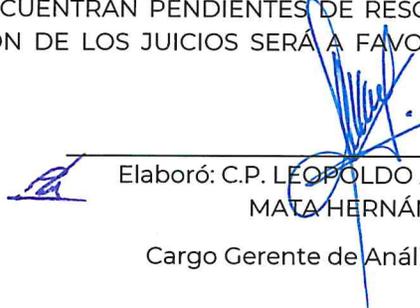
TIPO DE JUICIO	CANTIDAD	NUMERO DE JUICIOS		IMPORTE	
		SIN MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
ADMINISTRATIVOS					
FISCALES					
CIVILES					
MERCANTILES					
LABORALES	80	36	44	91,111,037.4	
AGRARIOS					
OTROS (INDIQUE)					
TOTAL	80	36	44	91,111,037.4	

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, EXISTEN CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS POR DEMANDAS INTERPUESTAS EN CONTRA DE LA ENTIDAD, REPORTADAS POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, CORRESPONDIENTES A JUICIOS LABORALES, LAS CUALES ASCIENDEN A \$91,111.0 MILES DE PESOS, MONTO REGISTRADO EN CUENTAS DE ORDEN. LA ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD, CON BASE EN LAS ESTIMACIONES LEGALES DE SUS ASESORES CONSIDERA QUE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA SERÁ FAVORABLE PARA LOS INTERESES DE LA ENTIDAD, POR LO MISMO, NO TENDRÁN UN EFECTO IMPORTANTE EN LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL MISMO.

A ESTE RESPECTO, LA ENTIDAD HA REALIZADO LAS ACCIONES LEGALES CORRESPONDIENTES ANTE LOS TRIBUNALES COMPETENTES INTERPONIENDO RECURSOS DE AMPARO, DICHS PROCESOS SE ENCUENTRAN PENDIENTES DE RESOLUCIÓN ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN MATERIA, CONSIDERÁNDOSE QUE LA RESOLUCIÓN DE LOS JUICIOS SERÁ A FAVOR DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD.

Autorizó: 
L.C. HIRAM BENJAMÍN RUBIO GUZMÁN

Cargo Titular de la Unidad de Administración y Finanzas


Elaboró: C.P. LEOPOLDO ANTONIO DE LA MATA HERNÁNDEZ

Cargo Gerente de Análisis Financiero

SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) NOTAS DE DESCLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

El efectivo y equivalentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran como sigue:

Concepto	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA (Pesos)	
	2022	2021
Total	3,036,506,030.2	1,821,448,122.3
Efectivo	142,004.6	65,571.4
Bancos	612,595,702.1	4,217,280.8
Inversiones Temporales	2,423,768,323.5	1,817,165,270.1
FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana		

Las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022 y 2021, consisten en Operaciones de Reporto con vencimiento diario de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos de cambio de valor.

Concepto	INVERSIONES TEMPORALES SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA (Pesos)	
	2022	2021
Total	2,423,768,323.5	1,817,165,270.1
Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.	2,423,768,323.5	1,817,165,270.1
CI Casa de Bolsa S.A. de C.V.	-	-
FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana		

Al 31 de diciembre de 2021, se recuperaron 72,134,134.0 pesos de recursos propios que se tenían invertidos en valores privados en CI Casa de Bolsa, S.A. de C.V.; sin embargo, a la fecha se tiene pendiente por recuperar la pena convencional que se derivó por el incumplimiento de CI Casa de Bolsa, S.A. de C.V. al convenio de reconocimiento de adeudo suscrito entre dicha Institución Financiera y SEGALMEX, cuya fecha establecida para la devolución de los recursos fue el 20 de abril de 2021.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Los derechos a recibir al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en efectivo o equivalente se integran como sigue:

**DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES
SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA
(Pesos)**

Concepto	2022	2021
Total	511,520,167.5	644,917,759.5
Otros Derechos a recibir Efectivo	22,815,021.1	39,709,842.2
Clientes terceros	18,656,390.7	22,600,707.1
Deudores diversos	470,048,755.7	582,607,210.2

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

➤ **Otros Derechos a recibir efectivo**

Los otros derechos a recibir efectivo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran como sigue:

**OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO
SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA
(Pesos)**

Concepto	2022	2021
Total	22,815,021.1	39,709,842.2
Impuesto al Valor Agregado	22,814,906.3	39,709,727.5
Impuesto Especial sobre Producción y servicios	114.8	114.8

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

Al 31 de diciembre de 2020, se tenían saldos a favor del Impuesto al Valor Agregado; sin embargo, de conformidad con la resolución emitida por el Servicio de Administración Tributaria mediante oficio 600-70-00-00-02-2021-1965 del 13 de septiembre de 2021, en la que determinó que no se confirma el criterio de consulta realizada por Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX) para presentar solicitudes y obtener en devolución dichos saldos a favor, debido a que la Entidad es una persona moral con fines no lucrativos. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2021, se reclasificó dicho saldo a favor al gasto, y para el ejercicio de 2022 queda una diferencia de 22,815,021.1 pesos, que se integra por 21,933,944.9 pesos de Impuesto al Valor Agregado acreditable que no ha sido pagado y 880,961.4 pesos al Impuesto al Valor Agregado pagado por las Unidades Operativas pendiente de depurar.

➤ **Cientes terceros**

Los saldos de clientes terceros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran por 18,014,153.2 pesos de facturación por la venta de granos a terceros desde 2019, por lo que dicho importe está en proceso de depuración, la diferencia de 642,237.5 pesos corresponde al adeudo de cuatro empresas que no entregaron mercancía adquirida en el ejercicio de 2019.

CUENTA PÚBLICA 2022

➤ Deudores diversos

Los deudores diversos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran como sigue:

DEUDORES DIVERSOS SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA (Pesos)		
Concepto	2022	2021
Total	470,048,755.7	582,607,210.2
Funcionarios y empleados	1,623,239.5	31,692,851.5
Otros deudores	468,425,516.3	550,914,358.7

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo del rubro de funcionarios y empleados se integra por gastos de viaje y gastos a comprobar, cuya antigüedad oscila entre los 30 y los 1,126 días.

Al 31 de diciembre de 2021, en el rubro de Funcionarios y Empleados, se integraba entre otros, con los adeudos de 3 ex servidores públicos, a quienes en el ejercicio fiscal de 2019 se les otorgaron recursos por un total de 29,650,733.2 pesos por concepto de gastos a comprobar, los cuales al 31 de diciembre de 2022 continúan sin ser comprobados, estos hechos fueron denunciados ante la Fiscalía General de la República y Órgano Interno de Control en SEGALMEX, por lo que dicho saldo fue reclasificado a la cuenta 1222 "Deudores Diversos a Largo Plazo".

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos de otros deudores se integran de la siguiente manera:

OTROS DEUDORES SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA (Pesos)		
Concepto	2022	2021
Total	468,425,516.3	550,914,358.7
Programa kilo por kilo	39,642,987.3	184,844,043.8
Diferencias de inventario en estudio	0	231,923,645.1
Diversos	116,489,641.7	127,657,763.0
Varios	1,090,524.9	780,305.4
Siniestros	1,257,645.9	5,708,601.4
Cribadores	309,944,716.5	0

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

Al 31 de diciembre de 2021, se registró en el rubro programa kilo por kilo el valor monetario de los préstamos de frijol apto para siembra que se efectuaron en los ejercicios de 2021 y 2020 a los agricultores de los estados de Zacatecas, Durango, San Luis Potosí, Chihuahua y Guanajuato, derivado de la sequía extrema que se presentó; al 31 de diciembre de 2022, se tuvieron recuperaciones por 14,722,484.0 pesos, y se reclasificaron a la cuenta de gastos 5231 "Subsidios y Subvenciones" un importe de 130,478,572.9 pesos.

CUENTA PÚBLICA 2022

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se registró en el rubro de diferencia de inventario en estudio la variación de peso entre el volumen de entrada y el de salida del inventario de maíz y frijol, el cual al 31 de diciembre de 2022 ascendía a 282,843,810.8 pesos, mismo importe que se reclasificó a la cuenta de gastos 5531 "Disminución de Inventarios de Mercancías para Venta".

Al 31 de diciembre de 2021, se registró en el rubro de Diversos el valor de las mercancías adquiridas con proveedores en los ejercicios de 2020 y 2019 para su venta a Diconsa, S.A. de C.V., y que no fueron entregadas a dicha Entidad; al 31 de diciembre de 2022, se tuvieron ajustes por 11,168,121.3 pesos.

Al 31 de diciembre de 2021, se registró en el rubro de siniestro un saldo por recuperar de 5,708,601.4 pesos, derivado de los siniestros que se presentaron en el traslado de los granos, los cuales se recuperaron en su totalidad en el ejercicio 2022.

Al 31 de diciembre de 2022, se tiene un saldo por recuperar de 1,257,645.9 pesos, derivado de la penalización que cobro la aseguradora derivado del reporte tardío de los siniestros.

Al 31 de diciembre de 2022, se registró en el rubro de Cribadores el valor monetario del remanente de frijol que se entregó a cuatro empresas para su limpieza y empaquetado en el ejercicio de 2020, cuyos contratos de prestación de servicios no han sido finiquitados.

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS (CUENTAS POR COBRAR PARTES RELACIONADA)

Los derechos a recibir bienes o servicios al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran como sigue:

Concepto	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA (Pesos)	
	2022	2021
Total	1,249,778,454.2	819,456,783.1
Diconsa, S.A. de C.V.		500,756,082.1
Diconsa, S.A. de C.V.	282,948,298.2	
Diconsa, S.A. de C.V. Maíz	885,451,269.1	318,700,701.0
Abarrotes Exentos	81,378,886.9	

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

Los saldos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se derivan por las operaciones de venta de maíz y frijol.

Es necesario precisar que, el importe reportado al 31 de diciembre de 2021 se integra en su conjunto por las ventas de maíz, frijol y canasta básica (abarrotes exentos), no obstante, con la finalidad de un proveer más claro de la información, para el mes de diciembre de 2022, se divide lo correspondiente a cada uno de ellos, donde se desprende que se tiene un saldo por conciliar con Diconsa, S.A. de C.V. por 81,378,886.9 pesos, correspondiente a la compra venta de canasta básica, cuya recepción no está reconocida por dicha entidad.

INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los bienes disponibles para su transformación o consumo (inventarios) se integran como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2022

INVENTARIOS SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA (Pesos)

Concepto	2022	2021
Total	1,841,933,800.1	2,043,029,485.0
Canasta básica	15,257,642.5	25,172,917.9
Maíz y Frijol		2,017,856,567.1
Maíz	1,087,908,159.6	
Frijol	738,767,998.0	

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

Los inventarios se valúan al costo de adquisición, debido a que la Entidad adquiere los granos a "precios de garantía", por lo que el almacenaje es por temporada y las compras son realizadas principalmente a los productores que cumplen con los lineamientos establecidos en el Programa de Precios de Garantía.

La fórmula de asignación para determinar el costo unitario de los inventarios es el "costo identificado".

Es importante señalar que, derivado de la baja oferta de maíz por parte de los pequeños productores, y como parte del Paquete Contra la Inflación y la Carestía (PACIC), presentado por el Ejecutivo Federal el 4 de mayo del 2022, en el que entre otros aspectos, se establece como una de las acciones prioritarias del Gobierno, la constitución de una Reserva Estratégica de Maíz (medida de emergencia), con la finalidad de estabilizar el precio de productos básicos como lo es el maíz, y garantizar precios justos al sector más vulnerable de la población en México; en ese sentido, SEGALMEX adquirió con particulares a precios de mercado un total de 332,118 toneladas maíz.

INVERSIONES FINANCIERAS

Sin información que revelar.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO

Los Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo al 31 de diciembre de 2022, se integran como sigue:

Concepto	2022	2021
Total	29,650,733.2	0
Deudores Diversos a Largo Plazo	29,650,733.2	0

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA (Pesos)

CUENTA PÚBLICA 2022

> Deudores Diversos a Largo Plazo

El rubro de Deudores Diversos a Largo Plazo, se integra con los adeudos de 3 servidores públicos, a quienes en el ejercicio fiscal de 2019 se les otorgaron recursos por un total de 29,650,733.2 pesos, por concepto de gastos a comprobar, los cuales al 31 de diciembre de 2022 continúan sin ser comprobados, estos hechos fueron denunciados ante la Fiscalía General de la República y el Órgano Interno de Control en SEGALMEX.

Al 31 de diciembre de 2021, el importe de referencia, se reportó en el rubro de Deudores Diversos a Corto Plazo.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Sin información que revelar.

ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES

Sin información que revelar.

ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES

Sin información que revelar.

OTROS ACTIVOS

Sin información que revelar.

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las cuentas por pagar a corto plazo se integran como sigue:

Concepto	Cuentas por pagar a corto plazo SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA (Pesos)	
	2022	2021
Total	702,587,696.8	503,950,671.6
Servicios Personales	168,330.0	231,415.4
Proveedores (Bienes y Servicios)	379,763,809.4	265,893,984.0
Proveedores (Maíz, Frijol e Incentivos)	211,365,906.4	177,655,743.0
Retenciones y contribuciones	40,529,342.3	33,982,626.1
Otras cuentas por pagar	70,760,308.7	26,186,903.8

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

> Proveedores

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en el rubro de proveedores (bienes y servicios), se tienen registradas las provisiones de gastos por la adquisición de bienes y contratación de servicios que al cierre de dichos ejercicios no han sido pagados aún, toda vez que su pago se realiza

CUENTA PÚBLICA 2022

durante el ejercicio siguiente; sin embargo, es de señalarse que al 31 de diciembre de 2022 persiste el adeudo con 4 proveedores por 153,020,662.4 pesos, que proviene del ejercicio de 2020.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en el rubro de proveedores (maíz, frijol e incentivos) se registró la provisión del gasto por el acopio de granos e incentivos que al cierre de los respectivos ejercicios no fueron pagados, y cuyos pagos se realizaron en enero de 2022 y 2021, respectivamente.

> Retenciones y Contribuciones

Las retenciones y contribuciones al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran como sigue:

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA (Pesos)

Concepto	2022	2021
Total	40,529,342.3	33,982,626.1
ISR retenido	20,386,025.4	15,355,602.4
IVA retenido	9,053,875.6	4,978,968.4
IVA trasladado pendiente de cobro	10,465,581.1	10,492,183.3
Contribuciones de IMSS, INFONAVIT e Impuestos sobre Nómina.	623,860.1	3,155,872.0

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el ISR retenido se integra por las retenciones en sueldos y salarios, liquidaciones y finiquitos, arrendamientos y honorarios por servicios profesionales.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las contribuciones de IMSS e INFONAVIT corresponden al último mes y bimestre de 2022 y 2021, las cuales fueron pagadas en enero 2023 y enero 2022, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el IVA retenido corresponde a las retenciones que se realizan a los transportistas que prestan sus servicios a la Entidad.

> Otras cuentas por pagar a corto plazo

Las otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran como sigue:

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA (Pesos)

Concepto	2022	2021
Total	70,760,308.7	26,186,903.8
Ingresos recibidos por anticipado		1,066,520.0
Tesorería de la Federación (TESOFE)	58,668,841.5	5,091,661.0
Otros Depósitos	12,091,467.2	20,028,722.8

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

CUENTA PÚBLICA 2022

Al 31 de diciembre de 2021 se tenían registrados otros depósitos por 20,028,722.8 pesos, correspondientes a depósitos no identificados; al 31 de diciembre de 2022, del saldo en comentario se depuró un monto de 7,937,255.6 pesos, quedando pendiente por identificar un importe de 12,091,467.2 pesos.

➤ Tesorería de la Federación (TESOFE)

El saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran como sigue:

TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN (TESOFE) SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA

Concepto	2022	2021
Total	58,668,841.5	5,091,661.0
Intereses recursos fiscales	640,531.0	1,299,592.5
Devoluciones de recursos fiscales	58,028,310.5	3,792,068.5

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se generaron remanentes de apoyos gubernamentales, los cuales generan un pasivo a favor de la Tesorería de la Federación (TESOFE) conforme a lo establecido por la NIFCG SP2 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades", así como por los intereses que se generaron en el mes de diciembre de 2022 y 2021 por la inversión de recursos fiscales.

PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2022, se tienen un saldo de 287,057,209.8 pesos en el rubro de Pasivos Diferidos a Corto Plazo, los cuales se integran de la siguiente manera:

PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA

Concepto	2022	2021
Total	287,057,208.8	0.0
Diconsa, S.A. de C.V. (Frijol)	27,067,170.0	
Diconsa, S.A. de C.V. (Maíz)	255,108,076.6	
Otros	4,881,962.2	

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

Al 31 de diciembre de 2021, el registro de los anticipos de clientes se informó en el rubro de Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo.

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo del rubro de Pasivos Diferidos a Corto Plazo se integra por los pagos que realizó Diconsa, S.A. de C.V. a SEGALMEX, al cierre del ejercicio de 2022 por un total de 282,175,246.6 pesos, los cuales quedaron en tránsito.

CUENTA PÚBLICA 2022

Por lo que corresponde a la clasificación de Otros, el importe se integra por 4,688,094.2 pesos por depósitos realizados por 7 proveedores, derivado de mercancía no entregada del ejercicio 2019 y 2020; y 193,867.9 pesos por los anticipos pagados por la venta de costalera.

OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO (CUENTAS POR PAGAR A PARTES RELACIONADAS)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los otros pasivos a corto plazo se integran como sigue:

Concepto	2022	2021
	Total	311,239,234.4
Liconsa, S.A. de C.V.	116,382,235.5	116,129,384.0
Diconsa, S.A. de C.V.	194,856,998.9	206,025,120.2

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las Entidades de Liconsa, S.A. de C.V. y Diconsa, S.A. de C.V., otorgaron financiamientos a SEGALMEX por 116,382,235.5 pesos y 78,439,467.2 pesos, respectivamente, para el pago de las remuneraciones y prestaciones de su personal en los ejercicios de 2019 y 2020; debido a que hasta el 10 de junio de 2021 fue autorizada por la Secretaría de la Función Pública la estructura orgánica de SEGALMEX, los importes antes descritos están pendientes de pago al cierre de 2022 y 2021.

Es importante indicar que el incremento de 116,417,531.7 pesos en la cuenta por pagar con Diconsa que se refleja al 31 de diciembre de 2022, se deriva por el reconocimiento de diferencias en operaciones de venta de mercancías, mismos que se mencionan en la nota anterior de "Otros Deudores".

PROVISIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las provisiones a largo plazo se integran de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
	Total	16,641,586.4
Prima de antigüedad	382,491.7	332,665.0
Indemnización legal	16,259,094.7	15,829,632.0

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

Al 31 de diciembre de 2021, derivado de la aprobación de la Estructura Orgánica de la Entidad, se adoptó la NIF D-3 "Beneficios a empleados", y como resultado de la valuación actuarial se determinó un pasivo de 16,162,297.0 pesos, con cargo a resultados de operación por 2,187,446.0 pesos y a rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores por 13,974,851.0 pesos.

CUENTA PÚBLICA 2022

Al 31 de diciembre de 2022, el incremento en la cuenta de provisiones a largo plazo obedece a la actualización del NIF D-3 "Beneficios a empleados", que conforme al resultado de la valuación actuarial se determinó un pasivo total de 16,641,586.4 pesos.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTIÓN

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los ingresos de gestión corresponden a las ventas de granos de maíz y frijol del Programa de Precios de Garantía, como sigue:

Concepto	INGRESOS DE GESTIÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA (Pesos)	
	2022	2021
Total	4,761,409,546.4	4,161,113,123.9
Venta de maíz	2,344,481,774.4	3,525,198,675.6
Venta de frijol	2,416,927,772.0	635,914,448.3

FUENTE: seguridad Alimentaria Mexicana

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el 96.8% y 11.3%, respectivamente, del total de las ventas de la Entidad se efectuaron a Diconsa, S.A. de C.V., por la venta de maíz y frijol.

➤ Subsidios y transferencias

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se recibieron recursos fiscales a través de la Tesorería de la Federación, conforme a la programación y calendarización de fondos con cargo al Presupuesto de Egresos de la Federación autorizado para operar principalmente el Programa Precios de Garantía, como se muestran a continuación:

Concepto	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA (Pesos)	
	2022	2021
Total	6,520,889,495.4	7,301,460,315.6
Programa Precios de Garantía	6,520,889,495.4	7,301,460,315.6

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

CUENTA PÚBLICA 2022

> Otros ingresos y beneficios

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el rubro de Otros ingresos y beneficios, se integran como sigue:

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA (Pesos)

Concepto	2022	2021
Total	169,137,586.6	105,210,175.3
Intereses de Inversión	143,080,334.2	11,938,366.1
Sobrantes de Inventarios	10,086,683.7	85,136,243.0
Otros	15,970,568.73	8,135,566.2

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

Al 31 de diciembre de 2020, no se reconoció el sobrante de inventario de maíz y frijol de los ejercicios de 2019 y 2020; sin embargo, al 31 de diciembre de 2021, se registró el sobrante de inventarios de los ejercicios 2019, 2020 y 2021 por un total de 85,136,243.

Al 31 de diciembre de 2022, se obtuvieron sobrantes de inventarios por 10,086,683.7 pesos y otros ingresos por concepto de recuperación de siniestros por 12,576,458.7 pesos, recuperación de depósitos de costalera por 2,811,510.1 pesos y penalizaciones y otros ingresos recuperables por 582,599.9 pesos.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Las principales partidas que integran los gastos de funcionamiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran como sigue:

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA (Pesos)

Concepto	2022	2021
Total	9,366,737,379.5	8,506,501,632.2
Servicios generales	2,646,956,258.7	2,971,215,474.7
Servicios personales	985,542,642.7	340,625,420.3
Materiales y suministros	5,734,238,478.1	5,194,660,737.2

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el costo de ventas se encuentra en el capítulo de Materiales y Suministros por un importe de 5,514,842,091.8 pesos y 5,508,508,029.5 pesos respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022, se observa un incremento del 189.3% (644,917,222.4 pesos) en el rubro de servicios personales, en comparación con el ejercicio anterior, derivado de que, del 1º de enero al 31 de agosto de 2021, el personal de apoyo de SEGALMEX, estuvo contratado en la modalidad de outsourcing, sin embargo, debido a las reformas a diversas leyes; principalmente a las del ámbito laboral; a partir del 1º de

septiembre de 2021, el personal de apoyo se contrata bajo la figura de Eventual y Honorarios asimilados, y se cubren con recursos del capítulo 1000 "Servicios Personales", no obstante, dicha diferencia se ve reflejada en la disminución del gasto en el rubro de servicios generales.

Al 31 de diciembre de 2021, se incluye en el rubro de servicios personales la provisión por 2,187,446, correspondiente al costo neto del periodo 2021, que resultado de la valuación actuarial derivado de la adopción de la NIF D-3 "Beneficios a empleados", dicho costo neto del periodo se integra por la prima de antigüedad (104,922.0 pesos), la indemnización legal (66,935.0 pesos) y otras prestaciones (2,015,591.0 pesos); para lo correspondiente al ejercicio de 2022, este gasto se registró en la cuenta 5522 Provisiones a Largo Plazo.

Los conceptos de gasto de funcionamiento se integran principalmente como sigue:

Servicios Generales. - Servicios de fletes, maniobras, arrendamiento de vehículos y de equipo de medición especializado.

Servicios Personales. - Sueldos base, compensación garantizada, honorarios a personal operativo y prestaciones.

Materiales y Suministros. - Combustibles y lubricantes; plaguicidas para granos, materiales y útiles de oficina e impresión.

➤ **Transferencias, Asignaciones, subsidios y Otras Ayudas**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se pagaron incentivos a los productores de maíz de medianos productores, trigo panificable, arroz y leche, al amparo del Programa de Precios de Garantía por un importe de 943,320,644.0 pesos y 1,907,403,447.5 pesos, respectivamente, cabe señalar que al 31 de diciembre de 2020 dicho importe se registró en el rubro de materiales y suministros, y en lo que corresponde al ejercicio de 2021 al cierre del mismo se reclasifico el registro al rubro de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, debido a una corrección contable de acuerdo al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal.

➤ **Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se tuvieron Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias como se muestran a continuación:

Concepto	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA (Pesos)	
	2022	2021
Total	298,085,382.5	404,549,766.5
Depuración de saldos		(686,196.0)
Depuración de bancos	14,762,282.3	37,350,443.2
Depuración de la cuenta de costo de ventas		807,109,077.1
Depuración de IEPS		9,001,606.1
Depuración de inventarios		(936,691,383.0)
Depuración de la cuenta de IVA		488,466,219.1
Provisiones	479,289.4	
Disminución de Inventarios	282,843,810.8	

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

CUENTA PÚBLICA 2022

Al 31 de diciembre de 2022, se registró en el rubro de otros gastos y pérdidas extraordinarias el reconocimiento de las mermas de mercancías (maíz y frijol), que se generaron durante su acopio, almacenamiento, traslado y venta de las mismas en los ejercicios de 2019, 2020, 2021 y 2022.

Al 31 de diciembre de 2022, se registró en la cuenta 5522 Provisiones a Largo Plazo la provisión por 479,289.4 pesos, correspondiente al costo neto del periodo 2022, que resultado de la valuación actuarial derivado de la adopción de la NIF D-3 "Beneficios a empleados", dicho costo neto del periodo se integra por la prima de antigüedad (49,826.7 pesos), la indemnización legal (429,462.7 pesos).

Al 31 de diciembre de 2021, se registró en el rubro de otros gastos y pérdidas extraordinarias, los efectos de las depuraciones en los rubros de saldos, bancos, costo de ventas, Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) e Inventarios, de los ejercicios de 2019 y 2020.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el patrimonio se integra del resultado obtenido en el ejercicio 2022 por un importe de 843,293,222.5 pesos, el resultado de Ejercicios Anteriores (2019, 2020 y 2021) por 4,500,559,528.1 pesos y las rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores por un importe neto de 8,010,707.3 pesos.

MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Sin información que revelar.

INFORMACIÓN SOBRE MODIFICACIONES AL PATRIMONIO GENERADO

Al 31 de diciembre de 2022, se registraron en la cuenta de Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores los efectos de la cancelación de ingresos por los ejercicios de 2021 y 2020 por un monto de 326,898,806.1 pesos, asimismo, se reconocieron los efectos de la cancelación de gastos principalmente el costo de ventas de las operaciones antes descritas, por un monto de 318,888,098.7 pesos, lo que dio como resultado un efecto neto de 8,010,707.3 pesos.

Al 31 de diciembre de 2021, se registró la adopción de la NIF D-3 "Beneficios a empleados" en la cuenta de Rectificaciones de Resultados Ejercicios Anteriores por 13,974,851.0 pesos, que se integra por prima de antigüedad (227,743.0 pesos), indemnización legal (756,111.0 pesos) y otras prestaciones (12,990,997.0 pesos).

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA (Pesos)	
	2022	2021
Total	3,028,495,322.9	1,821,448,122.3

CUENTA PÚBLICA 2022

EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA

(Pesos)

Concepto	2022	2021
Efectivo en Bancos – Tesorería	604,726,999.3	4,282,852.2
Efectivo en Bancos – Dependencias		
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	2,415,757,616.2	1,817,165,270.1
Fondo con afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros y otros		

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios.

FLUJOS DE EFECTIVO SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA

(Pesos)

Concepto	2022	2021
Total	843,293,222.5	747,141,322.6
Ahorro (Desahorro) antes de ingresos extraordinarios	-	-
Depreciación	-	-
Amortización	-	-
Incrementos en las provisiones	479,289.4	16,162,297.1
Incrementos en inversiones producidas por revaluación	-	-
Ganancia/Perdida en venta de propiedad planta y equipo	-	-
Incremento en cuentas por cobrar	296,924,079.1	-1,224,951,806.0
Partidas extraordinarias	298,085,382.5	404,549,766.5

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

A continuación, se muestra la conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables:

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS CONTABLES Y PRESUPUESTARIOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022 SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA

(Pesos)

Concepto	2022
Conciliación entre los ingresos presupuestales y contables	

CUENTA PÚBLICA 2022

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS CONTABLES Y PRESUPUESTARIOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022 SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA

Concepto	2021	2022
1. Ingresos Presupuestarios		10,896,191,767
2. Más ingresos contables no presupuestarios		911,422,449
Incremento por variación de inventarios		10,089,614
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		901,332,835
Otros ingresos contables no presupuestarios		
Bonificaciones y Descuentos en acopio	615,403.0	
Facturación del ejercicio no cobrada, penas, convencionales, siniestros y otros	900,717,432	
Devolución de recursos a la Tesorería de la Federación		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		356,177,588
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		356,177,588
Otros Ingresos presupuestarios no contables		
Ingresos del Ejercicio 2021, efectivamente cobrados en 2022	356,177,588	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		11,451,436,628

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

CONCILIACIÓN ENTRE LOS GASTOS CONTABLES Y EGRESOS PRESUPUESTARIOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO

2021 SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA (Pesos)

Concepto	2022
1. Total de egresos (presupuestarios)	10,165,496,565
2. Menos egresos presupuestarios no contables	0
Mobiliario y equipo de administración	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Activos biológicos	

CUENTA PÚBLICA 2022

CONCILIACIÓN ENTRE LOS GASTOS CONTABLES Y EGRESOS PRESUPUESTARIOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO

2021

SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA

(Pesos)

Concepto	2022
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en bienes propios	
Acciones y participaciones de capital	
Compra de títulos y valores	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Amortización de la deuda pública	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
3. Más gastos contables no presupuestales	442,646,841
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	
Provisiones	479,289
Disminución de inventarios	282,843,811
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros Gastos	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	159,323,741
Depuración de apoyos Kilo por Kilo	130,478,573
Depuración de la cuenta de	14,232,861
Partidas ajenas	14,612,307
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	10,608,143,406

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

B) NOTAS DE MEMORIA

CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2022, se tienen registradas en cuentas de orden contable las obligaciones laborales por 16,641,586.4 pesos, que se derivan de la adopción de la NIF D-3 "Beneficios a empleados"; los juicios laborales por un monto de 91,111,037.4 pesos y 567 inmuebles que la entidad tiene contratados en comodato, para el acopio y almacenamiento de granos (maíz y frijol).

CUENTA PÚBLICA 2022

Al 31 de diciembre de 2022, se tiene registrado en cuentas de orden presupuestal el presupuesto autorizado, modificado, comprometido, devengado ejercido y pagado, así como los ingresos devengados, cobrados, modificados y por recibir.

Al 31 de diciembre de 2021, se tenían registradas en cuentas de orden contable las obligaciones laborales por 16,162,297, que se derivan de la adopción de la NIF D-3 "Beneficios a empleados" y en cuentas de orden presupuestal el presupuesto autorizado.

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso de la República y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta Manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

➤ Introducción

Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMX) cuenta con el apoyo del Gobierno Federal a través de subsidios que sumado a sus ingresos propios le permite cumplir sus objetivos además de que el Ejecutivo Federal durante 2021 no aplicó planes de austeridad, al mismo tiempo de que en la ejecución de los recursos, el gasto se realizó en cumpliendo y de acuerdo a las normas y procedimientos que rigen a la Entidad. En ese sentido, en el año 2022 y 2021 se obtuvo un ahorro de 843,293,222.5 pesos y 747,141,322.6 pesos por lo que los resultados aseguran poder continuar con un proceso de expansión del Programa de Precios de Garantía. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, SEGALMEX por ser una Entidad de reciente creación, generó un desahorro por 4,087,253,910.5 pesos y por 3,519,181,976.3 pesos, respectivamente, el cual fue subsanado en cada año por los ingresos propios generados por la venta de granos y canasta básica, que se integra y se aprecia en cuadro siguiente:

Concepto	PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA (Pesos)	
	2022	2021
Total	843,293,222.5	747,141,322.6
Subsidios Recibidos Durante el Ejercicio	6,520,889,495.4	7,301,460,315.6
Gastos y Otras Pérdidas	(10,608,143,405.9)	(10,820,642,291.9)
Desahorro del Ejercicio	(4,087,253,910.5)	(3,519,181,976.3)
Ingresos por Venta de Bienes	4,761,409,546.4	4,161,113,123.9

CUENTA PÚBLICA 2022

PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA

(Pesos)

Concepto	2022	2021
Otros Ingresos	169,137,586.6	105,210,175.3

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

AUTORIZACIÓN E HISTORIA

> Constitución

SEGALMEX es un Organismo Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, y sectorizado a la Secretaría de Agricultura (SADER). Tiene como objetivo, favorecer la productividad agroalimentaria, su distribución en beneficio de la población más rezagada del país y brindar alimentos de calidad nutricional, a precios accesibles.

SEGALMEX se creó mediante Decreto emitido por el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de enero de 2019. Esta acción de gobierno se basó en las siguientes funciones que debe realizar el Estado Mexicano:

- ❖ Al Estado le corresponde garantizar que toda persona tenga derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad; promover las condiciones para el desarrollo integral y participación e incorporación en el desarrollo social y fomentar la actividad agropecuaria.
- ❖ Garantizar el abasto suficiente para toda la población, especialmente dirigido a niñas, niños, adolescentes y grupos vulnerables.
- ❖ Gran parte del campo mexicano enfrenta desde hace muchos años un evidente abandono que se traduce en insuficiencia productiva y pobreza con graves consecuencias para la sociedad, es por ello que el Gobierno Federal tiene el compromiso de impulsar al campo de una manera más equitativa, productiva y sustentable, aprovechando el potencial de sus sistemas más avanzados y rescatando a los sectores que históricamente han sido excluidos permanentemente.

ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

> Objeto

El objeto de la Entidad, es favorecer la productividad agroalimentaria y su distribución en beneficio de la población más rezagada del país, mediante las acciones:

- ❖ Coordinar la adquisición de productos agroalimentarios a precios de garantía, en favor de los productores y regiones nacionales;
- ❖ Coordinar la importación de productos agroalimentarios, en aquellos casos en los que no se cuente con abasto de los mismos para su distribución;
- ❖ Promover la producción, acopio, abasto, distribución, suministro, industrialización y comercialización de alimentos saludables básicos, de leche y sus derivados;
- ❖ Propiciar la venta, distribución o, en su caso, importación de fertilizantes y semillas mejoradas y cualquier otro producto que pudiera contribuir a lo señalado en el segundo párrafo del presente artículo;

➤ **Principal actividad**

- ❖ Actuar ante entidades mexicanas, del extranjero y particulares relacionadas con la producción de alimentos básicos para apoyar y facilitar su comercialización;
- ❖ Coordinarse con aquellas entidades paraestatales de la Administración Pública Federal que se encuentren estrechamente vinculadas con el objeto del presente Decreto, por lo que éstas últimas deberán proporcionar la información que les sea solicitada por Seguridad Alimentaria Mexicana;
- ❖ Coordinar la adquisición de productos agroalimentarios a precios de garantía a los productores y regiones nacionales;
- ❖ Coordinar la importación de productos agroalimentarios, en aquellos casos en los que no se cuente con abasto suficiente de los mismos para su distribución;
- ❖ Establecer un sistema de compra de cosechas de alimentos básicos a precios de garantía diferenciados por productos y tipo de productores;
- ❖ Vender y distribuir fertilizantes, semillas mejoradas y cualquier otro producto que pudiera contribuir al cumplimiento del objeto del presente Decreto;
- ❖ Coordinar la adquisición, incluso a futuro, en el mercado nacional y en el extranjero, de las cosechas y/o los productos que sean necesarios para integrar las reservas que garanticen el abasto nacional, así como promover la comercialización de excedentes hacia diversas entidades y al exterior.
- ❖ Procurar que los lugares más rezagados del país y con menos ingresos obtengan alimentos de calidad nutricional, a precios accesibles;
- ❖ Promover la industrialización de productos alimenticios que considere necesarios;
- ❖ Apoyar a los productores nacionales adquiriendo sus productos agroalimentarios;
- ❖ Promover en coordinación con las dependencias y entidades competentes de la Administración Pública Federal, la creación de micro, pequeñas y medianas empresas privadas dedicadas a actividades asociadas a la comercialización de productos alimenticios necesarios para el cumplimiento del objeto del presente Decreto;
- ❖ Celebrar convenios con las instituciones públicas que sean necesarias, así como con organizaciones de productores, instituciones de crédito, sindicatos, organizaciones de consumidores, cámaras de comercio e industriales, a fin de contribuir al cumplimiento de su objeto.
- ❖ Promover la producción, acopio, almacenamiento, distribución, suministro, industrialización y comercialización de alimentos básicos, de leche y sus derivados, así como propiciar la venta y distribución de fertilizantes, semillas mejoradas y de todos aquellos productos que pudieran contribuir al cumplimiento del objeto del presente Decreto;
- ❖ Apoyar las tareas de investigación científica y desarrollo tecnológico que se encuentren vinculadas con su objeto y sean promovidas por la SADER y
- ❖ Las demás que resulten necesarias para el adecuado cumplimiento de su objeto, de conformidad con las disposiciones aplicables.

➤ **Ejercicio fiscal**

Se realizaron operaciones a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2022, dando como resultado un ejercicio fiscal regular.

➤ **Régimen jurídico**

Es una entidad paraestatal persona moral con fines no lucrativos con número de referencia fiscal 603.

➤ **Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener**

La Entidad está obligada a enterar el ISR retenido por sueldos y salarios, ISR retenido por asimilados a salarios, ISR retenido por la prestación de servicios profesionales, ISR retenido por arrendamiento de inmuebles e IVA retenido, presentar la Declaración Informativa de Operaciones con Terceros (DIOOT).

➤ **Estructura organizacional básica**

- ❖ Un Consejo de Administración y
- ❖ Un Director General.

Al 31 de diciembre de 2022 SEGALMEX cuenta con la aprobación de su estructura orgánica por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Las remuneraciones devengadas y pagadas a la estructura de empleados de la entidad, se incluyen en el estado de actividades adjunto en las cuentas de servicios personales y servicios generales.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la entidad opera a través de 23 Unidades Operativas y un promedio de 567 centros de acopio, concentradores y almacenes graneleros, distribuidos a Nivel Nacional.

➤ **Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la entidad no constituyó fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales fuera fideicomitente o fideicomisario.

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

➤ **Formulación de los estados financieros**

Los estados financieros adjuntos fueron preparados cumpliendo con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal 2022 y las normativas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

➤ **Normatividad aplicada**

La Entidad realiza el registro de sus operaciones contables y presupuestarias, considerando las mejores prácticas contables de acuerdo con lo señalado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. La contabilización de las transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.

➤ **Postulados básicos**

Son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el Ente público. Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldado en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

➤ **Supletoriedad**

De acuerdo con lo señalado en el oficio 309-A-11-014/2014 de fecha 2 de enero de 2014 emitido por la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la supletoriedad aplicable al Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental y la normatividad que de este se derive, a partir del ejercicio 2013 y las operaciones de ejercicios posteriores será:

- ❖ La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- ❖ Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, de la Federación Internacional de Contadores (International Federation of Accountants));
- ❖ Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

➤ **Actualización.**

La Reexpresión de cifras de los estados financieros se realizó hasta el 31 de diciembre de 2007, con base en el quinto documento de adecuaciones, aplicando el "Ajuste por cambio en el Nivel General de Precios". El cálculo de la reexpresión se realizará siempre y cuando la inflación se igual o mayor que el 26%, acumulada durante los últimos tres ejercicios anuales anteriores. La Entidad no ha registrado ningún efecto de inflación en su información financiera.

➤ **Informe sobre la realización de operaciones en el extranjero y sus efectos.**

Sin información que revelar.

➤ **Método de valuación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.**

Sin información que revelar.

➤ **Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.**

- ❖ Inventarios y su estimación para baja de valor de los inventarios.

Las adquisiciones de maíz y frijol se registran a su costo de adquisición y valuación es costo identificado. La estimación para baja de inventarios se determina y se incrementa por el importe del valor de los inventarios que se encuentran dictaminados por la gerencia de operaciones como no aptos para consumo humano o animal, ni para su venta. La Entidad no ha registrado ninguna baja de valor de los inventarios.

- ❖ Costo de ventas.

El artículo 41 de la Ley del ISR, señala los métodos de valuación de los inventarios que tienen que aplicar las empresas para el control de sus inventarios, por lo que para efectos fiscales y con el propósito de cumplir con las disposiciones señaladas anteriormente, la entidad adoptó la fórmula de Costos Identificados.

- ❖ Provisiones.

Sin información que revelar.

- ❖ Reservas.

Sin información que revelar.

- ❖ Cambio de política de registro contable.

Sin información que revelar.

- ❖ Reclasificaciones, depuración y cancelación de saldos.

Sin información que revelar.

POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Sin información que revelar.

REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

➤ Reporte analítico del activo.

- ❖ Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Sin información que revelar.

- ❖ Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

Sin información que revelar.

- ❖ Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

Sin información que revelar.

- ❖ Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

Sin información que revelar.

- ❖ Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

Sin información que revelar.

- ❖ Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

Sin información que revelar.

- ❖ Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

Sin información que revelar.

- ❖ Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Sin información que revelar.

- ❖ Inversiones en valores.

Para la información sobre las inversiones en valores remitirse a la Nota del desglose de Efectivo y equivalentes, descrita anteriormente.

- ❖ Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

Sin información que revelar.

- ❖ Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

Sin información que revelar.

- ❖ Inversiones en empresas de participación minoritaria.

Sin información que revelar.

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLÓGOS

Sin información que revelar.

REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

Durante el ejercicio 2022 y 2021, los ingresos recaudados se muestran en el estado de actividades como se presenta en el siguiente cuadro:

REPORTE DE RECAUDACIÓN			
SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA			
(Pesos)			
Concepto	2022	2021	
Total	10,896,191,767	12,764,857,350	
Ingresos Fiscales	6,520,889,495	7,301,460,315	
Ingresos Propios	4,375,302,272.7	5,463,397,034	

CUENTA PÚBLICA 2022

REPORTE DE RECAUDACIÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA (Pesos)

Concepto	2022	2021
----------	------	------

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

Para el ejercicio 2023 se tiene contemplado recaudar recursos propios por importe de **6,470,520.0 pesos**.

INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Para la información sobre la deuda, remitirse a la nota de desglose de pasivos, descrita anteriormente.

CALIFICACIONES OTORGADAS

Sin información que revelar.

PROCESO DE MEJORA

- ❖ Principales políticas; se implementaron políticas para efectivo y equivalentes de efectivo, inventarios, cuentas por cobrar y cuentas por pagar, así como, para la toma física de Inventarios.
- ❖ Se implementó un sistema informático de control de inventarios, denominado Sistema de Precios de Garantía (SIPREGA), a través del cual se registran los movimientos de inventario de maíz y frijol, como son las entradas (acopio), las transferencias internas (movilizaciones de entrada y salida entre la misma Unidad Operativa, o de una Unidad Operativa a otra), y las salidas (ventas), lo que permite tener un adecuado control de los inventarios de la Entidad.
- ❖ Medidas de desempeño financiero, metas y alcance; no le aplica debido a que se trabaja en base a presupuestos.

INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Sin información que revelar.

EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

La Administración monitorea de forma permanente el desarrollo de la pandemia de COVID19 y su impacto en la Entidad, derivado de dicho monitoreo no se ha identificado ningún evento significativo relacionado con la pandemia, entre la fecha de reporte y la fecha de autorización de los estados financieros adjuntos, que requiera algún ajuste o revelación.

PARTES RELACIONADAS

SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA

CUENTA PÚBLICA 2022

Se establece como objeto del Organismo, el favorecer la productividad agroalimentaria y su distribución en beneficio de la población más rezagada del país. Para el cumplimiento de su objeto, SEGALMEX tendrá la atribución de coordinarse con aquellas Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal que se encuentren estrechamente vinculadas con el objeto, específicamente DICONSA y LICONSA, por lo que estas últimas deberán proporcionar la información que les sea solicitada por Seguridad Alimentaria Mexicana. Al respecto, los Estatutos Sociales de DICONSA publicados en el Diario Oficial de la Federación el 11 de marzo del 2021, establecen en la Cláusula Tercera, fracción XVII, que "Un objeto común a SEGALMEX, DICONSA y LICONSA es el promover la autosuficiencia alimentaria del país; por lo tanto, podrán intercambiar información técnica, de recursos humanos y financieros para que se pueda alcanzar el objetivo mencionado", lo que hace que las entidades sean consideradas como partes relacionadas.

La función primordial de SEGALMEX es abastecer las necesidades anuales de maíz y frijol de DICONSA, para satisfacer los requerimientos del Programa de Abasto Rural y Programas Especiales lo cual podrá cumplir disponiendo hasta donde lo permitan los inventarios de grano que haya acopiado en sus bodegas durante el programa de compras.

Al 31 de diciembre de 2022 los saldos registrados con sus partes relacionadas se detallan a continuación:

PARTES RELACIONADAS CUENTAS POR PAGAR A DICONSA SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA

(Pesos)

Cuenta por pagar SEGALMEX	Cuenta por cobrar DICONSA
194,856,999.0	206,811,209.0

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

Dicha cuenta por cobrar incluye un importe de 78,439,467.0 pesos por concepto del préstamo que otorgo DICONSA a SEGALMEX para pago de nómina de los ejercicios 2019 y 2020. Así mismo, incluye un importe que asciende a 117,465,070.0 pesos por compras consolidadas efectuadas por SEGALMEX durante el ejercicio 2019 y 2020, y un importe de 10,906,672.0 pesos por venta de frijol.

PARTES RELACIONADAS CUENTAS POR COBRAR A DICONSA SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA

(Pesos)

Cuenta por Pagar DICONSA	Cuenta por Cobrar SEGALMEX
874,563,043.0	886,292,181.0

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

Dicha cuenta por pagar incluye adeudos de DICONSA por venta de maíz por un importe de 619,485,233 pesos y por compra de frijol asciende a 250,577,800.0 pesos y 4,500,010.0 pesos por compras consolidadas.

CUENTA PÚBLICA 2022

**PARTES RELACIONADAS VENTAS FRIDOL A DICONSA
SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA**

(Pesos)

Compra frijol DICONSA	Venta frijol SEGALMEX
269,115,563	269,257,900

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

**PARTES RELACIONADAS VENTAS MAÍZ A DICONSA
SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA**

(Pesos)

Compra maíz DICONSA	Venta maíz SEGALMEX
2,336,751,827.0	2,336,751,827.0

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

LICONSA, S.A. de C.V.

Al 31 de diciembre de 2022 la cuenta por pagar a LICONSA asciende a:

**PARTES RELACIONADAS CUENTAS POR PAGAR A LICONSA
SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA**

(Pesos)

Cuenta por cobrar LICONSA	Cuenta por pagar SEGALMEX
116,382,235.0	116,382,235.0

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

Dicha cuenta por cobrar por concepto del préstamo que otorgo LICONSA a SEGALMEX para pago de nómina de los ejercicios 2019 y 2020. Al 31 de diciembre de 2022 la cuenta por cobrar a LICONSA asciende a:

**PARTES RELACIONADAS CUENTAS POR COBRAR A LICONSA
SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA**

(Pesos)

Cuenta por pagar LICONSA	Cuenta por cobrar SEGALMEX
--------------------------	----------------------------

CUENTA PÚBLICA 2022

PARTES RELACIONADAS CUENTAS POR COBRAR A LICONSA SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA

(Pesos)

Cuenta por pagar LICONSA	Cuenta por cobrar SEGALMEX
0.0	22,285,846.0

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

Dicha cuenta por pagar por concepto de compras consolidadas de ejercicio anteriores.

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

En relación con los estados financieros de Seguridad Alimentaria Mexicana al 31 de diciembre de 2022 y 2021, informamos que, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción i, inciso f) y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX), no tiene pasivos contingentes que deriven de alguna obligación posible, excepto por el pasivo laboral, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso, por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de SEGALMEX; o bien una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porqué:

- I. No es probable que SEGALMEX tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien;
- II. El importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad, y en consecuencia no le es aplicable el informe sobre pasivos contingentes.

No obstante, a la situación anteriormente expuesta, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en su información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente al 31 de diciembre de 2022.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral II, inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en el que se establece en términos generales que:

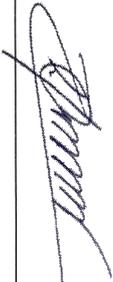
"Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc."

RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 15 de marzo de 2023, por el L.C. Hiram Benjamín Rubio Guzmán, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, el C.P. Leopoldo Antonio de la Mata Hernández, Gerente de Análisis Financiero.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

CUENTA PÚBLICA 2022



Autorizó L.C. Hiram Benjamín Rubio Guzmán

Cargo Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



Elaboró C.P. Leopoldo Antonio de la Mata Hernández

Cargo Gerente d Análisis Financiero





Av. Paseo de la Reforma 295 – Piso 8 Col.
Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc C.P. 06500
Ciudad de México, México

Seguridad Alimentaria Mexicana

(Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal)

Dictamen Presupuestario

Auditoría al 31 de diciembre de 2022

Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX)
(Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal)

ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTARIOS DICTAMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

INDICE

a) Opinión independiente _____	Pag. 1 a 3
b) Estado analítico de ingresos _____	Pag. 1 a 1
c) Ingresos de flujo de efectivo _____	Pag. 1 a 2
d) Egresos de flujo de efectivo _____	Pag. 1 a 1
e) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa _____	Pag. 1 a 1
f) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado) _____	Pag. 1 a 1
g) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto de gasto _____	Pag. 1 a 2
h) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado) _____	Pag. 1 a 1
i) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto de gasto (armonizado) _____	Pag. 1 a 1
j) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática _____	Pag. 1 a 4
k) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado) _____	Pag. 1 a 1
l) Gasto por categoría programática _____	Pag. 1 a 3
m) Gasto por categoría programática (armonizado) _____	Pag. 1 a 1

- n) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables _____ Pag. 1 a 1
- o) Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables _____ Pag. 1 a 1
- p) Notas a los estados presupuestales _____ Pag. 1 a 38

Handwritten blue scribbles at the bottom of the page, consisting of several curved lines and a small arrow-like shape pointing upwards.

DICTAMEN PRESUPUESTARIO

A la Secretaría de la Función Pública
Al Consejo de Administración de Seguridad Alimentaria Mexicana

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados e información presupuestaria de Seguridad Alimentaria Mexicana (la Entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

Fundamento de la opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por los efectos en el presupuesto ejercido por la entidad en 2022, que pudieran tener las situaciones descritas en la sección de fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados e información presupuestaria de Seguridad Alimentaria Mexicana, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Como resultado de nuestra auditoría financiera, observamos los siguientes asuntos con posibles efectos en el presupuesto del ejercicio 2022:

1. Inventarios y conciliación de existencias de maíz y frijol

El Sistema de Precios de Garantía (SIPREGA) es el sistema informático con el cual SEGALMEX controla las entradas y las salidas de maíz y frijol; sin embargo, no genera reportes históricos de las existencias acumuladas valuadas, por otro lado en el estado de situación financiera se muestra un saldo de \$1,841,933,800, mismo que fue determinado de forma manual mediante archivos de Excel; aun cuando durante el año 2022 SEGALMEX preparó un análisis del saldo de las existencias de maíz y frijol, no fue posible validar dicha información contra el SIPREGA, como principal fuente de la información.

Asimismo, durante el proceso de nuestra revisión nos fue proporcionada la integración de los inventarios, misma que fue valuada de forma manual, de dicha integración existieron varias versiones, todas con diferencias significativas entre una y otra, y a su vez tampoco estaban conciliadas con el SIPREGA, por esta circunstancia no nos fue posible asegurarnos de la razonabilidad de las cifras determinadas de este rubro al 31 de diciembre de 2022.

Las limitaciones de la información que provee el sistema de control de inventarios antes descritas, así como los procesos de aclaración de diferencias que está llevando a cabo la entidad con DICONSA, no nos permitieron satisfacernos de la razonabilidad de las transacciones y de los saldos registrados en el renglón de inventarios.

2. Efecto de la opinión financiera en el informe presupuestal

Derivado, de que el resultado contable del ejercicio 2022 que se incluye en la conciliación contable-presupuestal de los ingresos y de los egresos, no considera los ajustes que, en su caso, se llegaran a derivar de las situaciones descritas en los párrafos anteriores que derivaron en una abstención de opinión, no es posible conocer, si los hubiere a la fecha de este informe, los efectos en los estados e información financiera presupuestaria correspondientes.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados e información financiera presupuestaria en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Párrafo de énfasis: Base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otras cuestiones

La administración de la entidad ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una denegación (abstención) de opinión, con fecha 17 de marzo de 2023, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Los estados armonizados y del gasto por categoría programática, fueron preparados y presentados por la Administración de Seguridad Alimentaria Mexicana, para dar cumplimiento a los "Lineamientos Específicos para la integración de la Cuenta Pública 2022 para las Empresas Productivas del Estado y Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal", informados mediante el oficio 309-A.-003/2023, de fecha 26 de enero de 2023 emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Dichos estados presupuestarios no fueron sujetos a examen por nosotros.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera presupuestaria de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados e información financiera presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestaria.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados e información financiera presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Mazars Auditores, S. de R.L. de C.V.

C.P.C. Martín Pérez García
Socio

**Ciudad de México,
17 de marzo de 2023.**

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS BP SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA
(PESOS)

Rubro de Ingresos	INGRESO MODIFICADO				DIFERENCIA (6 - 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	APLICACIONES Y REDUCCIONES (2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
Impuestos	0	0	0	0	0
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0
Productos	52,458,743	0	155,679,964	155,679,964	103,221,221
Aprovechamientos	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	5,370,000,000	0	4,219,622,308	4,219,622,308	-1,150,377,692
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	11,373,148,563	0	6,520,889,495	6,520,889,495	-4,852,259,068
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	-4,852,259,068	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0
Total I/	16,795,607,306	-3,660,296,552	10,896,191,767	10,896,191,767	-5,899,415,539
Ingresos Excedentes					-5,899,415,539

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO MODIFICADO				DIFERENCIA (6 - 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	APLICACIONES Y REDUCCIONES (2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Parastatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	16,795,607,306	-4,852,259,068	10,896,191,767	10,896,191,767	-5,899,415,539
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0
Productos	52,458,743	0	155,679,964	155,679,964	103,221,221
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	5,370,000,000	0	4,219,622,308	4,219,622,308	-1,150,377,692
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	11,373,148,563	0	6,520,889,495	6,520,889,495	-4,852,259,068
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0
Total I/	16,795,607,306	-4,852,259,068	10,896,191,767	10,896,191,767	-5,899,415,539
Ingresos Excedentes					-5,899,415,539

I/ Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.

LIC. HIRSH BENJAMÍN RUBIO GUZMÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. ELIZABETH MILLAGROS SOLANO HARO
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE CONTROL PRESUPUESTAL

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
 INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
 08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
 JBP SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA
 (PESOS)

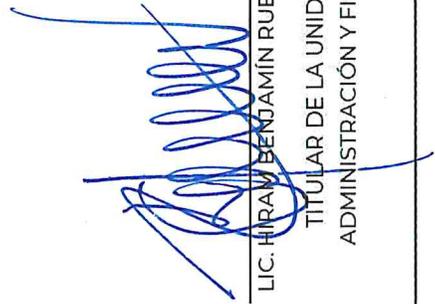
Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	16,983,290,346	13,760,856,676	12,713,700,205
DISPONIBILIDAD INICIAL	187,683,040	1,817,508,438	1,817,508,438
CORRIENTES Y DE CAPITAL	5,422,458,743	5,422,458,743	4,375,302,272
VENTA DE BIENES	5,370,000,000	5,370,000,000	4,219,622,308
INTERNAS	5,370,000,000	5,370,000,000	4,219,622,308
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	52,458,743	52,458,743	155,679,964
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	52,458,743	52,458,743	143,080,334
OTROS	0	0	12,599,630
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0	0
SUBSIDIOS	11,373,148,563	6,520,889,495	6,520,889,495
CORRIENTES	11,373,148,563	6,520,889,495	6,520,889,495
DE CAPITAL	11,373,148,563	6,520,889,495	6,520,889,495
APOYOS FISCALES	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	16,795,607,306	11,943,348,238	10,896,191,767
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
JBP SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.


LIC. HIRAM BENJAMÍN RUBIO GUZMÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


LIC. ELIZABETH MILAGROS SOLANO HARO
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
GERENCIA DE CONTROL PRESUPUESTAL

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
JBP SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	16,983,290,346	13,760,856,676	12,713,700,205
GASTO CORRIENTE	16,795,607,306	11,943,348,238	10,036,617,443
SERVICIOS PERSONALES	143,287,230	1,188,170,415	964,724,839
DE OPERACIÓN	5,270,946,509	4,226,063,324	2,550,742,600
SUBSIDIOS	11,373,148,563	6,520,889,495	6,520,889,495
OTRAS EROGACIONES	8,225,004	8,225,004	260,509
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	-14,612,302
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	-7,952,713
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	-6,659,589
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	16,795,607,306	11,943,348,238	10,022,005,141
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	187,683,040	1,817,508,438	2,691,695,064
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado, Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.


LIC. HIRIAM BENJAMÍN RUBIO GUZMÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

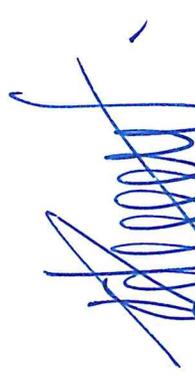

LIC. ELIZABETH MILAGROS SOLANO HARO
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE CONTROL PRESUPUESTAL

Cuenta Pública 2022

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
 CUENTA PÚBLICA 2022
 08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
 JBP SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA
 (PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	16,795,607,306	11,943,348,238	10,165,496,565	10,022,005,141	1,777,851,673

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas Globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 LIC. HIRAM BENJAMÍN RUBIO GUZMÁN
 TITULAR DE LA UNIDAD DE
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


 LIC. ELIZABETH MILACHOS SOLANO HARO
 ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
 GERENCIA DE CONTROL PRESUPUESTAL

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
 08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
 JBP SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA
 (PESOS)

CONCEPTO	1 APROBADO	2 = (3-1) AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 = (3-4) SUB EJERCICIO ^{2/}
Seguridad Alimentaria Mexicana	16,795,607,306	-4,852,259,068	11,943,348,238	10,165,496,565	10,022,005,141	1,777,851,673
Total del Gasto	16,795,607,306	-4,852,259,068	11,943,348,238	10,165,496,565	10,022,005,141	1,777,851,673

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



LIC. HIRAM BENJAMÍN RUBIO GUZMÁN
 TITULAR DE LA UNIDAD DE
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



LIC. ELIZABETH MILAGROS SOLANO HARO
 ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
 GERENCIA DE CONTROL PRESUPUESTAL

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
JBP SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	16,795,607,306	11,943,348,238	10,165,496,565	10,022,005,141	1,777,851,673
Gasto Corriente	16,795,607,306	11,943,348,238	10,172,156,154	10,028,664,730	1,771,192,084
Servicios Personales	143,287,230	1,188,170,415	985,449,462	964,724,839	202,720,953
1000 Servicios personales	143,287,230	1,188,170,415	985,449,462	964,724,839	202,720,953
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	20,665,270	21,137,928	18,633,069	18,633,069	2,504,859
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	5,389,363	1,028,012,550	848,280,955	829,658,501	179,731,595
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	18,847,476	22,152,398	12,725,178	12,725,178	9,427,220
1400 Seguridad social	94,753,691	20,794,835	16,947,900	14,845,731	3,846,935
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	3,631,430	96,072,704	88,862,360	88,862,360	7,210,344
1600 Previsiones	5,270,946,509	4,226,063,324	2,849,732,536	2,550,742,600	1,376,330,788
Gasto De Operación	391,822,423	391,490,844	218,644,977	155,554,222	172,845,867
2000 Materiales y suministros	19,752,567	19,517,524	6,135,987	4,264,093	13,381,537
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	5,913,822	6,022,379	647,702	647,702	5,374,677
2200 Alimentos y utensilios	94,249,100	25,042,255	6,326	6,326	25,035,929
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	102,528,612	201,223,182	188,919,268	130,097,651	12,303,914
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	38,685,886	10,190,264	337,205	410,005	9,853,059
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	99,970,788	99,900,102	21,997,138	19,528,228	77,902,964
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	1,635,504	481,248	3,880	2,746	477,368
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	29,086,144	29,113,890	597,471	597,471	28,516,419
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	4,879,124,086	3,834,572,480	2,631,087,559	2,395,188,378	1,203,484,921
3000 Servicios generales	117,629,704	39,330,382	14,156,098	14,134,561	25,174,284
3100 Servicios básicos	1,488,429,700	1,180,005,851	1,061,439,984	1,022,739,109	118,565,867
3200 Servicios de arrendamiento	1,973,086,363	1,290,340,473	707,088,916	482,117,461	583,251,557
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	1,234,718,767	1,223,651,144	796,861,966	839,435,762	426,789,178
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	16,469,252	25,471,612	14,602,521	3,530,476	10,869,091
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	19,124,171	19,178,684	7,345,154	7,213,573	11,833,530
3700 Servicios de traslado y viáticos	16,535,697	16,311,556	29,592,920	26,017,436	16,311,556
3800 Servicios oficiales	13,130,432	40,282,778	6,344,666,360	6,520,889,495	10,689,858
3900 Otros servicios generales	11,373,148,563	6,520,889,495	6,344,666,360	6,520,889,495	176,223,135
Subsidios	11,373,148,563	6,520,889,495	6,344,666,360	6,520,889,495	176,223,135
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	11,373,148,563	6,520,889,495	6,344,666,360	6,520,889,495	176,223,135
4300 Subsidios y subvenciones	11,373,148,563	6,520,889,495	6,344,666,360	6,520,889,495	176,223,135
Otros De Corriente	8,225,004	8,225,004	-7,692,204	-7,692,204	15,917,208

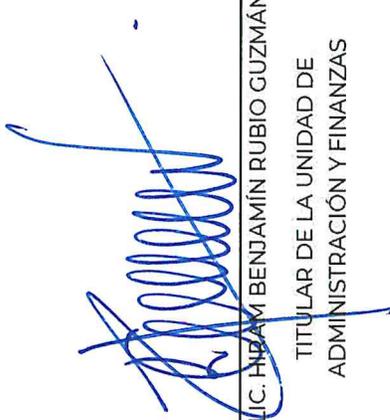
Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
 08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
 JBP SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA
 (PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
3000 Servicios generales	8,225,004	8,225,004	-7,692,204	-7,692,204	15,917,208
3900 Otros servicios generales	8,225,004	8,225,004	-7,692,204	-7,692,204	15,917,208
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					
Otros De Inversión					
3000 Servicios generales			-6,659,589	-6,659,589	6,659,589
3900 Otros servicios generales			-6,659,589	-6,659,589	6,659,589
			-6,659,589	-6,659,589	6,659,589
			-6,659,589	-6,659,589	6,659,589

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, y sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 LIC. HIRAM BENJAMÍN RUBIO GUZMÁN
 TITULAR DE LA UNIDAD DE
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


 LIC. ELIZABETH MILAGROS SOLANO HARO
 ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
 GERENCIA DE CONTROL PRESUPUESTAL

Cuenta Pública 2022

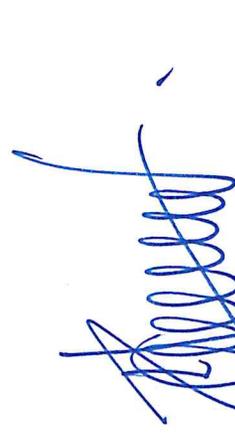
CUENTA PÚBLICA 2022
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
 08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
 JBP SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO/ ^{2/}
	I	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	16,795,607,306	-4,852,259,068	11,943,348,238	10,172,156,154	10,028,664,730	1,771,192,084
Gasto De Capital				-6,659,589	-6,659,589	6,659,589
Total del Gasto	16,795,607,306	-4,852,259,068	11,943,348,238	10,165,496,565	10,022,005,141	1,777,851,673

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



LIC. BENJAMÍN RUBIO GUZMÁN
 TITULAR DE LA UNIDAD DE
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



LIC. ELIZABETH MILAGROS SOLANO HARO
 ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
 GERENCIA DE CONTROL PRESUPUESTAL

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
JBP SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA
(PESOS)

CONCEPTO	1 APROBADO	2 = (3-1) AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 = (5-4) SUB EJERCICIO ^{2/}
Servicios personales						
Remuneraciones al personal de carácter permanente	143,287,230	1,044,883,185	1,188,170,415	985,449,462	964,724,839	202,720,953
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	20,665,270	472,658	21,137,928	18,633,069	18,633,069	2,504,859
Remuneraciones adicionales y especiales	5,389,363	1,028,012,550	1,028,012,550	848,280,955	829,656,501	179,731,595
Seguridad social	18,847,476	16,763,035	22,152,398	12,725,178	12,725,178	9,427,220
Otras prestaciones sociales y económicas	94,753,691	1,947,359	20,794,835	16,947,900	14,845,731	3,846,935
Previsiones	3,631,430	1,319,013	96,072,704	88,862,360	88,862,360	7,210,344
Materiales y suministros						
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	391,822,423	-331,579	391,490,844	218,644,977	155,554,222	172,845,867
Alimentos y utensilios	19,752,567	-235,043	19,517,524	6,135,987	4,264,093	13,381,537
Materias primas y materiales de producción y comercialización	5,913,822	108,557	6,022,379	647,702	647,702	5,374,677
Materiales y artículos de construcción y de reparación	94,249,100	-69,206,845	25,042,255	6,326	6,326	25,035,929
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	102,528,612	98,694,570	201,223,182	188,919,268	130,097,651	12,303,914
Combustibles, lubricantes y aditivos	38,685,886	-28,495,622	10,190,264	337,205	410,005	9,853,059
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	99,970,788	-70,686	99,900,102	21,997,138	19,528,228	77,902,964
Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,635,504	-1,154,256	481,248	3,980	2,746	477,368
Servicios generales						
Servicios básicos	29,086,144	27,746	29,113,890	597,471	597,471	28,516,419
Servicios de arrendamiento	4,887,349,090	-1,044,551,606	3,842,797,484	2,616,735,766	2,380,836,585	1,226,061,718
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	117,629,704	-78,299,322	39,330,382	14,156,098	14,134,561	25,174,284
Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,488,429,700	-308,423,849	1,180,005,851	1,061,439,984	1,022,739,109	118,565,867
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	1,973,086,363	-682,745,890	1,290,340,473	707,088,316	482,117,461	583,251,557
Servicios de traslado y viáticos	1,234,718,767	-11,067,623	1,223,651,144	796,861,566	839,435,762	426,789,178
Servicios oficiales	16,489,252	9,002,360	25,471,612	14,602,521	3,530,476	10,869,091
Otros servicios generales	19,124,171	54,513	19,178,684	7,345,154	7,213,573	11,833,530
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	16,535,697	-224,141	16,311,556	15,241,127	11,665,643	33,266,655
Subsidios y subvenciones	21,355,436	27,152,346	48,507,782	6,344,666,360	6,520,889,495	176,223,135
Total del Gasto	11,373,148,563	-4,852,259,068	6,520,889,495	6,344,666,360	6,520,889,495	176,223,135
	16,795,607,306	-4,852,259,068	11,943,348,238	10,165,496,565	10,022,005,141	1,777,851,673

^{1/} Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Corresponde a las Egresos de los Presupuestos.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

LIC. HURAM BENJAMÍN RUBIO GUZMÁN

TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. ELIZABETH MILAGROS SOLANO HARO
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE CONTROL
PRF/SJ/UF-STAI

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA/
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
JBP SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL		
FI	FE	AI	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
																CORRIENTE	INVERSIÓN
					143,287,230	5,270,946,509	11,371,148,563	8,225,004	16,795,607,306					16,795,607,306	100.0	100.0	
				TOTAL APROBADO	1,188,170,415	4,226,063,324	6,520,889,495	8,225,004	11,943,348,238					11,943,348,238	100.0	100.0	
				TOTAL DEVENGADO	985,449,462	2,849,732,536	6,344,666,340	-7,692,204	10,172,156,154				-6,659,589	10,165,496,565	100.1	100.1	
				TOTAL PAGADO	964,724,839	2,550,742,000	6,320,889,495	-7,692,204	10,028,664,730				-6,659,589	10,022,005,141	100.1	100.1	
				Porcentaje Pag/Aprob	-	48.4	57.1	-	59.7				59.7				
				Porcentaje Pag/Modif	81.2	60.4	100.0	-	84.0				83.9				
1				Gobierno													
1				Aprobado	7,645,705	5,212,934	6,520,889,495	1,691,176	13,027,815					13,027,815	100.0	100.0	
1				Modificado	5,108,582	2,527,747	6,344,666,340	1,691,176	7,805,505					7,805,505	100.0	100.0	
1				Devengado	1,954,012		6,320,889,495		1,954,012					1,954,012	100.0	100.0	
1				Pagado	1,922,458		6,320,889,495		1,922,458					1,922,458	100.0	100.0	
1				Porcentaje Pag/Aprob	25.1		57.1		14.8					14.8			
1				Porcentaje Pag/Modif	37.6		100.0		24.6					24.6			
1	3			Coordinación de la Política de Gobierno													
1	3			Aprobado	7,645,705	5,212,934	6,520,889,495	1,691,176	13,027,815					13,027,815	100.0	100.0	
1	3			Modificado	5,108,582	2,527,747	6,344,666,340	1,691,176	7,805,505					7,805,505	100.0	100.0	
1	3			Devengado	1,954,012		6,320,889,495		1,954,012					1,954,012	100.0	100.0	
1	3			Pagado	1,922,458		6,320,889,495		1,922,458					1,922,458	100.0	100.0	
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	25.1		57.1		14.8					14.8			
1	3			Porcentaje Pag/Modif	37.6		100.0		24.6					24.6			
1	3	04		Función Pública													
1	3	04		Aprobado	7,645,705	5,212,934	6,520,889,495	1,691,176	13,027,815					13,027,815	100.0	100.0	
1	3	04		Modificado	5,108,582	2,527,747	6,344,666,340	1,691,176	7,805,505					7,805,505	100.0	100.0	
1	3	04		Devengado	1,954,012		6,320,889,495		1,954,012					1,954,012	100.0	100.0	
1	3	04		Pagado	1,922,458		6,320,889,495		1,922,458					1,922,458	100.0	100.0	
1	3	04		Porcentaje Pag/Aprob	25.1		57.1		14.8					14.8			
1	3	04		Porcentaje Pag/Modif	37.6		100.0		24.6					24.6			
1	3	04	001	Función pública y buen gobierno													
1	3	04	001	Aprobado	7,645,705	5,212,934	6,520,889,495	1,691,176	13,027,815					13,027,815	100.0	100.0	
1	3	04	001	Modificado	5,108,582	2,527,747	6,344,666,340	1,691,176	7,805,505					7,805,505	100.0	100.0	
1	3	04	001	Devengado	1,954,012		6,320,889,495		1,954,012					1,954,012	100.0	100.0	
1	3	04	001	Pagado	1,922,458		6,320,889,495		1,922,458					1,922,458	100.0	100.0	
1	3	04	001	Porcentaje Pag/Aprob	25.1		57.1		14.8					14.8			
1	3	04	001	Porcentaje Pag/Modif	37.6		100.0		24.6					24.6			
1	3	04	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno													
1	3	04	001	Aprobado	7,645,705	5,212,934	6,520,889,495	1,691,176	13,027,815					13,027,815	100.0	100.0	
1	3	04	001	Modificado	5,108,582	2,527,747	6,344,666,340	1,691,176	7,805,505					7,805,505	100.0	100.0	
1	3	04	001	Devengado	1,954,012		6,320,889,495		1,954,012					1,954,012	100.0	100.0	
1	3	04	001	Pagado	1,922,458		6,320,889,495		1,922,458					1,922,458	100.0	100.0	
1	3	04	001	Porcentaje Pag/Aprob	25.1		57.1		14.8					14.8			
1	3	04	001	Porcentaje Pag/Modif	37.6		100.0		24.6					24.6			
1	3	04	001	Seguridad Alimentaria Mexicana													
1	3	04	001	Aprobado	7,645,705	5,212,934	6,520,889,495	1,691,176	13,027,815					13,027,815	100.0	100.0	
1	3	04	001	Modificado	5,108,582	2,527,747	6,344,666,340	1,691,176	7,805,505					7,805,505	100.0	100.0	

Cuenta Pública 2022

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/} 08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL JBP SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA (PESOS)

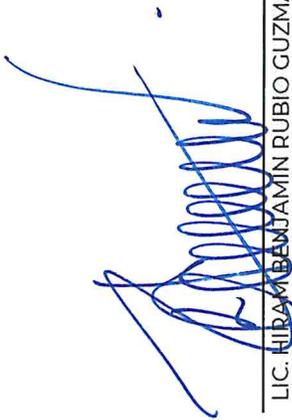
CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN			TOTAL					
FI	FN	SF	AI		PP	UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN		SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE
1	3	04	001	0001	JBP	Devenigado	1,954,012								1,954,012	100.0		
1	3	04	001	0001	JBP	Pagado	1,922,458								1,922,458	100.0		
1	3	04	001	0001	JBP	Porcentaje Pag/Aprob	25.1								14.8			
1	3	04	001	0001	JBP	Porcentaje Pag/Modif	37.6								24.6			
3	3					Desarrollo Económico												
3	3					Aprobado	135,641,525	5,265,733,575	11,373,148,563	8,055,828	16,782,579,491				16,782,579,491	100.0		
3	3					Modificado	1,183,061,833	4,223,535,577	6,520,889,495	8,055,828	11,935,542,733				11,935,542,733	100.0		
3	3					Devenigado	983,495,450	2,849,732,536	6,344,666,360	-7,692,204	10,170,202,142			-6,659,589	10,163,542,553	100.1		-6,659,589
3	3					Pagado	962,802,381	2,550,742,600	6,520,889,495	-7,692,204	10,026,742,272			-6,659,589	10,020,082,683	100.1		-6,659,589
3	3					Porcentaje Pag/Aprob	-	48.4	57.3	-	59.7				59.7			
3	3					Porcentaje Pag/Modif	81.4	60.4	100.0	-	84.0				84.0			
3	2					Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza												
3	2					Aprobado	135,641,525	5,265,733,575	11,373,148,563	8,055,828	16,782,579,491				16,782,579,491	100.0		
3	2					Modificado	1,183,061,833	4,223,535,577	6,520,889,495	8,055,828	11,935,542,733				11,935,542,733	100.0		
3	2					Devenigado	983,495,450	2,849,732,536	6,344,666,360	-7,692,204	10,170,202,142			-6,659,589	10,163,542,553	100.1		-6,659,589
3	2					Pagado	962,802,381	2,550,742,600	6,520,889,495	-7,692,204	10,026,742,272			-6,659,589	10,020,082,683	100.1		-6,659,589
3	2					Porcentaje Pag/Aprob	-	48.4	57.3	-	59.7				59.7			
3	2					Porcentaje Pag/Modif	81.4	60.4	100.0	-	84.0				84.0			
3	2	01				Agropecuaria												
3	2	01				Aprobado	135,641,525	5,265,733,575	11,373,148,563	8,055,828	16,782,579,491				16,782,579,491	100.0		
3	2	01				Modificado	1,183,061,833	4,223,535,577	6,520,889,495	8,055,828	11,935,542,733				11,935,542,733	100.0		
3	2	01				Devenigado	983,495,450	2,849,732,536	6,344,666,360	-7,692,204	10,170,202,142			-6,659,589	10,163,542,553	100.1		-6,659,589
3	2	01				Pagado	962,802,381	2,550,742,600	6,520,889,495	-7,692,204	10,026,742,272			-6,659,589	10,020,082,683	100.1		-6,659,589
3	2	01				Porcentaje Pag/Aprob	-	48.4	57.3	-	59.7				59.7			
3	2	01				Porcentaje Pag/Modif	81.4	60.4	100.0	-	84.0				84.0			
3	2	01	002			Servicios de apoyo administrativo												
3	2	01	002			Aprobado	101,920,042	1,668,455,437	6,837,780	6,837,780	1,777,213,259				1,777,213,259	100.0		
3	2	01	002			Modificado	115,485,473	1,060,952,138	6,837,780	6,837,780	1,183,275,391				1,183,275,391	100.0		
3	2	01	002			Devenigado	107,932,832	886,442,396	886,442,396	-7,692,204	986,683,024			-6,659,589	980,033,435	100.7		-6,659,589
3	2	01	002			Pagado	106,265,027	852,834,070	852,834,070	-7,692,204	951,406,893			-6,659,589	944,747,304	100.7		-6,659,589
3	2	01	002			Porcentaje Pag/Aprob	104.3	51.1	53.5	-	53.5				53.2			
3	2	01	002			Porcentaje Pag/Modif	92.0	80.4	80.4	-	80.4				79.8			
3	2	01	002	M001		Actividades de apoyo administrativo												
3	2	01	002	M001		Aprobado	101,920,042	1,668,455,437	6,837,780	6,837,780	1,777,213,259				1,777,213,259	100.0		
3	2	01	002	M001		Modificado	115,485,473	1,060,952,138	6,837,780	6,837,780	1,183,275,391				1,183,275,391	100.0		
3	2	01	002	M001		Devenigado	107,932,832	886,442,396	886,442,396	-7,692,204	986,683,024			-6,659,589	980,033,435	100.7		-6,659,589
3	2	01	002	M001		Pagado	106,265,027	852,834,070	852,834,070	-7,692,204	951,406,893			-6,659,589	944,747,304	100.7		-6,659,589
3	2	01	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	104.3	51.1	53.5	-	53.5				53.2			
3	2	01	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	92.0	80.4	80.4	-	80.4				79.8			
3	2	01	002	M001	JBP	Seguridad Alimentaria Mexicana												
3	2	01	002	M001	JBP	Aprobado	101,920,042	1,668,455,437	6,837,780	6,837,780	1,777,213,259				1,777,213,259	100.0		
3	2	01	002	M001	JBP	Modificado	115,485,473	1,060,952,138	6,837,780	6,837,780	1,183,275,391				1,183,275,391	100.0		
3	2	01	002	M001	JBP	Devenigado	107,932,832	886,442,396	886,442,396	-7,692,204	986,683,024			-6,659,589	980,033,435	100.0		-6,659,589
3	2	01	002	M001	JBP	Pagado	106,265,027	852,834,070	852,834,070	-7,692,204	951,406,893			-6,659,589	944,747,304	100.0		-6,659,589
3	2	01	002	M001	JBP	Porcentaje Pag/Aprob	104.3	51.1	53.5	-	53.5				53.2			
3	2	01	002	M001	JBP	Porcentaje Pag/Modif	92.0	80.4	80.4	-	80.4				79.8			
3	2	01	002	M001	JBP	Seguridad Alimentaria Mexicana												
3	2	01	002	M001	JBP	Aprobado	101,920,042	1,668,455,437	6,837,780	6,837,780	1,777,213,259				1,777,213,259	100.0		
3	2	01	002	M001	JBP	Modificado	115,485,473	1,060,952,138	6,837,780	6,837,780	1,183,275,391				1,183,275,391	100.0		
3	2	01	002	M001	JBP	Devenigado	107,932,832	886,442,396	886,442,396	-7,692,204	986,683,024			-6,659,589	980,033,435	100.0		-6,659,589
3	2	01	002	M001	JBP	Pagado	106,265,027	852,834,070	852,834,070	-7,692,204	951,406,893			-6,659,589	944,747,304	100.0		-6,659,589
3	2	01	002	M001	JBP	Porcentaje Pag/Aprob	104.3	51.1	53.5	-	53.5				53.2			
3	2	01	002	M001	JBP	Porcentaje Pag/Modif	92.0	80.4	80.4	-	80.4				79.8			

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
JBP SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL						
FI	FN	SF	AI		PP	UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES
3	2	01	006	5290	JBP	Seguridad Alimentaria Mexicana	29,030,375	3,171,791,291	11,373,148,563	1,116,540	14,575,086,769				14,575,086,769	100.0			
3	2	01	006	5290	JBP	Aprobado	891,344,632	3,104,390,155	6,520,889,495	1,116,540	10,517,740,922				10,517,740,922	100.0			
3	2	01	006	5290	JBP	Modificado	704,340,873	1,958,388,246	6,344,666,360		9,007,395,479				9,007,395,479	100.0			
3	2	01	006	5290	JBP	Devengado	685,404,332	1,693,093,877	6,520,889,495		8,899,387,704				8,899,387,704	100.0			
3	2	01	006	5290	JBP	Porcentaje Pag/Aprob	-	53.4	57.3		61.1				61.1				
3	2	01	006	5290	JBP	Porcentaje Pag/Modif	76.9	54.5	100.0		84.6				84.6				
3	2	01	006	5292	JBP	Fertilizantes	4,691,108	305,000,668		101,508	309,793,484				309,793,484	100.0			
3	2	01	006	5292	JBP	Aprobado	176,231,728	57,864,789		101,508	234,198,025				234,198,025	100.0			
3	2	01	006	5292	JBP	Modificado	171,221,745	4,901,894			176,123,639				176,123,639	100.0			
3	2	01	006	5292	JBP	Devengado	171,133,022	4,814,653			175,947,675				175,947,675	100.0			
3	2	01	006	5292	JBP	Porcentaje Pag/Aprob	-	1.6			56.8				56.8				
3	2	01	006	5292	JBP	Porcentaje Pag/Modif	97.1	8.3			75.1				75.1				
3	2	01	006	5292	JBP	Seguridad Alimentaria Mexicana	4,691,108	305,000,668		101,508	309,793,484				309,793,484	100.0			
3	2	01	006	5292	JBP	Aprobado	176,231,728	57,864,789		101,508	234,198,025				234,198,025	100.0			
3	2	01	006	5292	JBP	Modificado	171,221,745	4,901,894			176,123,639				176,123,639	100.0			
3	2	01	006	5292	JBP	Devengado	171,133,022	4,814,653			175,947,675				175,947,675	100.0			
3	2	01	006	5292	JBP	Porcentaje Pag/Aprob	-	1.6			56.8				56.8				
3	2	01	006	5292	JBP	Porcentaje Pag/Modif	97.1	8.3			75.1				75.1				

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -> corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 5.00%. Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


LIC. HIRAM BENJAMÍN RUBIO GUZMÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


LIC. ELIZABETH MILAGROS SOLANO HARO
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE CONTROL PRESUPUESTAL

Cuenta Pública 2022

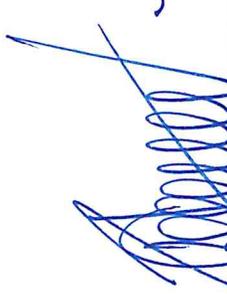
CUENTA PÚBLICA 2022
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
 08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
 JBP SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA
 (PESOS)

CONCEPTO	1 APROBADO	2 = (3-1) AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 = (3-4) SUB EJERCICIO ^{2/}
Gobierno	13,027,815	-5,222,310	7,805,505	1,954,012	1,922,458	5,851,493
Coordinación de la Política de Gobierno	13,027,815	-5,222,310	7,805,505	1,954,012	1,922,458	5,851,493
Desarrollo Económico	16,782,579,491	-4,847,036,758	11,935,542,733	10,163,542,553	10,020,082,683	1,772,000,180
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	16,782,579,491	-4,847,036,758	11,935,542,733	10,163,542,553	10,020,082,683	1,772,000,180
Total del Gasto	16,795,607,306	-4,852,259,068	11,943,348,238	10,165,496,565	10,022,005,141	1,777,851,673

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestadas.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, Sistemas Globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



LIC. HIRAM BENJAMÍN RUBIO GUZMÁN
 TITULAR DE LA UNIDAD DE
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



LIC. ELIZABETH MILAGROS SOLANO HARO
 ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
 GERENCIA DE CONTROL PRESUPUESTAL

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA 17
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
JBP SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO			DENOMINACIÓN					GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL	
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PRO GRAMA	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN		
				Programas Federales															
				TOTAL APROBADO	143,287,230	5,270,946,509	11,373,148,563	8,235,004	16,795,607,306					16,795,607,306	100.0				
				TOTAL MODIFICADO	1,188,170,415	4,226,063,324	6,520,889,495	8,235,004	11,943,346,238					11,943,346,238	100.0				
				TOTAL DEVENGADO	985,449,462	2,849,732,536	6,344,666,360	-7,692,204	10,172,156,154					10,165,496,565	100.1				
				TOTAL PAGADO	964,724,839	2,550,742,000	6,520,889,495	-7,692,204	10,028,664,730					10,022,005,141	100.1				
				Porcentaje Pag/Aprob	-	48.4	57.3	-	59.7					59.7					
				Porcentaje Pag/Modif	81.2	60.4	100.0	-	84.0					83.9					
				Subsidios, Servicios Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios															
				Aprobado	33,721,483	3,476,792,159	11,373,148,563	1,218,048	14,884,880,253					14,884,880,253	100.0				
				Modificado	1,067,576,360	3,162,255,044	6,520,889,495	1,218,048	10,751,938,947					10,751,938,947	100.0				
				Devengado	875,562,618	1,963,290,140	6,344,666,360	1,218,048	9,183,519,118					9,183,519,118	100.0				
				Pagado	856,537,354	1,697,908,530	6,520,889,495	1,218,048	9,075,335,379					9,075,335,379	100.0				
				Porcentaje Pag/Aprob	-	48.8	57.3	-	61.0					61.0					
				Porcentaje Pag/Modif	80.2	53.7	100.0	-	84.4					84.4					
				Sujetos a Reglas de Operación															
				Aprobado	33,721,483	3,476,792,159	11,373,148,563	1,218,048	14,884,880,253					14,884,880,253	100.0				
				Modificado	1,067,576,360	3,162,255,044	6,520,889,495	1,218,048	10,751,938,947					10,751,938,947	100.0				
				Devengado	875,562,618	1,963,290,140	6,344,666,360	1,218,048	9,183,519,118					9,183,519,118	100.0				
				Pagado	856,537,354	1,697,908,530	6,520,889,495	1,218,048	9,075,335,379					9,075,335,379	100.0				
				Porcentaje Pag/Aprob	-	48.8	57.3	-	61.0					61.0					
				Porcentaje Pag/Modif	80.2	53.7	100.0	-	84.4					84.4					
				Principio de Garantía a Productos Alimentarios Básicos															
				Aprobado	29,030,375	3,171,791,291	11,373,148,563	1,116,540	14,575,086,769					14,575,086,769	100.0				
				Modificado	891,344,632	3,104,390,255	6,520,889,495	1,116,540	10,517,740,922					10,517,740,922	100.0				
				Devengado	704,340,873	1,958,388,246	6,344,666,360	1,116,540	9,007,395,479					9,007,395,479	100.0				
				Pagado	685,404,332	1,693,093,877	6,520,889,495	1,116,540	8,899,387,704					8,899,387,704	100.0				
				Porcentaje Pag/Aprob	-	53.4	57.3	-	61.1					61.1					
				Porcentaje Pag/Modif	76.9	54.5	100.0	-	84.6					84.6					
				Fertilizantes															
				Aprobado	4,691,108	305,000,866	101,508	101,508	309,793,484					309,793,484	100.0				
				Modificado	176,231,728	57,864,789	101,508	101,508	234,198,025					234,198,025	100.0				
				Devengado	171,121,745	4,901,894	101,508	101,508	176,123,639					176,123,639	100.0				
				Pagado	171,113,022	4,814,653	101,508	101,508	175,947,675					175,947,675	100.0				
				Porcentaje Pag/Aprob	-	1.6	1.6	-	56.8					56.8					
				Porcentaje Pag/Modif	97.1	8.3	100.0	-	75.1					75.1					
				Desempeño de las Funciones															
				Aprobado	120,485,979	120,485,979	328,395	328,395	120,485,979					120,485,979	100.0				
				Modificado	328,395	328,395	328,395	328,395	328,395					328,395	100.0				
				Devengado															
				Pagado															
				Porcentaje Pag/Aprob															
				Porcentaje Pag/Modif															
				Planificación, seguimiento y evaluación de políticas públicas															
				Aprobado															
				Modificado															
				Devengado															
				Pagado															
				Porcentaje Pag/Aprob															
				Porcentaje Pag/Modif															

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA 1/
 08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
 JBP SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA
 (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO			DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL	
TIPO	GRUPO	MODALIDAD		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE
1	2	P	Aprobado		120,485,979			120,485,979					120,485,979	100.0	
1	2	P	Modificado		328,395			328,395					328,395	100.0	
1	2	P	Devengado												
1	2	P	Pagado												
1	2	P	Porcentaje Pag/Aprob												
1	2	P	Porcentaje Pag/Modif												
1	2	P	Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria												
1	2	P	Aprobado	109,565,747	1,673,668,371		7,006,956	1,790,241,074					1,790,241,074	100.0	
1	2	P	Modificado	120,594,055	1,063,479,885		7,006,956	1,191,080,896					1,191,080,896	100.0	
1	2	P	Devengado	109,886,844	866,442,396		-7,692,204	988,637,036					988,637,036	100.0	
1	2	P	Pagado	108,187,485	852,844,070		-7,692,204	953,329,351					953,329,351	100.0	
1	2	P	Porcentaje Pag/Aprob	98.7	51.0		-	53.3					53.3	100.7	
1	2	P	Porcentaje Pag/Modif	89.7	80.2		-	80.0					80.0	100.7	
1	3	M	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional												
1	3	M	Aprobado	101,920,042	1,668,455,437		6,837,780	1,777,213,259					1,777,213,259	100.0	
1	3	M	Modificado	115,485,473	1,060,952,138		6,837,780	1,183,275,391					1,183,275,391	100.0	
1	3	M	Devengado	107,932,832	886,442,396		260,509	994,635,737					994,635,737	100.0	
1	3	M	Pagado	106,265,027	852,844,070		260,509	959,359,606					959,359,606	100.0	
1	3	M	Porcentaje Pag/Aprob	104.3	51.1		3.8	54.0					54.0	100.0	
1	3	M	Porcentaje Pag/Modif	92.0	80.4		3.8	81.1					81.1	100.0	
1	3	M	Actividades de apoyo administrativo												
1	3	M	Aprobado	101,920,042	1,668,455,437		6,837,780	1,777,213,259					1,777,213,259	100.0	
1	3	M	Modificado	115,485,473	1,060,952,138		6,837,780	1,183,275,391					1,183,275,391	100.0	
1	3	M	Devengado	107,932,832	886,442,396		260,509	994,635,737					994,635,737	100.0	
1	3	M	Pagado	106,265,027	852,844,070		260,509	959,359,606					959,359,606	100.0	
1	3	M	Porcentaje Pag/Aprob	104.3	51.1		3.8	54.0					54.0	100.0	
1	3	M	Porcentaje Pag/Modif	92.0	80.4		3.8	81.1					81.1	100.0	
1	3	O	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión												
1	3	O	Aprobado	7,645,705	5,212,934		169,176	13,027,815					13,027,815	100.0	
1	3	O	Modificado	5,108,582	2,527,747		169,176	7,805,505					7,805,505	100.0	
1	3	O	Devengado	1,954,012				1,954,012					1,954,012	100.0	
1	3	O	Pagado	1,922,458				1,922,458					1,922,458	100.0	
1	3	O	Porcentaje Pag/Aprob	25.1				14.8					14.8	100.0	
1	3	O	Porcentaje Pag/Modif	37.6				24.6					24.6	100.0	
1	3	O	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	7,645,705	5,212,934		169,176	13,027,815					13,027,815	100.0	
1	3	O	Aprobado												

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA 1/
 08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
 JBP SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA
 (PESOS)

TIPO	GRUPO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO		DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
		MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE		SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE
1	3	0	001	Modificado	5,108,582	2,527,747		1,691,176	7,805,505					7,805,505	100.0	
1	3	0	001	Devengado	1,954,012				1,954,012					1,954,012	100.0	
1	3	0	001	Pagado	1,922,458				1,922,458					1,922,458	100.0	
1	3	0	001	Porcentaje Pag/Aprob	25.1				14.8					14.8		
1	3	0	001	Porcentaje Pag/Modif	37.6				24.6					24.6		
1	3	W		Operaciones ajenas												
1	3	W		Aprobado												
1	3	W		Modificado												
1	3	W		Devengado					-7,952,713					-6,659,589		45.6
1	3	W		Pagado					-7,952,713					-6,659,589		45.6
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob												
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif												
1	3	W		Operaciones ajenas												
1	3	W		Aprobado												
1	3	W		Modificado												
1	3	W		Devengado					-7,952,713					-6,659,589		45.6
1	3	W		Pagado					-7,952,713					-6,659,589		45.6
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob												
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif												

1/ Los anexos aplicables y sus modificaciones se encuentran en el sistema de información financiera a mayor o menor a 300%. Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistema globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el entre público.


 LIC. BENJAMÍN RUBIO GUZMÁN
 TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


 LIC. ELIZABETH MILAGROS SOLANO HARO
 ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE CONTROL PRESUPUESTAL

Cuenta Pública 2022

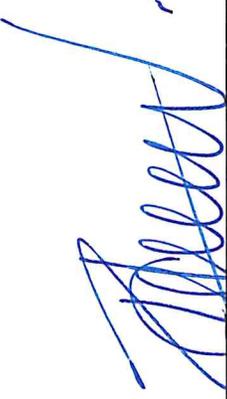
CUENTA PÚBLICA 2022
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
 08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
 JBP SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA
 (PESOS)

CONCEPTO	1 APROBADO	2 = (3-1) AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 = (3-4) SUBEJERCICIO ^{2/}
Programas Federales	16,795,607,306	-4,852,259,068	11,943,348,238	10,165,496,565	10,022,005,141	1,777,851,673
Subsidios: Sectores Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	14,884,880,253	-4,132,941,306	10,751,938,947	9,183,519,118	9,075,335,379	1,568,419,829
Sujetos a Reglas de Operación	14,884,880,253	-4,132,941,306	10,751,938,947	9,183,519,118	9,075,335,379	1,568,419,829
Desempeño de las Funciones	120,485,979	-120,157,584	328,395	328,395		328,395
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	120,485,979	-120,157,584	328,395	328,395		328,395
Administrativos y de Apoyo	1,790,241,074	-599,160,178	1,191,080,896	981,977,447	946,669,762	209,103,449
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	1,777,213,259	-593,937,868	1,183,275,391	994,635,737	959,359,606	188,639,654
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	13,027,815	-5,222,310	7,805,505	1,924,012	1,922,458	5,851,493
Operaciones ajenas				-14,612,302	-14,612,302	14,612,302
Total del Gasto	16,795,607,306	-4,852,259,068	11,943,348,238	10,165,496,565	10,022,005,141	1,777,851,673

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 LIC. HIRAM BENJAMÍN RUBIO GUZMÁN

TITULAR DE LA UNIDAD DE
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


 LIC. ELIZABETH MILAGROS SOLANO HARO
 ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
 GERENCIA DE CONTROL PRESUPUESTAL

**CONCILIACIÓN ENTRE LOS GASTOS CONTABLES Y EGRESOS PRESUPUESTARIOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
2022
SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA
(Pesos)**

Concepto	2022
1. Total de egresos (presupuestarios)	10,165,496,565
2. Menos egresos presupuestarios no contables	0
Mobiliario y equipo de administración	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en bienes propios	
Acciones y participaciones de capital	
Compra de títulos y valores	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Amortización de la deuda pública	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	442,646,841
3. Más gastos contables no presupuestales	
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	
Provisiones	479,289
Disminución de inventarios	282,843,811
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros Gastos	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	159,323,741
Depuración de los Apoyos del Programa Kilo por Kilo	130,478,573
Depuración de cuentas	14,232,861
Partidas ajenas	14,612,307
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	10,608,143,406

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana



Lic. Hiram Benjamín Rubio Guzmán
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



Lic. Elizabeth Milagros Solano Haro
Encargada de los Asuntos del Despacho de la Gerencia de Control Presupuestal

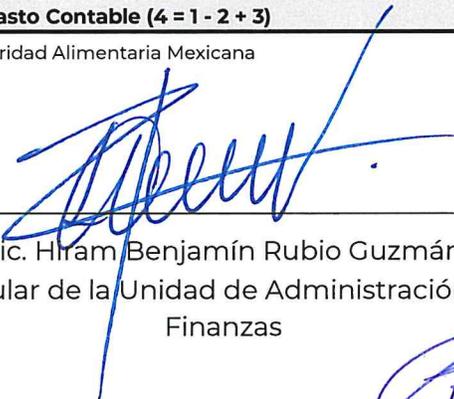


Mtro. Josué Berrocal Olvera
Subgerente de Presupuesto de Precios de Garantía y Administración de Riesgos

**CONCILIACIÓN ENTRE LOS GASTOS CONTABLES Y EGRESOS PRESUPUESTARIOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
2022
SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA
(Pesos)**

Concepto	2022
1. Total de egresos (presupuestarios)	10,165,496,565
2. Menos egresos presupuestarios no contables	0
Mobiliario y equipo de administración	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en bienes propios	
Acciones y participaciones de capital	
Compra de títulos y valores	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Amortización de la deuda pública	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	
3. Más gastos contables no presupuestales	442,646,841
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	
Provisiones	479,289
Disminución de inventarios	282,843,811
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros Gastos	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	159,323,741
Depuración de los Apoyos del Programa Kilo por Kilo	130,478,573
Depuración de cuentas	14,232,861
Partidas ajenas	14,612,307
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	10,608,143,406

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana


Lic. Hiram Benjamín Rubio Guzmán
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas


Lic. Elizabeth Milagros Solano Haro
Encargada de los Asuntos del Despacho de la Gerencia de Control Presupuestal


Mtro. Josué Berrocal Olvera
Subgerente de Presupuesto de Precios de Garantía y Administración de Riesgos

NOTA A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS

Por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en pesos)

1. Constitución y Objeto de la Entidad

Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX), fue creada dadas las siguientes consideraciones:

Para desarrollar autosuficiencia y seguridad alimentaria de productores y jornaleros del sector agrícola, así como de micro, pequeñas y medianas empresas, se orientarán acciones para fortalecer el sistema de innovación y de producción de alimentos básicos y de leche y sus derivados, evitando la concurrencia de barreras que impidan su avance, mejorando y diversificando los sistemas de financiamiento e impulsando nuevas, ágiles, modernas y eficaces formas financieras, partiendo de la identificación y selección de áreas estratégicas, que por su naturaleza y condiciones requieran inmediata atención e impulso para atender y cubrir la demanda local, penetrar el mercado nacional e incursionar en el extranjero para potenciar sus facultades y su incorporación al progreso nacional.

Se estima necesario promover e incrementar la productividad y bienestar de las comunidades rurales y de las zonas más necesitadas del país, que son áreas estratégicas que requieren atención directa.

Para fomentar el desarrollo económico y social del país, se debe asegurar el abasto de productos básicos complementarios, perecederos y no perecederos, a fin de satisfacer la demanda de la población que sufre una situación de rezago;

➤ **Constitución**

Por Decreto del Ejecutivo Federal, con fecha 18 de enero de 2019 se publica en el Diario Oficial de la Federación que se crea el organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, denominado Seguridad Alimentaria Mexicana, agrupado en el sector coordinado por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

➤ **Objeto**

El objeto de SEGALMEX es favorecer la productividad agroalimentaria y su distribución en beneficio de la población más rezagada del país, mediante las acciones siguientes:

- Coordinar la adquisición de productos agroalimentarios a precios de garantía, en favor de los productores y regiones nacionales;
Los Precios de Garantía se aplicarán a todos los productos que decida el Gobierno Federal, con el fin de preservar la Seguridad Alimentaria Mexicana.
- Coordinar la importación de productos agroalimentarios, en aquellos casos en los que no se cuente con abasto de los mismos para su distribución;
- Promover la producción, acopio, abasto, distribución, suministro, industrialización y comercialización de alimentos básicos, de leche y sus derivados, y

- Propiciar la venta, distribución o, en su caso, importación de fertilizantes y semillas mejoradas y cualquier otro producto que pudiera contribuir a lo señalado
- Fomentar la creación de empresas propias y de productores que permitan dar valor agregado a los productos básicos.

Para el cumplimiento de su objeto, SEGALMEX tendrá las funciones y atribuciones siguientes:

- Actuar ante entidades mexicanas, del extranjero y particulares relacionadas con la producción de alimentos básicos para apoyar y facilitar su comercialización;
- Coordinarse con aquellas entidades paraestatales de la Administración Pública Federal que se encuentren estrechamente vinculadas con el objeto del presente Decreto, por lo que éstas últimas deberán proporcionar la información que les sea solicitada por Seguridad Alimentaria Mexicana;
- Coordinar la adquisición de productos agroalimentarios a precios de garantía a los productores y regiones nacionales;
- Coordinar la importación de productos agroalimentarios, en aquellos casos en los que no se cuente con abasto suficiente de los mismos para su distribución;
- Establecer un sistema de compra de cosechas de alimentos básicos a precios de garantía diferenciados por productos y tipo de productores;
- Vender y distribuir fertilizantes, semillas mejoradas y cualquier otro producto que pudiera contribuir al cumplimiento del objeto del presente Decreto;
- Coordinar la adquisición, incluso a futuro, en el mercado nacional y en el extranjero, de las cosechas y/o los productos que sean necesarios para integrar las reservas que garanticen el abasto nacional, así como promover la comercialización de excedentes hacia diversas entidades y al exterior;
- Procurar que los lugares más rezagados del país y con menores ingresos obtengan alimentos de calidad nutricional, a precios accesibles;
- Promover la industrialización de productos alimenticios que considere necesarios;
- Apoyar a los productores nacionales adquiriendo sus productos agroalimentarios;
- Promover, en coordinación con las dependencias y entidades competentes de la Administración Pública Federal, la creación de micro, pequeñas y medianas empresas privadas dedicadas a actividades asociadas a la comercialización de productos alimenticios necesarios para el cumplimiento del objeto del presente Decreto;
- Celebrar convenios con las instituciones públicas que sean necesarias, así como con organizaciones de productores, instituciones de crédito, sindicatos, organizaciones de consumidores, cámaras de comercio e industriales, a fin de contribuir al cumplimiento de su objeto;
- Promover la producción, acopio, almacenamiento, distribución, suministro, industrialización y comercialización de alimentos básicos, de leche y sus derivados, así como propiciar la venta y distribución de fertilizantes, semillas mejoradas y de todos aquellos productos que pudieran contribuir al cumplimiento del objeto del presente Decreto;
- Apoyar las tareas de investigación científica y desarrollo tecnológico que se encuentren vinculadas con su objeto y sean promovidas por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, y

- Las demás que resulten necesarias para el adecuado cumplimiento de su objeto, de conformidad con las disposiciones aplicables.

➤ **Misión**

Apoyar a pequeños y medianos productores agropecuarios para mejorar su ingreso, así como garantizar el acopio eficiente de alimentos básicos y leche para propiciar el bienestar de las comunidades más vulnerables, contribuyendo a la autosuficiencia alimentaria de nuestro país.

2. Normatividad gubernamental

A continuación, se relaciona la normatividad en la que SEGALMEX se basó para el control y registro del presupuesto asignado para el ejercicio fiscal 2022. El control y registro del presupuesto asignado para el ejercicio de 2022 lo realizó la entidad basándose en la normatividad siguiente:

- a) Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su reglamento.
- b) Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- c) Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- d) Ley de Ingresos de la Federación.
- e) Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
- f) Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- g) Decreto por el que se crea el organismo Seguridad Alimentaria Mexicana.
- h) Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022.
- i) Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal y sus lineamientos.
- j) Oficio No. 309-A.-003/2023 de fecha 26 de enero 2023, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el que comunica a los Titulares de las Unidades de Administración y Finanzas de la Administración Pública Federal Centralizada, los "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2022".
- k) Otras disposiciones y oficios circulares en materia presupuestal.

Asimismo, SEGALMEX se apegó a lo establecido en el Clasificador por Objeto del Gasto de la Administración Pública Federal vigente para 2022.

Las principales políticas adoptadas por SEGALMEX para el registro y control de las operaciones presupuestarias son las siguientes:

- El registro y control se realiza en línea a la contabilidad financiera, mediante afectaciones directas a las partidas asignadas en el presupuesto por ejercer.
- El presupuesto por ejercer, así como las acumulaciones y disminuciones se hacen conforme al catálogo de partidas en función al Clasificador por Objeto del Gasto de la

Administración Pública Federal, autorizado por la SHCP. Además de aplicar el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros.

- En el transcurso del ejercicio, la afectación al presupuesto se efectúa sobre la base de flujo de efectivo, una vez que se obtienen los recursos y se pagan los bienes y servicios.
- La información presupuestaria enviada para la conformación de la Cuenta Pública se obtiene de los registros y controles mencionados anteriormente, con las restricciones normativas respectivas; atendiendo a los lineamientos vigentes en cada ejercicio, complementándose con la información obtenida de la contabilidad financiera.

Ley General de Contabilidad Gubernamental

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestarias que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestaria que emitirán los entes públicos.

En 2009, 2010 y 2011, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestaria, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios fiscales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

- Marco Conceptual
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Tipo de Gasto

- Clasificador por Rubro de Ingresos
- Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- Momentos Contables de los Egresos
- Momentos Contables de los Ingresos
- Manual de Contabilidad Gubernamental

El 10 de junio de 2010 fue publicado en el DOF el “Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Objeto de Gasto” (Acuerdo) integrado por tres niveles de desagregación: Capítulo, Concepto y Partida Genérica. Considerando que el Acuerdo establece que: las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental y Presupuesto de cada orden de gobierno, generará con base a sus necesidades, el nivel de desagregación de la Partida Específica (cuarto nivel) conservando su apertura básica (capítulo, concepto, partida genérica) a fin de mantener la armonización con el plan de cuentas; asimismo los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, las entidades y los órganos autónomos deberán adoptar e implementar el Acuerdo a más tardar el 31 de diciembre de 2010, a efecto de construir con los elementos técnicos y normativos que emitió el CONAC en 2009, la matriz de conversión para estar en posibilidad de cumplir con lo establecido en el artículo cuarto transitorio de la Ley de Contabilidad en relación a la emisión de información contable y presupuestaria en forma periódica bajo las clasificaciones administrativa, económica, funcional y programática.

Los egresos presupuestarios se presentan agrupados de conformidad con los Lineamientos y disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), entre ellos, el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal vigente.

3. Presupuesto autorizado (original-modificado)

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural a través de su Unidad de Administración y Finanzas, con oficio 500.-1958-2021 de fecha 16 de diciembre de 2021 informó a SEGALMEX el Presupuesto de Egresos de la Federación y Calendario Mensual para el Ejercicio Fiscal de 2022, con fundamento en los artículos 1, 3, 4, párrafos segundo, tercero y quinto, 7, 23, 42, 44 y 45 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); 7, fracción I, 8, 22, fracción IX, inciso a), y 61 de su Reglamento (RLFPRH); y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural; así como al numeral 2 del oficio número 307-A.-2736 de fecha 13 de diciembre de 2021, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. El PEF aprobado para SEGALMEX, fue por la cantidad de \$11,373,148,563.00 (once mil trescientos setenta y tres millones ciento cuarenta y ocho mil quinientos sesenta y tres pesos 00/100 m.n.), cifra que estuvo integrada conforme al siguiente capítulo de gasto:

Recursos Fiscales

JBP – Seguridad Alimentaria Mexicana		
Capítulo de gasto	Monto Original	Monto Ejercido
4000.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	11,373,148,563	6,520,889,495

Recursos Propios

Los recursos propios se conformaron principalmente de la venta de maíz y frijol:

Cliente	Monto Original	Monto Recaudado
Ventas DICONSA y Terceros (maíz, frijol, costalera, otros)	5,370,000,000	4,219,622,308
Productos Financieros (Intereses cuentas propias)	52,458,743	143,080,334
Total	5,422,458,743	4,362,702,642

4. Cumplimiento global de metas por programa (Información no auditada)

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 establece los principios de: "Economía para el bienestar", "El mercado no sustituye al Estado", "Por el bien de todos, primero los pobres", y "No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera". Y que una de las estrategias del Eje 3 Economía es "Autosuficiencia alimentaria y rescate del campo", por lo tanto, SEGALMEX se encuentra alineada a dicha Meta Nacional.

5. Variaciones en el ejercicio presupuestario (Información no auditada)

a) Ingresos presupuestarios

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS	16,983,290,346	13,760,856,676	12,713,700,205	12,713,700,205
DISPONIBILIDAD INICIAL	187,683,040	1,817,508,438	1,817,508,438	1,817,508,438
CORRIENTES Y DE CAPITAL	5,422,458,743	5,422,458,743	4,375,302,272	4,375,302,272
VENTA DE BIENES	5,370,000,000	5,370,000,000	4,219,622,308	4,219,622,308
INGRESOS DIVERSOS	52,458,743	52,458,743	155,679,964	155,679,964
PRODUCTOS FINANCIEROS	52,458,743	52,458,743	143,080,334	143,080,334
OTROS	-	-	12,599,630	12,599,630
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	-	-	-	-
POR CUENTA DE TERCEROS	-	-	261,438,181	261,438,181
POR EROGACIONES RECUPERABLES	-	-	8,457,899	8,457,899
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	11,373,148,563	6,520,889,495	6,520,889,495	6,520,889,495
SUBSIDIOS	11,373,148,563	6,520,889,495	6,520,889,495	6,520,889,495
APOYOS FISCALES	11,373,148,563	6,520,889,495	6,520,889,495	6,520,889,495
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	16,795,607,306	11,943,348,238	10,896,191,767	10,896,191,767

b) Egresos presupuestarios

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS	16,983,290,346	13,760,856,676	10,180,108,867	12,713,700,205
GASTO PROGRAMABLE	16,795,607,306	11,943,348,238	10,180,108,867	10,022,005,141
GASTO CORRIENTE	16,795,607,306	11,943,348,238	10,180,108,867	10,036,617,443
SERVICIOS PERSONALES	143,287,230	1,188,170,415	985,449,462	964,724,839
DE OPERACIÓN	5,270,946,509	4,226,063,324	2,849,732,536	2,550,742,600
SUBSIDIOS	11,373,148,563	6,520,889,495	6,344,666,360	6,520,889,495
OTRAS EROGACIONES	8,225,004	8,225,004	260,509	260,509

EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	-	-	-14,612,301	-14,612,302
POR CUENTA DE TERCEROS	-	-	-7,952,711	-7,952,713
EROGACIONES RECUPERABLES	-	-	-6,659,589	-6,659,589
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	16,795,607,306	11,943,348,238	10,165,496,567	10,022,005,141
DISPONIBILIDAD FINAL	187,683,040	1,817,508,438	-	2,691,695,064

Capítulo 1000

En cumplimiento al Decreto por el que se crea el SEGALMEX, y en referencia al Artículo 3, fracción III, del mismo, en el que menciona que el patrimonio de SEGALMEX se integrará con los demás ingresos, bienes, derechos o recursos que reciba, adquiera, o se le transfieran, asignen, donen o adjudiquen por cualquier título.

Con oficio No. 307-A.-0139 la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Subsecretaría de Egresos notificó que esa Unidad en el ámbito de sus atribuciones, desde el punto de vista presupuestario consideró procedente la transferencia de recursos propios por \$966,561,135.00 de la partida de gasto 33901 "Subcontratación de servicios con terceros" a la partida de gasto 12101 "Honorarios", para estar en condiciones de cubrir el costo de 3,565 prestadores de servicios profesionales por honorarios. La autorización de los contratos por honorarios estuvo vigente entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

Con oficio No. 307-A.-0191 la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Subsecretaría de Egresos notificó que esa Unidad en el ámbito de sus atribuciones, desde el punto de vista presupuestario consideró procedente la autorización de 257 plazas de carácter eventual, así como la transferencia de recursos propios por \$114,502,252.00 de la partida de gasto 33901 "Subcontratación de servicios con terceros" a la partida de gasto 12201 "Remuneraciones al personal eventual". La autorización de las plazas estuvo vigente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

Con oficio No. 307-A.-3131 la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Subsecretaría de Egresos notificó que esa Unidad, desde el punto de vista presupuestario consideró procedente la transferencia de recursos propios por un monto de \$16,697,387.99 provenientes del capítulo de gasto 3000 "Servicios Generales" a la partida 13202 "Aguinaldo o gratificaciones de fin de año", con la finalidad de dar cumplimiento al Decreto referente a las disposiciones para el otorgamiento del aguinaldo correspondiente al ejercicio fiscal 2022 y a los Lineamientos Específicos para el Pago del Aguinaldo correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022.

Subsidios

Con base en las Reglas de Operación del Programa de Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos para el ejercicio fiscal 2022, el objetivo general del programa fue complementar el ingreso de los pequeños y medianos productores agropecuarios de granos básicos (arroz, frijol, maíz y trigo) y leche, a través de la implementación de precios de garantía y/o incentivos a la producción entregados de manera inmediata, sin intermediarios al beneficiario. Los apoyos del programa se otorgaron a demanda de los productores, y el pago de los precios de garantía se realizó acorde a la disponibilidad presupuestaria.

Mediante oficio No. 510.-0655-2022 la Dirección General de Programación, Presupuesto y Finanzas de AGRICULTURA comunicó que se aplicó una adecuación presupuestaria en el Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) por un monto total de \$4,897,099,969.51, con base en los movimientos realizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de acuerdo a lo siguiente: con el folio de adecuación 2022-8-510-948 la reserva de recursos por motivos de control presupuestario por \$5,897,099,969.51 y con el folio de adecuación 2022-8-510-950 la liberación de recursos por \$1,000,000,000.00

Con oficio 510.-0658-2022 la Dirección General de Programación, Presupuesto y Finanzas de AGRICULTURA comunicó de la reserva de recursos por motivos de control presupuestario realizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al presupuesto autorizado de AGRICULTURA para el ejercicio fiscal 2022 afectando al Programa Presupuestario S290 con una adecuación presupuestaria por un monto de \$117,941,999.39 que fue reflejada en el SICOP.

En este sentido, el ejercicio de recursos respecto a la asignación modificada fue del 100%.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural reporta un monto de \$6,520,889,495.00 (seis mil quinientos veinte millones ochocientos ochenta y nueve mil cuatrocientos noventa y cinco pesos 00/100 m.n.); este dato es correcto presupuestariamente debido a que se consideraron las cifras autorizadas al Programa Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos.

Concepto	Efectivamente pagado (Recurso fiscal)
Frijol acopio	1,686,629,977
Maíz acopio	1,591,577,271
Apoyo fletes (maíz acopio)	40,242,387
Trigo	88,316,058
Arroz	214,794,493
Maíz de medianos productores	488,033,970
Compra de maíz para la reserva estratégica (PACIC) *	2,411,295,339
Leche	-
Total	6,520,889,495

* Paquete Contra la Inflación y la Carestía (PACIC)

Asignación de Recursos a Liconsa

En las Reglas de Operación 2022 del Programa de Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos a cargo de Segalmex, se indica: "En relación con el Precio de Garantía para la leche, LICONSA será la entidad a la que le corresponde la operación y atender todas las solicitudes y aspectos relacionados con este programa. La intervención de SEGALMEX se limitará a la autorización para la transferencia de los recursos correspondientes."

Derivado de la adecuación presupuestaria por la reserva de recursos realizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con oficios SEGALMEX/DPGE/1548/2022 y SEGALMEX/DPGE/GSC/1054/2022 de la Dirección de Precios de Garantía y Estímulos y de la Gerencia de Supervisión y Capacitación, respectivamente, solicitaron que los recursos

presupuestarios programados para el Programa de Abasto de Leche a cargo de LICONSA a través de Programa Presupuestario S290 Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos, fueran reorientados para el cumplimiento de los objetivos del Programa de Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos y al cumplimiento del Paquete Contra la Inflación y la Carestía (PACIC), que entre sus acciones contemplaba la constitución de una reserva estratégica de maíz como medida de emergencia, la cual se constituiría con la compra de maíz con recursos de SEGALMEX.

Gastos de Operación

Corresponden a las erogaciones del gasto corriente que son financiados con Recursos Propios, realizadas para garantizar la ejecución y desarrollo de las actividades del Programa Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos como son: arrendamiento de vehículos, fletes y maniobras, servicios integrales, materiales complementarios (plásticos, hilos, hules tarimas), combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos, materiales y útiles de oficina.

Gastos de Operación del programa Fertilizantes

SEGALMEX, en su carácter de instancia ejecutora de asegurar el proceso operativo para la distribución de fertilizantes requirió contar con infraestructura operativa -temporal- suficiente que garantizara la preservación del fertilizante en las etapas de recepción, resguardo y entrega a cada productor beneficiario. No obstante, el proceso operativo se llevó a cabo con recursos Propios de SEGALMEX, debido a que no le fueron transferidos recursos Fiscales a SEGALMEX para la operación del programa presupuestario S292 Fertilizantes.

Presentación de la Cuenta Pública Federal

La elaboración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal correspondiente al ejercicio 2022 se realizó de conformidad con los "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2022", emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la SHCP. La carga correspondiente se realizó en el Sistema para la Integración de la Cuenta Pública SICP.

- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto
- Estado Analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Administrativa Armonizado
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Económica Armonizado
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Por objeto del gasto Armonizado
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Funcional Armonizado
- Gasto por categoría programática
- Gasto por categoría programática Armonizado

Se realizó la carga en el SICP del:

Analítico de Claves (AC01)

Analítico de Claves de Entidades Paraestatales (ACEP)

Estado Analítico de Ingresos

Con lo cual se generaron los siguientes reportes:

- Analítico de Ingresos
- Ingresos de Flujo de Efectivo
- Egresos de Flujo de Efectivo
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación:
 - Administrativa
 - Administrativa (armonizada)
 - Económica y por objeto del gasto
 - Económica (armonizado)
 - Por objeto del gasto (armonizado)
 - Funcional Programática
 - Funcional (armonizado)
- Gasto por categoría programática
- Gasto por categoría programática (armonizado)

6. Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria (Información no auditada)

La entidad conforme a lo dispuesto en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, conforme al capítulo II, de las Disposiciones de Austeridad y Disciplina Presupuestaria, artículo 9. "Las dependencias y entidades se sujetarán a las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria que se establezcan en los términos del Título Tercero, Capítulo IV, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en la Ley Federal de Austeridad Republicana y demás disposiciones aplicables, informa a través del Comité de Control y Desempeño Institucional.

7. Conciliación global entre las cifras financieras

La conciliación entre las cifras de los estados presupuestarios que se acompañan y las cifras de los estados financieros dictaminados, en los anexos A y B, es elaborada por la Administración de SEGALMEX de conformidad con el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables", aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable con fundamento en los artículos 6, 7 y 9 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

8. Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público

El proceso utilizado para ingresar las cifras al cierre del ejercicio 2022 al Sistema Integral de Información consistió en el llenado y envío de los formatos establecidos en el SII@web, en los cuales la Entidad reportó la información en todos los sentidos requeridos en el formato, incluyó observaciones sobre aspectos relevantes o aclaraciones a la información reportada, incluyó la leyenda "La información que se presenta en este formato ha sido revisada por los servidores públicos responsables de su elaboración o consolidación, por lo que la autenticidad de las cifras queda bajo su responsabilidad", y de igual manera indicó que la información reportada en los formatos es pública de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, obteniendo así el acuse de recibido correspondiente por parte del Comité Técnico de Información.

Los requerimientos del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público por el período comprendido de enero a diciembre del 2022 se atendieron oportunamente con el envío de los formatos conforme a la periodicidad de estos, por lo que se cumplió en tiempo y forma por el período antes mencionado. Asimismo, las cifras que se ingresaron al cierre del ejercicio 2022, son congruentes con el estado de ingresos y egresos presupuestarios.

Formato	Descripción	Ejercicio	Periodicidad
111	Flujo de Efectivo Original	2022	Anual
112	Flujo de Efectivo Observado	2022	Mensual
114	Flujo de Efectivo Ejercicios Anteriores	2022	Mensual
115	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa original	2022	Mensual
116	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa modificado	2022	Mensual
117	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra el año anterior	2022	Mensual
118	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa original	2022	Mensual
119	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa modificado	2022	Mensual
161	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Original	2022	Anual
162	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Recaudado	2022	Mensual
163	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Modificado	2022	Mensual
164	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Devengado	2022	Mensual
165	Detalle de los Ingresos del SPNF recaudado de ejercicios anteriores	2022	Mensual
221	Saldos en instituciones financieras de las disponibilidades y activos financieros - Paraestatales no financieras	2022	Mensual
222	Saldos contables de disponibilidades y activos financieros - Paraestatales no financieras	2022	Mensual
316	Análisis Programático Funcional, Pagado	2022	Mensual
318	Gasto comprometido del Sector Paraestatal no Financiero	2022	Mensual
319	Gasto devengado del Sector Paraestatal no Financiero	2022	Mensual
911	Estado de situación financiera	2022	Mensual
912	Estado de resultados	2022	Mensual
913	Estado de origen y aplicación de recursos	2022	Mensual
982	Situación Financiera y Estado de Resultados (Balanza de Comprobación)	2022	Mensual
1110	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra año anterior	2022	Mensual

Formato	Descripción	Ejercicio	Periodicidad
1111	Flujo de Efectivo Modificado	2022	Mensual
1112	Flujo financiero devengado	2022	Mensual
3110	Gasto Comprometido del Sector Paraestatal no Financiero, Inicial	2022	Anual
3111	Análisis programático funcional del gasto del SPNF, pagado de ejercicios anteriores	2022	Mensual

9. Tesorería de la Federación

Se presentan los folios de las Cuenta por Liquidar Certificada (CLC) con las ministraciones de recurso fiscal:

Folio CLC	Ministración	Fecha de pago	Programa Presupuestario
3	1,710,362,546.00	06/01/2022	S290
146	1,963,491,509.00	04/02/2022	S290
489	1,410,842,476.00	04/03/2022	S290
1291	391,352,062.49	26/04/2022	S290
1980	569,989,926.00	13/06/2022	S290
2469	160,819,572.30	12/07/2022	S290
4415	69,251,793.34	11/11/2022	S290
4977	2,384,669.03	23/12/2022	S290
5072	300,000,000.00	14/12/2022	S290
5455	423,251.71	27/12/2022	S290
Total	6,578,917,805.87		

Las adecuaciones autorizadas en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias (MAP) de la SHCP, fue mediante los siguientes folios:

Cons.	Folio	Adecuación	Motivo
<u>1/</u>	2022-8-510-14	\$975,000.00	Movimientos de calendario compensado
<u>2/</u>	2022-8-RJL-69	\$7,381,026.35	Movimientos de calendario compensado
<u>3/</u>	2022-8-510-90	\$6,482,405.35	Movimientos de calendario compensado
<u>4/</u>	2022-8-117-115	\$1,128,000.00	Movimientos de calendario compensado
<u>5/</u>	2022-8-100-119	\$25,000.00	Movimientos de calendario compensado
<u>6/</u>	2022-8-110-159	\$22,500.00	Movimientos de calendario compensado
<u>7/</u>	2022-8-100-174	\$7,488,434.30	Movimientos de calendario compensado
<u>8/</u>	2022-8-112-222	\$13,891.20	Movimientos de calendario compensado
<u>9/</u>	2022-8-110-245	\$17,200.00	Movimientos de calendario compensado
<u>10/</u>	2022-8-510-247	\$51,233.55	Movimientos de calendario compensado
<u>11/</u>	2022-8-510-249	\$12,627,484.42	Movimientos de calendario compensado
<u>12/</u>	2022-8-510-324	\$5,100.00	Movimientos de calendario compensado
<u>13/</u>	2022-8-110-464	\$17,400.00	Movimientos de calendario compensado
<u>14/</u>	2022-8-100-490	\$12,000.00	Movimientos de calendario compensado
<u>15/</u>	2022-8-112-499	\$7,308.67	Movimientos de calendario compensado

Cons.	Folio	Adecuación	Motivo
<u>16/</u>	2022-8-110-522	\$3,600.00	Movimientos de calendario compensado
<u>17/</u>	2022-8-510-565	\$8,124,925.51	Movimientos de calendario compensado
<u>18/</u>	2022-8-510-585	\$146,105,454.51	Movimientos de calendario compensado
<u>19/</u>	2022-8-110-673	\$29,200.00	Movimientos de calendario compensado
<u>20/</u>	2022-8-510-681	\$28,944,055.39	Movimientos de calendario compensado
<u>21/</u>	2022-8-510-694	\$366,967,107.00	Movimientos de calendario compensado
<u>22/</u>	2022-8-510-720	\$158,644,796.00	Movimientos de calendario compensado
<u>23/</u>	2022-8-510-978	\$3,668,521.87	Movimientos de calendario compensado
<u>24/</u>	2022-8-JBP-963	\$135,903,598.70	L.O. SADER *
<u>25/</u>	2022-8-510-1168	\$59,140,372.53	L.O. SADER *
<u>26/</u>	2022-8-510-1228	\$66,000,000.00	Movimientos de calendario compensado
<u>27/</u>	2022-8-510-1254	\$5,636,462.37	Movimientos de calendario compensado
<u>28/</u>	2022-8-700-1441	\$2,952,900.00	Movimientos de calendario compensado
<u>29/</u>	2022-8-RJL-1594	\$1,555,823.52	Movimientos de calendario compensado
<u>30/</u>	2022-8-111-1597	\$904,800.00	Movimientos de calendario compensado
<u>31/</u>	2022-8-C00-1641	\$4,310,650.67	Movimientos de calendario compensado
<u>32/</u>	2022-8-512-1651	\$1,300,968.70	Movimientos de calendario compensado
<u>33/</u>	2022-8-513-1644	\$184,925.48	Movimientos de calendario compensado
<u>34/</u>	2022-8-510-1873	\$1,599,605.04	Movimientos de calendario compensado
<u>35/</u>	2022-8-152-1946	\$803,170.44	Movimientos de calendario compensado
<u>36/</u>	2022-8-510-2026	\$5,483,364.00	Movimientos de calendario compensado
<u>37/</u>	2022-8-151-2092	\$224,339.91	Movimientos de calendario compensado
<u>38/</u>	2022-8-125-2093	\$72,495.71	Movimientos de calendario compensado
<u>39/</u>	2022-8-135-2112	\$455,380.60	Movimientos de calendario compensado
<u>40/</u>	2022-8-125-2117	\$66,502.80	Movimientos de calendario compensado
<u>41/</u>	2022-8-153-2119	\$141,605.00	Movimientos de calendario compensado
<u>42/</u>	2022-8-510-2159	\$3,902,019.41	Movimientos de calendario compensado
<u>43/</u>	2022-8-510-2161	\$19,357,676.51	Movimientos de calendario compensado
<u>44/</u>	2022-8-510-2266	\$20,471,667.41	L. O. SADER *
<u>45/</u>	2022-8-510-2412	\$4,897,099,969.51	Reducción líquida de reserva de recursos por motivos de control presupuestario
<u>46/</u>	2022-8-510-2500	\$71,636,462.37	L. O. SADER *
<u>47/</u>	2022-8-JBP-2784	\$300,000,000.00	Ampliación líquida de recursos fiscales a SEGALMEX
<u>48/</u>	2022-8-G00-2797	\$423,251.71	L. O. SADER *
<u>49/</u>	2022-8-JBP-2870	\$423,251.71	L. O. SADER. Recursos reintegrados por el SIAP a SEGALMEX *
<u>50/</u>	2022-8-510-2941	\$117,941,999.39	Reducción líquida de reserva de recursos por motivos de control presupuestario
<u>51/</u>	2022-8-510-2978	\$58,028,310.50	Transferencia al Ramo 23

L. O. SADER = Lineamientos para el Ejercicio de los Gastos de Operación de los programas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural 2022. Son los Gastos de Operación Transversales: para la generación de información sectorial (SIAP) y para Proyectos estratégicos.

Con N° de Oficio 500.-1958-2021 de fecha 16 de diciembre de 2021, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural a través de su Unidad de Administración y Finanzas informó a SEGALMEX el Presupuesto de Egresos de la Federación aprobado para el ejercicio fiscal 2022 por \$11,373,148,563 (once mil trescientos setenta y tres millones ciento cuarenta y ocho mil quinientos sesenta y tres de pesos 00/100 m.n.).

1/ 2022-8-510-14 La Dirección General de Programación, Presupuesto y Finanzas de AGRICULTURA solicitó autorización para llevar a cabo una adecuación presupuestaria para modificar el calendario del presupuesto autorizado a la UR 510 Dirección General de Programación, Presupuesto y Finanzas, por un importe de \$975,000 lo que permitiría contar con liquidez suficiente para cubrir las diversas necesidades de carácter urgente y poca cuantía en las Unidades Administrativas del Sector Central, durante el ejercicio fiscal 2022. Este movimiento se compensó con recursos de la Unidad Responsable JBP Seguridad Alimentaria Mexicana, sin que esto generara presión de gasto. Asimismo, dicho movimiento no afectó el cumplimiento de las metas y programas de la Entidad.

2/ 2022-8-RJL-69 El Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura (INAPESCA) solicitó autorización para transferir recursos en el programa presupuestario P001 Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria, para adecuar el calendario autorizado en el ejercicio fiscal 2022 a compensarse con el calendario de la Unidad Responsable JBP Seguridad Alimentaria Mexicana en el programa presupuestario S290 Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos. El movimiento de calendario realizado no generó presión de gasto ni afectó el cumplimiento de metas en el Programa Presupuestario S290 de la Unidad Responsable JBP.

3/ 2022-8-510-90 La Dirección General de Programación, Presupuesto y Finanzas de AGRICULTURA solicitó autorización para que la Unidad Responsable 100 Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA) transfiriera recursos en el programa presupuestario S304 Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura, para adecuar el calendario de presupuesto autorizado en el ejercicio fiscal 2022 de manera compensada con Seguridad Alimentaria Mexicana, diversas Unidades Responsables del Sector Central, y con Oficinas de la Secretaría de Agricultura en diversos estados. El movimiento de calendario realizado no generó presión de gasto ni afectó el cumplimiento de metas en el Programa Presupuestario S290 de la Unidad Responsable JBP.

4/ 2022-8-117-115 La Unidad Responsable 117 Coordinación General de Asuntos Internacionales, solicitó autorización de una adecuación presupuestaria por un monto de \$1,128,000 a fin de modificar su calendario de presupuesto autorizado. El movimiento de calendario realizado no generó presión de gasto ni afectó el cumplimiento de metas en el Programa Presupuestario S290 de la Unidad Responsable JBP.

5/ 2022-8-100-119 La Unidad Responsable 100 Oficina del C. Secretario, solicitó autorización de una adecuación presupuestaria por un monto de \$25,000 a fin de modificar su calendario de presupuesto autorizado. Se compensó con la Unidad JBP Seguridad Alimentaria Mexicana en el Programa Presupuestario S290 Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos. El movimiento de calendario realizado no generó presión de gasto ni afectó el cumplimiento de metas en el Programa Presupuestario S290 de la Unidad Responsable JBP.

6/ 2022-8-110-159 La Unidad Responsable 110 Oficina del Abogado General, solicitó autorización de una adecuación presupuestaria por un monto de \$22,500 a fin de modificar su calendario de presupuesto autorizado. Se compensó con la Unidad JBP Seguridad Alimentaria Mexicana en el Programa Presupuestario S290 Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos. El movimiento de calendario realizado no generó presión de gasto ni afectó el cumplimiento de metas en el Programa Presupuestario S290 de la Unidad Responsable JBP.

7/ 2022-8-100-174 La Unidad Responsable 100 Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA) solicitó se transfiriera recursos en el programa presupuestario G001 Regulación, supervisión y aplicación de las políticas públicas en materia agropecuaria, acuícola y pesquera, para adecuar de manera compensada el calendario de presupuesto autorizado en el ejercicio fiscal 2022 con las Unidades Responsables 500 Unidad de Administración y Finanzas, D00 Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero, G00 Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, y JBP Seguridad Alimentaria Mexicana. El movimiento de calendario realizado no generó presión de gasto ni afectó el cumplimiento de metas en el Programa Presupuestario S290 de la Unidad Responsable JBP.

8/ 2022-8-112-222 La Unidad Responsable 112 Coordinación General de Enlace Sectorial, solicitó autorización de una adecuación presupuestaria por un monto de \$13,891.20 a fin de modificar su calendario de presupuesto autorizado. El movimiento de calendario realizado no generó presión de gasto ni afectó el cumplimiento de metas en el Programa Presupuestario S290 de la Unidad Responsable JBP.

9/ 2022-8-110-245 La Unidad Responsable 110 Oficina del Abogado General, solicitó autorización de una adecuación presupuestaria por un monto de \$17,200 a fin de modificar su calendario de presupuesto autorizado. El movimiento de calendario realizado no generó presión de gasto ni afectó el cumplimiento de metas en el Programa Presupuestario S290 de la Unidad Responsable JBP.

10/ 2022-8-510-247 La Unidad Responsable 510 Dirección General de Programación, Presupuesto y Finanzas, solicitó autorización de una adecuación presupuestaria por un monto de \$51,233.55 a fin de modificar su calendario de presupuesto autorizado. El movimiento de calendario realizado no generó presión de gasto ni afectó el cumplimiento de metas en el Programa Presupuestario S290 de la Unidad Responsable JBP.

11/ 2022-8-510-249 La Unidad Responsable 311 Dirección General de Suelos y Agua solicitó mediante oficio No. 311.0738-2022 llevar a cabo una adecuación presupuestaria para modificar el calendario del presupuesto autorizado del Programa Presupuestario S292 Fertilizantes, lo que permitiría contar con la disponibilidad presupuestaria para la cobertura del suministro de fertilizantes por parte de PEMEX TRI, para la atención de productores de pequeña escala de cultivos prioritarios en los estados de Chiapas y Guerrero. El movimiento de calendario realizado no generó presión de gasto ni afectó el cumplimiento de metas en el Programa Presupuestario S290 de la Unidad Responsable JBP.

12/ 2022-8-510-324 La Unidad Responsable 510 Dirección General de Programación, Presupuesto y Finanzas, solicitó autorización de una adecuación presupuestaria a fin de modificar su calendario de presupuesto autorizado. El movimiento de calendario realizado no

generó presión de gasto ni afectó el cumplimiento de metas en el Programa Presupuestario S290 de la Unidad Responsable JBP.

13/ 2022-8-110-464 La Unidad Responsable 110 Oficina del Abogado General, solicitó autorización de una adecuación presupuestaria por un monto de \$17,400 a fin de modificar su calendario de presupuesto autorizado. El movimiento de calendario realizado no generó presión de gasto ni afectó el cumplimiento de metas en el Programa Presupuestario S290 de la Unidad Responsable JBP.

14/ 2022-8-100-490 La Unidad Responsable 100 Oficina del C. Secretario, solicitó autorización de una adecuación presupuestaria por un monto de \$12,000 a fin de modificar su calendario de presupuesto autorizado. El movimiento de calendario realizado no generó presión de gasto ni afectó el cumplimiento de metas en el Programa Presupuestario S290 de la Unidad Responsable JBP.

15/ 2022-8-112-499 La Unidad Responsable 112 Coordinación General de Enlace Sectorial, solicitó autorización de una adecuación presupuestaria por un monto de \$7,308.67 a fin de modificar su calendario de presupuesto autorizado. El movimiento de calendario realizado no generó presión de gasto ni afectó el cumplimiento de metas en el Programa Presupuestario S290 de la Unidad Responsable JBP.

16/ 2022-8-110-522 La Unidad Responsable 110 Oficina del Abogado General, solicitó autorización de una adecuación presupuestaria por un monto de \$3,600 a fin de modificar su calendario de presupuesto autorizado. El movimiento de calendario realizado no generó presión de gasto ni afectó el cumplimiento de metas en el Programa Presupuestario S290 de la Unidad Responsable JBP.

17/ 2022-8-510-565 La Dirección General de Programación, Presupuesto y Finanzas de AGRICULTURA solicitó autorización para llevar a cabo una adecuación presupuestaria de calendario con la finalidad de que la Unidad Responsable 311 Dirección General de Suelos y Agua contara con suficiencia presupuestaria en abril de 2022 para la cobertura del suministro de fertilizantes por parte de PEMEX TRI, para la atención de los productores de pequeña escala de cultivos prioritarios en el estado Guerrero y Oaxaca. El movimiento de calendario realizado no generó presión de gasto ni afectó el cumplimiento de metas en el Programa Presupuestario S290 de la Unidad Responsable JBP.

18/ 2022-8-510-585 La Dirección General de Programación, Presupuesto y Finanzas de AGRICULTURA solicitó autorización para llevar a cabo una adecuación presupuestaria de calendario por un importe de \$146,105,454.51 con la finalidad de que la Unidad Responsable 311 Dirección General de Suelos y Agua contara con suficiencia presupuestaria en abril de 2022 para la cobertura del suministro de fertilizantes por parte de PEMEX TRI, para la atención de los productores de pequeña escala de cultivos prioritarios en el estado Guerrero y Oaxaca. El movimiento de calendario realizado no generó presión de gasto ni afectó el cumplimiento de metas en el Programa Presupuestario S290 de la Unidad Responsable JBP.

19/ 2022-8-110-673 La Unidad Responsable 110 Oficina del Abogado General, solicitó autorización de una adecuación presupuestaria por un monto de \$29,200 a fin de modificar su calendario de presupuesto autorizado. El movimiento de calendario realizado no generó presión de gasto

ni afectó el cumplimiento de metas en el Programa Presupuestario S290 de la Unidad Responsable JBP.

20/ 2022-8-510-681 La Dirección General de Programación, Presupuesto y Finanzas de AGRICULTURA solicitó autorización para llevar a cabo una adecuación presupuestaria de calendario con la finalidad de que la Unidad Responsable 311 Dirección General de Suelos y Agua contara con suficiencia presupuestaria en mayo de 2022 para la cobertura del suministro de fertilizantes por parte de PEMEX TRI, para la atención de los productores de pequeña escala de cultivos prioritarios en el estado Guerrero y Oaxaca. El movimiento de calendario realizado no generó presión de gasto ni afectó el cumplimiento de metas en el Programa Presupuestario S290 de la Unidad Responsable JBP.

21/ 2022-8-510-694 La Dirección General de Programación, Presupuesto y Finanzas de Agricultura solicitó autorización para llevar a cabo una adecuación presupuestaria de calendario con la finalidad de que la Unidad Responsable 311 Dirección General de Suelos y Agua contara con suficiencia presupuestaria en mayo de 2022 para la cobertura del suministro de fertilizantes por parte de PEMEX TRI, para la atención de los productores de pequeña escala de cultivos prioritarios en el estado Guerrero y Oaxaca. El movimiento de calendario realizado no generó presión de gasto ni afectó el cumplimiento de metas en el Programa Presupuestario S290 de la Unidad Responsable JBP.

22/ 2022-8-510-720 La Dirección General de Programación, Presupuesto y Finanzas de Agricultura solicitó autorización para llevar a cabo una adecuación presupuestaria de calendario en el programa S293 Producción para el Bienestar, con el objeto de llevar a cabo la ejecución de la Estrategia de Acompañamiento Técnico a los productores beneficiarios del programa, a fin de contribuir al mejoramiento de la operación de las políticas públicas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en el ejercicio fiscal 2022. El movimiento de calendario realizado no generó presión de gasto ni afectó el cumplimiento de metas en el Programa Presupuestario S290 de la Unidad Responsable JBP.

23/ 2022-8-510-978 La Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca solicitó autorización para llevar a cabo una adecuación de calendario con la finalidad de contar con la liquidez suficiente para la dispersión de recursos. El movimiento de calendario realizado no generó presión de gasto ni afectó el cumplimiento de metas en el Programa Presupuestario S290 de la Unidad Responsable JBP.

24/ 2022-8-JBP-963 Se solicitó autorización para transferir recursos por un importe de \$135,903,598.70 en específico del Tipo de Gasto (TG) 1 al TG 7, con la finalidad de cubrir el porcentaje de los Gastos de Operación Transversales para los conceptos referentes a la generación de información por parte del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera(SIAP), Proyectos Estratégicos, así como para gastos generales a cargo de la Unidad Responsable por concepto de supervisión, de conformidad con los LINEAMIENTOS.

25/ 2022-8-510-1168 Se solicitó autorización para transferir recursos provenientes de los Gastos de Operación Transversales para el concepto Generación de Información Sectorial SIAP de conformidad con los LINEAMIENTOS.

26/ 2022-8-510-1228 La UR 100 Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA) solicitó la autorización de un movimiento de calendario con la finalidad de contar con la liquidez suficiente en el mes de julio 2022. El movimiento de calendario realizado no generó presión de gasto ni afectó el cumplimiento de metas en el Programa Presupuestario S290 de la Unidad Responsable JBP.

27/ 2022-8-510-1254 La UR 700 Coordinación General de Ganadería solicitó la autorización de un movimiento de calendario con la finalidad de contar con la liquidez suficiente en el mes de julio 2022. El movimiento de calendario realizado no generó presión de gasto ni afectó el cumplimiento de metas en el Programa Presupuestario S290 de la Unidad Responsable JBP.

28/ 2022-8-700-1441 La Unidad Responsable 700 Coordinación General de Ganadería, solicitó autorización para llevar a cabo una adecuación presupuestaria de calendario por un importe de \$2,952,900. El movimiento de calendario realizado no generó presión de gasto ni afectó el cumplimiento de metas en el Programa Presupuestario S290 de la Unidad Responsable JBP.

29/ 2022-8-RJL-1594 La Unidad Responsable RJL Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura (INAPESCA), solicitó autorización para transferir recursos en el Programa Presupuestario E006 Generación de Proyectos de Investigación, para adecuar de manera compensada el calendario de presupuesto autorizado en el ejercicio fiscal 2022 con la Dirección General de Suelos y Agua y con Seguridad Alimentaria Mexicana. El movimiento de calendario realizado no generó presión de gasto ni afectó el cumplimiento de metas en el Programa Presupuestario S290 de la Unidad Responsable JBP.

30/ 2022-8-111-1597 La Coordinación General de Comunicación Social (UR 111) solicitó autorización para llevar a cabo una adecuación presupuestaria de calendario por un importe de \$904,800.00 para dar suficiencia de recursos en agosto de 2022. El movimiento de calendario realizado no generó presión de gasto ni afectó el cumplimiento de metas en el Programa Presupuestario S290 de la Unidad Responsable JBP.

31/ 2022-8-C00-1641 La Unidad Responsable C00 Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS), solicitó autorización para transferir recursos en el programa presupuestario P001 Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria, para adecuar de manera compensada con Seguridad Alimentaria Mexicana, el calendario de presupuesto que tiene autorizado en el ejercicio fiscal 2022. El movimiento de calendario realizado no generó presión de gasto ni afectó el cumplimiento de metas en el Programa Presupuestario S290 de la Unidad Responsable JBP.

32/ 2022-8-512-1651 La Unidad Responsable 512 Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios (DGRMIS) solicitó autorización de una adecuación presupuestaria por un monto de \$1,300,968.70 a fin de modificar su calendario de presupuesto autorizado. El movimiento de calendario realizado no generó presión de gasto ni afectó el cumplimiento de metas en el Programa Presupuestario S290 de la Unidad Responsable JBP.

33/ 2022-8-513-1644 La Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (UR 513) solicitó autorización para llevar a cabo una adecuación presupuestaria para dar suficiencia de recursos en agosto de 2022. El movimiento de calendario realizado no generó

presión de gasto ni afectó el cumplimiento de metas en el Programa Presupuestario S290 de la Unidad Responsable JBP.

34/ 2022-8-510-1873 La Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, solicitó autorización y apoyo para llevar a cabo una adecuación presupuestaria de calendario. El movimiento de calendario realizado no generó presión de gasto ni afectó el cumplimiento de metas en el Programa Presupuestario S290 de la Unidad Responsable JBP.

35/ 2022-8-152-1946 La Unidad Responsable 152 Oficina de la Representación en la Entidad Federativa (OREF) de Zacatecas solicitó mediante correo electrónico No. 152.003.028.2022 autorización de la adecuación presupuestaria para modificar el calendario del presupuesto autorizado a esa Unidad, por un monto de \$803,170.44 lo que permitiría contar con suficiencia presupuestaria. Este movimiento se compensa con recursos del rubro "Gastos de Operación Puente" de esta Secretaría (SADER). El movimiento de calendario realizado no generó presión de gasto ni afectó el cumplimiento de metas en el Programa Presupuestario S290 de la Unidad Responsable JBP.

36/ 2022-8-510-2026 La Dirección General de Programación, Presupuesto y Finanzas de AGRICULTURA solicitó autorización para que el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria transfiriera recursos en el programa presupuestario S263 Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, para adecuar de manera compensada el calendario de presupuesto que tiene autorizado en el ejercicio fiscal 2022 con la UR Seguridad Agroalimentaria Mexicana (SEGALMEX). El movimiento de calendario realizado no generó presión de gasto ni afectó el cumplimiento de metas en el Programa Presupuestario S290 de la Unidad Responsable JBP.

37/ 2022-8-151-2092 La Unidad Responsable 151 Oficina de la Representación en la Entidad Federativa (OREF) de Yucatán solicitó autorización de la adecuación presupuestaria para modificar el calendario del presupuesto autorizado a esta Unidad, por un monto de \$224,339.91 lo que permitiría contar con suficiencia presupuestaria. Este movimiento se compensa con recursos del rubro "Gastos de Operación Puente" de esta Secretaría (SADER). El movimiento de calendario realizado no generó presión de gasto ni afectó el cumplimiento de metas en el Programa Presupuestario S290 de la Unidad Responsable JBP.

38/ 2022-8-125-2093 La Unidad Responsable 125 Oficina de la Representación en la Entidad Federativa (OREF) de Coahuila solicitó autorización de la adecuación presupuestaria para modificar el calendario del presupuesto autorizado a esa Unidad, por un monto de \$72,495.71 lo que permitiría contar con suficiencia presupuestaria. Este movimiento se compensa con recursos del rubro "Gastos de Operación Puente" de esta Secretaría (SADER). El movimiento de calendario realizado no generó presión de gasto ni afectó el cumplimiento de metas en el Programa Presupuestario S290 de la Unidad Responsable JBP.

39/ 2022-8-135-2112 La Unidad Responsable 135 Oficina de la Representación en la Entidad Federativa (OREF) de Estado de México solicitó autorización de la adecuación presupuestaria para modificar el calendario del presupuesto autorizado a esa Unidad, por un monto de \$455,380.60 lo que permitiría contar con suficiencia presupuestaria. Este movimiento se compensa con recursos del rubro "Gastos de Operación Puente" de esta Secretaría (SADER). El

movimiento de calendario realizado no generó presión de gasto ni afectó el cumplimiento de metas en el Programa Presupuestario S290 de la Unidad Responsable JBP.

40/ 2022-8-125-2117 La Unidad Responsable 125 Oficina de la Representación en la Entidad Federativa (OREF) de Coahuila solicitó autorización de la adecuación presupuestaria para modificar el calendario del presupuesto autorizado a esa Unidad, por un monto de \$66,502.80 lo que permitiría contar con suficiencia presupuestaria. Este movimiento se compensa con recursos del rubro "Gastos de Operación Puente" de esta Secretaría (SADER). El movimiento de calendario realizado no generó presión de gasto ni afectó el cumplimiento de metas en el Programa Presupuestario S290 de la Unidad Responsable JBP.

41/ 2022-8-153-2119 La Unidad Responsable 153 Oficina de la Representación en la Entidad Federativa (OREF) de Región Lagunera solicitó autorización para llevar a cabo una adecuación presupuestaria para modificar el calendario del presupuesto autorizado a esa Unidad, por un monto de \$141,605 lo que permitiría contar con suficiencia presupuestaria. Este movimiento se compensa con recursos del rubro "Gastos de Operación Puente" de esta Secretaría (SADER). El movimiento de calendario realizado no generó presión de gasto ni afectó el cumplimiento de metas en el Programa Presupuestario S290 de la Unidad Responsable JBP.

42/ 2022-8-510-2159 La Dirección General de Programación, Presupuesto y Finanzas de Agricultura solicitó autorización para que el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria transfiriera recursos en el programa presupuestario G001 Regulación, Supervisión y Aplicación de las Políticas Públicas en Materia Agropecuaria, Acuícola y Pesquera, para adecuar de manera compensada el calendario de presupuesto que tiene autorizado en el ejercicio fiscal 2022 con diversas Unidades Responsables del Sector. El movimiento de calendario realizado no generó presión de gasto ni afectó el cumplimiento de metas en el Programa Presupuestario S290 de la Unidad Responsable JBP.

43/ 2022-8-510-2161 La Unidad Responsable B00 Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, solicitó autorización para llevar a cabo una adecuación presupuestaria de calendario en diversos programas presupuestarios por un monto de \$19,357,676.51 El movimiento de calendario realizado no generó presión de gasto ni afectó el cumplimiento de metas en el Programa Presupuestario S290 de la Unidad Responsable JBP.

44/ 2022-8-510-2266 Se solicitó autorización para llevar a cabo una transferencia de recursos al Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) por un importe de \$20,471,667.41 de la partida 43101 del Programa Presupuestario S290 a la partida 33302 "Servicios Estadísticos y Geográficos" con la finalidad de llevar a cabo la supervisión oportuna de los procesos operativos del programa S290 con un enfoque orientado a resultados, para aportar información oportuna del proceso operativo del programa, recolectar datos en campo para identificar el nivel de eficiencia y eficacia así como para detectar inconsistencias o incumplimientos en su proceso, proporcionar información objetiva y transparente del programa como insumo para la Planeación estratégica, entre otros.

45/ 2022-8-510-2412 La Dirección General de Programación, Presupuesto y Finanzas de AGRICULTURA registró la adecuación por motivos de control presupuestario.

46/ 2022-8-510-2500 Se solicitó autorización para llevar a cabo una transferencia de recursos en

el programa S290 por un importe de \$71,636,462.37 del tipo de gasto 7 "Gasto corriente por concepto de gastos indirectos de programas de subsidios" del rubro Proyectos Estratégicos al tipo de gasto 1 "Gasto corriente" para contar con la liquidez suficiente para cubrir el pago ineludible de diversos compromisos derivados de la operación del programa.

47/ 2022-8-JBP-2784 Se solicitó una ampliación líquida de recursos por \$300,000,000 en la partida 43101 "Subsidios a la producción" en el programa presupuestario Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos S290, lo que permitiría a SEGALMEX adquirir 41,096 t de maíz para dar cumplimiento a la meta establecida del "Paquete Contra la Inflación y la Carestía" (PACIC) referente a la constitución de la reserva estratégica de dicho grano, además de coadyuvar en el objetivo de lograr la autosuficiencia alimentaria, fomentar el desarrollo económico y social de México, así como incrementar la productividad y bienestar tanto de las comunidades rurales como de las zonas más necesitadas del país.

48/ 2022-8-G00-2797 Se solicitó autorización de la adecuación presupuestaria para transferir recursos del programa S290 a la Unidad Responsable JBP Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX) por un importe de \$423,251.71 debido a que el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) no ejercería el recurso para los fines de supervisión del Programa descrito, ya que la contratación del servicio para apoyar la supervisión del programa Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos, consideraba un costo menor al transferido por la UR, sin que esto afectara el programa de trabajo de ejecución.

49/ 2022-8-JBP-2870 Se solicitó autorización de la adecuación presupuestaria para transferir recursos por un importe de \$423,251.71 al Tipo de Gasto 1, partida 43101 Subsidios a la producción, lo que permitiría contar con la liquidez suficiente para estar en posibilidad de dar cumplimiento al objetivo general de complementar el ingreso de los pequeños y medianos productores agropecuarios de granos básicos, a través de la implementación de precios de garantía, a cargo de Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX), así como los objetivos específicos de complementar los ingresos y aumentar la producción por los precios de garantía a los pequeños productores de maíz y frijol.

50/ 2022-8-510-2941 La Dirección General de Programación, Presupuesto y Finanzas de Agricultura registró la adecuación por motivos de control presupuestario.

51/ 2022-8-510-2978 Se solicitó autorización para llevar a cabo una adecuación presupuestaria de traspaso de recursos de los programas presupuestarios S290 Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos, S052 Programa de Abasto Social de Leche a Cargo de Liconsa, S.A. de C.V. y S263 Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, partidas 43101 Subsidios a la producción, 43701 Subsidios al consumo y 43801 Subsidios a entidades federativas y municipios, al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas en el Concepto 604 Reasignaciones presupuestarias medidas de cierre.

10. Integración analítica de los conceptos que componen el (los) rubros de "otros" incluidos en las conciliaciones Contables – Presupuestales de ingresos y egresos":

Los otros ingresos contables no presupuestarios reportados en la conciliación contable – presupuestal de ingresos por \$901,332,835, están integrados por \$615,403 de Bonificaciones y

Descuentos en acopio más la Facturación del ejercicio 2022 no cobrada por \$900,717,432, como se muestra a continuación:

Bonificaciones y Descuentos.

Unidad Op	Cta	Descripción	Saldo
ZACATECAS SUR	4392	CA POZO DE GAMBOA	- 10,144
ZACATECAS NORTE	4392	CENTRO CONCENTRADOR AUPRINEZA	- 153
DURANGO	4392	CONCENTRADOR GUADALUPE VICTORIA	- 16,779
DURANGO	4392	PEÑON BLANCO	- 134
Chihuahua	4392	GRAN MORELOS LA PAZ	- 36
Nayarit	4392	CARRILLO PUERTO	- 5,174
Nayarit	4392	BORBOLLON	- 1,451
Nayarit	4392	SAN JOSE DE MOJARRAS	- 39,437
Nayarit	4392	SAN PEDRO LAGUNILLAS	- 21,657
Guanajuato	4392	OCAMPO	- 336
Guanajuato	4392	OBRAJUELO	- 975
Guanajuato	4392	APASEO EL ALTO	- 44,543
Guanajuato	4392	LAGUNA DE GUADALUPE	- 8
Guanajuato	4392	BODEGA EJIDAL CHITEJE DE GARABATO	- 437
Guanajuato	4392	BODEGA EJIDAL SAN MIGUEL TLAXCALTEPEC	- 621
Guanajuato	4392	BODEGA UNION DE EJIDOS HUIMILPAN	- 1,770
Guanajuato	4392	LAGUNA LARGA DE CORTEZ	- 722
JALISCO (08)	4392	AYOTLAN	- 975
MICHOACAN	4392	COPUNDARO	- 2,850
MICHOACAN	4392	TIQUICHEO	- 3,406
MICHOACAN	4392	CONTEPEC	- 5,292
MICHOACAN	4392	CA - A LVARO OBREGON	- 8,140
MICHOACAN	4392	CA - MARAVATIO	- 12,866
MICHOACAN	4392	CA - MARAVATIO	- 33,455
Estado de México Sur	4392	C. A. SANTA JUANA 1A SECCION	- 1,263
Estado de México Sur	4392	C. A. SANTA MARIA RAYON	- 978
ESTADO DE MEXICO NORTE	4392	SAN JUAN DAXTHI	- 681
PUEBLA MORELOS	4392	C.A. XOXOCOTLA	- 109
PUEBLA MORELOS	4392	C.A. TEHUIXTLA	- 29
GUERRERO NORTE	4392	BODEGA DE FERTILIZANTE DE CUALAC	- 1,118
GUERRERO NORTE	4392	CA XOCHIPALA	- 2,490
GUERRERO NORTE	4392	LLANO GRANDE	- 715
GUERRERO NORTE	4392	AZOYU MUNICIPAL	- 1,521
Guerrero Sur	4392	BODEGA IGUALAPA	- 5,324
Guerrero Sur	4392	BODEGA HUAMUK	- 1,278
Guerrero Sur	4392	BODEGA ALCOZAUCA	- 5,998

Guerrero Sur	4392	BODEGA LUCERITO	- 1,348
Guerrero Sur	4392	POLIUTLA	- 11,573
Guerrero Sur	4392	AGROACAPULCO - ACAPULCO	- 21,324
Guerrero Sur	4392	CORRAL FALSO	- 4,309
Guerrero Sur	4392	POLIUTLA ANDREJOS	- 839
Guerrero Sur	4392	CRUZ VERDE	- 1,019
Guerrero Sur	4392	PATAMBO	- 1,505
Guerrero Sur	4392	YAHUALICA	- 2,214
Guerrero Sur	4392	MERRCADO	- 61
Guerrero Sur	4392	CA ASOLEADERO	- 1,023
NUEVO LEON /COH /TAMPS	4392	EL TEPETATE	- 1,975
Oaxaca Sur	4392	SANTO DOMINGO ARMENTA	- 467
Oaxaca Sur	4392	LOMA DE YAVEGO	- 818
Veracruz Norte	4392	ACTOPAN PASO DEL MACHO	- 535
Veracruz Norte	4392	LA HACIENDA	- 209
Chiapas Sur	4392	DR. DOMINGO CHANONA	- 1,004
Chiapas Sur	4392	SAN CARALAMPIO	- 34,837
Chiapas Sur	4392	RODULFO FIGUEROA	- 19,433
Chiapas Sur	4392	IGNACIO ZARAGOZA	- 3,506
Chiapas Sur	4392	SAN PEDRO BUENAVISTA	- 9,486
Chiapas Sur	4392	JOAQUIN MIGUEL GUTIERREZ QUESPALA	- 6,471
Chiapas Sur	4392	SAN GREGORIO CHAMIC	- 8,236
Chiapas Sur	4392	CA LA CONCORDIA	- 9,885
Chiapas Sur	4392	CA VALLE MORELOS	- 7,478
Chiapas Sur	4392	SINALOA	- 3,791
Chiapas Sur	4392	MANUEL AVILA CAMACHO	- 1,851
Chiapas Sur	4392	EL GRANELERO	- 2,916
CHIAPAS NORTE	4392	NUEVA LIBERTAD	- 4,484
CHIAPAS NORTE	4392	SOCOLTENANGO	- 24,914
CHIAPAS NORTE	4392	VENUSTIANO CARRANZA VENUSTIANO CARRANZA /TD>D>	- 5,283
CHIAPAS NORTE	4392	AMATENANGO DEL VALLE	- 1,056
CHIAPAS NORTE	4392	BAJA CALIFORNIA	- 586
CHIAPAS NORTE	4392	NICOLAS RUIZ	- 30,642
CHIAPAS NORTE	4392	POMPOSO CASTELLANOS	- 231
CHIAPAS NORTE	4392	NUEVO M XICO	- 5,838
CHIAPAS NORTE	4392	MICHOACAN	- 3,613
CHIAPAS NORTE	4392	LA REFORMA	- 9,182
CHIAPAS NORTE	4392	CA 20 DE NOVIEMBRE	- 707
CHIAPAS NORTE	4392	MANUEL VELASCO SUAREZ	- 4,669
CHIAPAS NORTE	4392	UNION BUENA VISTA	- 5,694
CHIAPAS NORTE	4392	CA SOCOLTENANGO	- 8
CHIAPAS NORTE	4392	CA VENUSTIANO CARRANZA	- 20,634

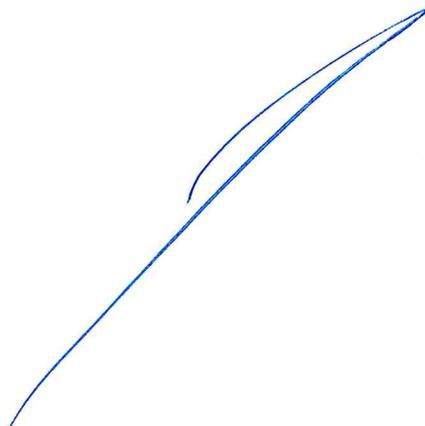
CHIAPAS NORTE	4392	CA GUADALUPE VICTORIA	- 741
CHIAPAS NORTE	4392	CA RIVERA CHALCHI (LAJA TENDIDA)	- 46
CHIAPAS NORTE	4392	CA JULIA N GRAJALES	- 4,667
CHIAPAS NORTE	4392	CA HEROES DE CHAPULTEPEC	- 1,213
CHIAPAS NORTE	4392	CA PARAÍ SO DEL GRIJALVA	- 1,123
CHIAPAS NORTE	4392	CA MIGUEL HIDALGO	- 1,353
CHIAPAS NORTE	4392	CA EL NUEVO CARMEN TONAPAC	- 232
CHIAPAS NORTE	4392	CA MATAMOROS	- 1,945
CHIAPAS NORTE	4392	CARDENAS DEL RIO	- 470
CHIAPAS NORTE	4392	CA SAN ANTONIO	- 6,442
CHIAPAS NORTE	4392	SAN JOSE LA GRANDEZA	- 599
SINALOA-BAJA CALIFORNIA SUR	4392	BODEGA DICONSA EL BURRION	- 14,751
SINALOA-BAJA CALIFORNIA SUR	4392	BODEGA MOCORITO	- 13,530
SINALOA-BAJA CALIFORNIA SUR	4392	BODEGA DICONSA MAZATLAN	- 15,415
SINALOA-BAJA CALIFORNIA SUR	4392	LAS PLAYITAS	- 30,241
SINALOA-BAJA CALIFORNIA SUR	4392	LA BOLSA DE TOSALIBAMPO II	- 1,115
OAXACA NORTE VERACRUZ SUR	4392	ZIMATLAN DE ULVAREZ	- 262
OAXACA NORTE VERACRUZ SUR	4392	SANTIAGO HUAJOLOTITLAN	- 120
OAXACA NORTE VERACRUZ SUR	4392	COLONIA DOMINGUEZ	- 160
OAXACA NORTE VERACRUZ SUR	4392	EL AGUACATE	- 2,445
JALISCO (27)	4392	LO ARADO EXBORUCONSA (27)	- 9,842
JALISCO (27)	4392	MASCOTA (27)	- 171
		Total Bonificaciones y Descuentos	- 615,403

Facturación del ejercicio 2022 no cobrada.

Folio /CLC	PRODUCTO	TOTAL
2820	MAIZ	103,405,881
2818	MAIZ	78,414,850
2819	MAIZ	42,486,441
2850	MAIZ	30,745,413
2983	MAIZ	30,404,709
3017	MAIZ	24,390,180
2929	MAIZ	24,262,268
3057	MAIZ	16,549,583
2909	MAIZ	15,736,730
2945	MAIZ	12,940,317
2832	MAIZ	12,284,474

3098	MAIZ	11,681,897
2821	MAIZ	9,186,837
2823	MAIZ	9,137,428
2987	MAIZ	8,997,390
3016	MAIZ	8,819,438
2858	MAIZ	8,782,812
2948	MAIZ	8,468,343
2946	MAIZ	8,085,488
3013	MAIZ	7,966,512
3054	MAIZ	7,860,015
2851	MAIZ	7,745,747
2984	MAIZ	7,716,326
2838	MAIZ	7,629,030
2958	MAIZ	7,394,121
3095	MAIZ	6,796,481
3055	MAIZ	6,775,088
2989	MAIZ	6,740,757
2822	MAIZ	6,479,146
2836	MAIZ	6,465,506
2910	MAIZ	6,293,507
2967	MAIZ	6,145,839
2933	MAIZ	6,032,340
2890	MAIZ	5,999,085
2816	MAIZ	5,997,492
2865	MAIZ	5,569,623
3019	MAIZ	5,385,447
3014	MAIZ	5,190,714
2880	MAIZ	5,102,825
3018	MAIZ	5,000,337
2937	MAIZ	4,987,607
2941	MAIZ	4,731,165
2928	MAIZ	4,650,616
2990	MAIZ	4,569,863
3093	MAIZ	4,554,045
2919	MAIZ	4,496,805
2918	MAIZ	4,495,185
2879	MAIZ	4,475,943
2904	MAIZ	4,462,155
2988	MAIZ	4,456,647
2921	MAIZ	4,438,580
2991	MAIZ	4,437,054
2932	MAIZ	4,375,827
3011	MAIZ	4,245,422

2022	MAIZ	2,422,214
2888	MAIZ	2,294,982
2923	MAIZ	2,249,550
2895	MAIZ	2,248,659
3012	MAIZ	2,246,994
3009	MAIZ	2,246,270
2867	MAIZ	2,240,910
2936	MAIZ	2,236,235
2911	MAIZ	2,156,468
2900	MAIZ	2,153,565
2930	MAIZ	2,117,165
2970	MAIZ	2,082,915
3007	MAIZ	2,073,204
2935	MAIZ	2,042,001
2968	MAIZ	1,924,695
2942	MAIZ	1,909,980
2856	MAIZ	1,799,843
3015	MAIZ	1,782,770
2914	MAIZ	1,755,360
2903	MAIZ	1,612,440
2878	MAIZ	1,574,843
3008	MAIZ	1,539,680
3004	MAIZ	1,494,725
2896	MAIZ	1,448,258
2956	MAIZ	1,398,974
2898	MAIZ	1,378,724



2982	MAIZ	4,178,543
3005	MAIZ	3,918,861
2926	MAIZ	3,726,563
2862	MAIZ	3,616,808
2969	MAIZ	3,455,897
2831	MAIZ	3,402,833
2922	MAIZ	3,328,713
3010	MAIZ	3,093,026
2927	MAIZ	2,984,895
2905	MAIZ	2,946,524
2939	MAIZ	2,845,440
3052	MAIZ	2,770,043
2857	MAIZ	2,751,642
2940	MAIZ	2,716,380
2833	MAIZ	2,672,865
2841	MAIZ	2,553,818
3091	MAIZ	2,511,743

2966	MAIZ	1,371,713
2986	MAIZ	1,339,335
2951	MAIZ	1,325,534
2917	MAIZ	1,304,091
3096	MAIZ	1,286,348
2845	MAIZ	1,246,388
2916	MAIZ	1,239,773
3062	MAIZ	1,150,020
2915	MAIZ	1,127,835
2934	MAIZ	1,124,640
2947	MAIZ	1,121,189
2846	MAIZ	1,060,457
2859	MAIZ	1,060,259
2912	MAIZ	1,014,030
3059	MAIZ	954,630
2953	MAIZ	943,227
2920	MAIZ	926,379
2853	MAIZ	891,203
2884	MAIZ	890,919
3025	MAIZ	888,903
2965	MAIZ	838,638
2844	MAIZ	826,920
3031	MAIZ	823,788
3060	MAIZ	820,035
2866	MAIZ	787,343
2897	MAIZ	785,727
2843	MAIZ	770,220
3022	MAIZ	764,703
3032	MAIZ	748,148
3064	MAIZ	743,985
2883	MAIZ	682,272
2964	MAIZ	674,325
3065	MAIZ	648,315
2877	MAIZ	587,642
2835	MAIZ	578,295
3094	MAIZ	548,375
2952	MAIZ	545,765
3002	MAIZ	512,420
2906	MAIZ	501,300
2944	MAIZ	488,475
3075	MAIZ	486,765
2881	MAIZ	484,632
2716	MAIZ	482,040

2894	MAIZ	445,725
2863	MAIZ	427,262
3021	MAIZ	419,031
2908	MAIZ	411,773
2938	MAIZ	411,750
1388	MAIZ	400,000
2893	MAIZ	332,753
2907	MAIZ	325,890
3020	MAIZ	319,482
3097	MAIZ	319,343
3090	MAIZ	317,655
2834	MAIZ	315,909
2864	MAIZ	314,514
2954	MAIZ	308,615
3023	MAIZ	293,823
2885	MAIZ	292,586
2955	MAIZ	286,614
3028	MAIZ	275,328
2925	MAIZ	251,483
2847	MAIZ	248,355
2886	MAIZ	247,154
2913	MAIZ	246,015
3030	MAIZ	244,548
2992	MAIZ	233,676
2854	MAIZ	233,064
3029	MAIZ	230,450
2839	MAIZ	229,050
3053	MAIZ	213,525
2852	MAIZ	205,673
2924	MAIZ	202,343
2889	MAIZ	202,176
3056	MAIZ	193,995
3024	MAIZ	176,400
2830	MAIZ	168,840
3092	MAIZ	166,131
3061	MAIZ	162,090
2711	MAIZ	159,570
2902	MAIZ	158,490
3089	MAIZ	158,175
2901	MAIZ	158,130
2985	MAIZ	157,460
2891	MAIZ	157,280
3063	MAIZ	154,665

2881	MAIZ	147,240
2860	MAIZ	135,261
3026	MAIZ	118,706
2994	MAIZ	118,364
3027	MAIZ	118,134
2993	MAIZ	112,298
2931	MAIZ	106,421
2855	MAIZ	89,784
3033	MAIZ	76,905
2840	MAIZ	58,455
2950	MAIZ	44,847
2882	MAIZ	44,712
2887	MAIZ	43,776
2892	MAIZ	35,262
646	MAIZ	- 684
647	MAIZ	- 144
649	MAIZ	- 208,845
0	MAIZ	- 17,879
508	FRIJOL	11,900,000
477	FRIJOL	4,420,000
460	FRIJOL	850,000
464	FRIJOL	850,000
325	FRIJOL	680,000
1977	FRIJOL	562,500
2082	FRIJOL	437,500
2160	FRIJOL	437,500
2292	FRIJOL	437,500
2379	FRIJOL	437,500
2385	FRIJOL	437,500
2697	FRIJOL	437,500
2803	FRIJOL	437,500
2037	FRIJOL	437,250
1887	FRIJOL	437,063
2081	FRIJOL	437,063
2150	FRIJOL	437,063
2405	FRIJOL	437,063
2410	FRIJOL	437,063
2039	FRIJOL	436,875
1980	FRIJOL	436,500
2395	FRIJOL	436,500
2406	FRIJOL	436,500
2774	FRIJOL	436,500
2301	FRIJOL	436,000

8

2382	FRIJOL	436,000
2775	FRIJOL	436,000
2183	FRIJOL	435,063
2407	FRIJOL	433,000
2396	FRIJOL	344,250
1976	FRIJOL	344,000
2383	FRIJOL	343,750
2384	FRIJOL	343,750
2062	FRIJOL	343,688
2063	FRIJOL	343,688
2069	FRIJOL	343,688
2070	FRIJOL	343,688
2076	FRIJOL	343,688
2077	FRIJOL	343,688
2078	FRIJOL	343,688
2108	FRIJOL	343,688
2109	FRIJOL	343,688
2125	FRIJOL	343,688
2126	FRIJOL	343,688
2161	FRIJOL	343,688
2176	FRIJOL	343,688
2178	FRIJOL	343,688
2179	FRIJOL	343,688
2180	FRIJOL	343,688
2181	FRIJOL	343,688
2186	FRIJOL	343,688
2299	FRIJOL	343,650
2380	FRIJOL	343,650
2402	FRIJOL	343,513
2023	FRIJOL	343,500
2165	FRIJOL	343,500
2185	FRIJOL	343,500
2192	FRIJOL	343,500
2394	FRIJOL	343,500
2408	FRIJOL	343,500
2694	FRIJOL	343,500
2695	FRIJOL	343,500
2010	FRIJOL	343,125
2075	FRIJOL	343,125
2020	FRIJOL	343,000
2296	FRIJOL	343,000
2373	FRIJOL	343,000
2397	FRIJOL	343,000

04

2009	FRIJOL	342,563
2175	FRIJOL	342,563
2195	FRIJOL	342,563
2019	FRIJOL	342,500
2021	FRIJOL	342,465
2022	FRIJOL	342,465
2029	FRIJOL	312,750
2040	FRIJOL	312,750
2030	FRIJOL	312,500
2390	FRIJOL	312,500
2028	FRIJOL	312,188
2824	FRIJOL	24,133,800
50	FRIJOL	787,500
1879	FRIJOL	749,106
2756	FRIJOL	447,638
2768	FRIJOL	437,538
2392	FRIJOL	437,463
2057	FRIJOL	437,275
2751	FRIJOL	437,050
2400	FRIJOL	437,000
2699	FRIJOL	436,988
2763	FRIJOL	436,375
2038	FRIJOL	436,250
2056	FRIJOL	435,425
2142	FRIJOL	434,875
2024	FRIJOL	433,125
223	FRIJOL	360,000
2079	FRIJOL	347,625
2080	FRIJOL	345,500
2298	FRIJOL	343,600
2388	FRIJOL	343,225
2090	FRIJOL	342,125
2760	FRIJOL	339,850
2399	FRIJOL	339,563
2759	FRIJOL	338,850
2404	FRIJOL	337,500
2778	FRIJOL	315,625
2777	FRIJOL	315,375
2146	FRIJOL	309,000
2764	FRIJOL	297,500
2772	FRIJOL	213,375
2143	FRIJOL	192,938
2765	FRIJOL	140,063

2145	FRIJOL	119,250
1645	FRIJOL	6,065
379	FRIJOL	- 3
380	FRIJOL	- 3
381	FRIJOL	- 1,125
382	FRIJOL	- 1,125
628	FRIJOL	- 3,938
629	FRIJOL	- 1,813
617	FRIJOL	- 6
6	GRANZA MAIZ	296,546
4830	GRANZA MAIZ	- 134,785
5	GRANZA FRIJOL	391
32041	Penalización No Cobrada	- 19,644
	Total Facturación del ejercicio 2022 no cobrada	900,678,144

Los otros ingresos presupuestarios no contables reportados en la conciliación contable – presupuestal de ingresos por \$356,177,588, están integrados por Ingresos del Ejercicio 2021, efectivamente cobrados en 2022 como se muestra a continuación:

Ingresos del Ejercicio 2021, efectivamente cobrados en 2022

CEGAP	PRODUCTO	TOTAL
487	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	48,468,749
1875	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	28,761,089
221	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	25,728,584
2557	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	17,000,000
435	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	13,913,789
1875	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	10,427,814
1875	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	8,695,998
894	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	8,562,960
1875	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	8,010,410
894	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	7,141,910
894	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	6,950,984
1875	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	6,870,321
317	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	6,653,880
1875	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	6,251,171
344	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	5,799,690
894	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	5,669,663
894	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	4,799,700
1875	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	4,482,801
1875	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	4,303,616
894	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	4,177,994

435	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	3,147,597
1875	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	3,098,817
331	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	2,762,028
1874	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	2,722,766
223	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	2,526,710
894	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	2,473,380
435	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	2,141,973
894	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	2,095,920
1874	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	2,073,096
894	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	1,968,179
1874	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	1,965,866
894	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	1,784,651
321	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	1,768,919
1874	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	1,729,881
1874	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	1,658,399
337	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	1,559,763
1874	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	1,510,884
342	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	1,446,350
326	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	1,372,073
345	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	1,368,275
1843	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	1,348,146
1874	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	1,348,128
1874	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	1,348,007
435	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	1,213,974
1874	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	1,147,982
325	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	1,038,708
435	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	1,035,810
327	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	1,034,721
1873	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	1,019,219
1873	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	987,975
224	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	935,451
1873	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	885,033
1873	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	868,239
222	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	836,123
1998	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	678,942
341	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	602,915
1873	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	583,524
330	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	545,733
343	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	535,320
1873	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	521,546
334	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	504,801
1873	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	502,466
332	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	477,018

329	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	464,193
1873	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	454,410
339	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	413,694
435	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	332,573
1872	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	306,180
1872	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	279,135
894	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	218,124
1872	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	174,407
336	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	170,726
894	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	166,005
4830	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	161,761
328	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	149,306
335	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	134,091
435	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	132,494
894	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	106,929
1872	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	94,109
435	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	93,042
340	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	80,690
1872	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	73,251
338	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	51,710
5023	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	49,711
333	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	49,419
1872	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	44,802
1872	ICV COBRANZA MAIZ PROG. NORMAL	13,500
2116	ICV COBRANZA FRIJOL PROG. NORMAL	1,700,000
912	ICV COBRANZA FRIJOL PROG. NORMAL	375,000
895	ICV COBRANZA FRIJOL PROG. NORMAL	15,063,888
634	ICV COBRANZA FRIJOL PROG. NORMAL	13,846,888
634	ICV COBRANZA FRIJOL PROG. NORMAL	8,954,863
895	ICV COBRANZA FRIJOL PROG. NORMAL	5,264,763
895	ICV COBRANZA FRIJOL PROG. NORMAL	4,208,250
756	ICV COBRANZA FRIJOL PROG. NORMAL	3,250,000
634	ICV COBRANZA FRIJOL PROG. NORMAL	2,271,275
65	ICV COBRANZA FRIJOL PROG. NORMAL	2,031,250
2553	ICV COBRANZA FRIJOL PROG. NORMAL	787,500
3220	ICV COBRANZA FRIJOL PROG. NORMAL	360,000
819	ICV COBRANZA FRIJOL PROG. NORMAL	3,238
	Total Ingresos del Ejercicio 2021, efectivamente cobrados en 2022	356,177,588

Los Otros Gastos Contables No Presupuestales reportados en la conciliación contable – presupuestal de egresos por \$159, 323,741, están integrados por \$130,478,573 de Depuración de

los Apoyos del Programa Kilo por Kilo, \$14,232,861 por depuración de cuentas más las partidas ajenas por \$14,612,307, como se muestra a continuación:

Depuración de los Apoyos del Programa Kilo por Kilo

Unidad Op	Cta	Descripción	Saldo
CHIHUAHUA	5231	KILO POR KILO	9,997,344
Nuevo Leon	5231	KILO POR KILO	22,102,368
Guanajuato	5231	KIO POR KILO	482,680
Durango	5231	KILO POR KILO	37,951,714
Zacatecas Norte	5231	KILO POR KILO	24,907,099
Zacatecas Sur	5231	KILO POR KILO	35,037,367
		Total Depuración de los Apoyos del Programa Kilo por Kilo	130,478,573

Depuración de Cuentas.

Unidad Op	Descripción	Saldo
Nayarit	DEPURACION DE CUENTAS	17,546
Jalisco (08)	DEPURACION DE CUENTAS	0.02
MICHOACAN	DEPURACION DE CUENTAS	0.04
ESTADO DE MEXICO SUR	DEPURACION DE CUENTAS	0.18
ESTADO DE MEXICO NORTE	DEPURACION DE CUENTAS	53,302
HIDALGO	DEPURACION DE CUENTAS	-106
Guerrero Norte	DEPURACION DE CUENTAS	33,908
Guerrero Sur	DEPURACION DE CUENTAS	0.65
Nuevo Leon	DEPURACION DE CUENTAS	0.69
Oaxaca Sur	DEPURACION DE CUENTAS	0.91
CHIAPAS NORTE	DEPURACION DE CUENTAS	49,181
SINALOA	DEPURACION DE CUENYTA	71,996
OAXACA NORTE	DEPURACION DE CUENTAS	30,620
JALISCO (27)	DEPURACION DE CUENTAS	122,140
OFICINAS CENTRALES	DEPURACION DE CUENTAS	0.20
OFICINAS CENTRALES	EAR OTROS GASTOS RECUPERABLES	13,523,947
Durango	DEPURACION DE CUENTAS	8,680
Zacatecas Norte	DEPURACION DE CUENTA	35,447
Zacatecas Sur	DEPURACION DE CUENTA	210,477
Zacatecas Sur	DEPURACION DE CUENTAS	75,724
	Total Depuración de cuentas	14,232,865

Partida Ajenas.

Unidad Op	Concepto	Importe
OFICINA CENTRAL	PROV 2021 / 2785	- 2,093,385
OFICINA CENTRAL	PROV 2021 / 2783	- 16,458
OFICINA CENTRAL	PROV 2021 / 2779	- 38,060
OFICINA CENTRAL	PROV 2021 / 2671	- 39,638

OFICINA CENTRAL	PROV 2021 / 2558	- 2,623
OFICINA CENTRAL	PROV 2021 / 2566	- 54,564
OFICINA CENTRAL	PROV 2021 / 2782	- 1,828,703
OFICINA CENTRAL	PROV 2021 / 2670	- 276,564
OFICINA CENTRAL	PROV 2021 / 2682	- 4,063,986
OFICINA CENTRAL	2360 PROV 2021	- 595,500
OFICINA CENTRAL	PROV 2021 / 2623	- 512,000
OFICINA CENTRAL	2777 - 2021	- 141,828
OFICINA CENTRAL	PROV 2021 / 2722	- 101,321
OFICINA CENTRAL	PROV 2021 / 2690	- 113,668
OFICINA CENTRAL	PROV 2021 C50345	- 4,626
OFICINA CENTRAL	PROV 2021 C50351	- 4,901
OFICINA CENTRAL	PROV 2021 C50352	- 25,428
OFICINA CENTRAL	PROV 2021 / 2731	- 16,350
OFICINA CENTRAL	2666 - 2021	- 4,611,571
OFICINA CENTRAL	PROV 2021 / 2791	- 4,941
OFICINA CENTRAL	PROV 2021 / 2123	- 310
OFICINA CENTRAL	PROV 2021 / 2790	- 5,205
OFICINA CENTRAL	PROV 2021 / 2124	- 142
OFICINA CENTRAL	PROV 2021 / 2159	- 40
OFICINA CENTRAL	PROV 2021 / 2792	- 25,151
OFICINA CENTRAL	2356 PROV 2021	- 103
OFICINA CENTRAL	2155 PROV 2021	- 211
OFICINA CENTRAL	2155 PROV 2021	- 183
OFICINA CENTRAL	2156 PROV 2021	- 168
OFICINA CENTRAL	2156 PROV 2021	- 126
OFICINA CENTRAL	2156 PROV 2021	- 54
OFICINA CENTRAL	PROV 2021 / 2352	- 103
OFICINA CENTRAL	PROV 2021 / 2352	- 43
OFICINA CENTRAL	2112 PROV 2021	- 132
OFICINA CENTRAL	2112 PROV 2021	- 230
OFICINA CENTRAL	2483 PROV 2021	- 251
OFICINA CENTRAL	2483 PROV 2021	- 17
OFICINA CENTRAL	2337 PROV 2021	- 34
OFICINA CENTRAL	2337 PROV 2021	- 152
OFICINA CENTRAL	2337 PROV 2021	- 208
OFICINA CENTRAL	C 2405 / PROV 2021	- 36
OFICINA CENTRAL	C 2405 / PROV 2021	- 61
OFICINA CENTRAL	C 2407 / PROV 2021	- 36
OFICINA CENTRAL	C 2407 / PROV 2021	- 79
OFICINA CENTRAL	PROV 2021 / 1969	- 30
OFICINA CENTRAL	PROV 2021 / 1969	- 131
OFICINA CENTRAL	2471 PROV 2021	- 76
OFICINA CENTRAL	2471 PROV 2021	- 456
OFICINA CENTRAL	2471 PROV 2021	- 363
OFICINA CENTRAL	PROV 2021 / 2489	- 517
OFICINA CENTRAL	PROV / 2021 1982	- 332
OFICINA CENTRAL	PROV / 2021 2428	- 878
OFICINA CENTRAL	PROV 2021 / 2449	- 684
OFICINA CENTRAL	C 2546 / PROV 2021	- 75

4

OFICINA CENTRAL	PROV 2021 / 2378	- 1,595
OFICINA CENTRAL	PROV 2021 C 2364	- 331
OFICINA CENTRAL	PROV 2021 C 2364	- 345
GUERRERO NORTE	0	185
GUERRERO NORTE	0	83
GUERRERO NORTE	0	421
GUERRERO NORTE	0	9
GUERRERO NORTE	0	133
MICHOACAN	0	- 66
MICHOACAN	0	- 40
MICHOACAN	0	- 75
PUEBLA	PROVISION 2021	58
PUEBLA	PROVISION 2021	104
OFICINA CENTRAL	2591 / 2021	- 28,484
Edo México Norte	PROVISION 2021	99
Edo México Norte	PROVISION 2021	85
Edo México Norte	PROVISION 2021	85
Edo México Norte	PROVISION 2021	85
Edo México Norte	PROVISION 2021	114
Edo México Norte	PROVISION 2021	94
Edo México Norte	PROVISION 2021	95
Edo México Norte	PROVISION 2021	85
Edo México Norte	PROVISION 2021	107
Edo México Norte	PROVISION 2021	94
Edo México Norte	PROVISION 2021	117
Edo México Norte	PROVISION 2021	365
Edo México Norte	PROVISION 2021	85
OAXACA SUR	192 / 2021	- 523
OAXACA SUR	194 / 2021	- 618
	Total Partidas Ajenas	- 14,612,304

11. Estados Presupuestarios Armonizados

Mediante oficio 309-A-003/2023 de fecha 26 de enero de 2023, la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP emitió los Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2022. En el numeral 4.3 Entidades Paraestatales y Empresas Productiva del Estado, se establecieron los requerimientos de información y plazos de carga en el SICP: I. Carga de información en el SICP: Información contable, Información presupuestaria, Bienes inmuebles, Anexos.

Asimismo, en dichos lineamientos se indica que una vez cargada la información presupuestaria y programática en el SICP, de manera automática se generan, adicionalmente a los seis estados presupuestales a que hacen alusión los términos de referencia establecidos por la Secretaría de la Función Pública, el Gasto por categoría programática y los Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Armonizados en sus clasificaciones: a) Administrativa, b) Económica, c) Por objeto del gasto, d) Funcional y e) Gasto por Categoría Programática, mismos que también forman parte de la Cuenta Pública 2022.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros Presupuestales y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Estas notas forman parte integrante de los estados presupuestales que se acompañan, las cuales fueron emitidas el **15 de marzo de 2023** por los funcionarios legalmente autorizados que suscriben abajo.



Lic. Hiram Benjamín Rubio Guzmán
Titular de la Unidad de Administración y
Finanzas



Lic. Elizabeth Milagros Solano Haro
Encargada de los Asuntos del Despacho de
la Gerencia de Control Presupuestal



Mtro. Josué Berrocal Olvera
Subgerente de Presupuesto de Precios de
Garantía y Administración de Riesgos